



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**FINALIDAD:
GOBIERNO**

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL** 



Justicia

Subfunción: Impartición de justicia

Ente público: Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas.

Impartición de justicia laboral, cumplimiento y aplicación de leyes.

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, es un ente administrativo con funciones jurisdiccionales, dependiente del Poder Ejecutivo; su integración y actuación está regulada por la Constitución General de la República por la Ley Federal del Trabajo.

De esta manera, se atendieron 20,353 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, emplazamientos a huelga, informes de amparos, notificaciones.

De los siguientes asuntos:

- Realizaron 4,206 asuntos de juicios y audiencias celebradas.
- Se emitieron 121 expedientes de laudos en lo que las partes del conflicto están de acuerdo.
- Se realizaron 4,583 audiencias, laudos, convenios dentro de juicio, ejecuciones y promociones acordadas, de diversos municipios del Estado mediante los cuales el propósito es conciliar los conflictos obrero patronal y llegar a acuerdos entre trabajadores y patrones para lograr las mejores alternativas de solución.
- En respuesta a los amparos interpuestos por las empresas que consideraron esta vía legal, se emitieron 1,520 informes rendidos al Poder Judicial de la Federación.
- Se efectuaron 9,917 notificaciones a las partes en conflicto, para citarlas y conducir al diálogo cuidando siempre respetar las leyes aplicables en materia laboral.



- Se realizaron 6 emplazamientos a huelgas en temas de sindicatos.

Beneficiándose con las acciones de este proyecto, a 2,455 personas (1,439 mujeres y 1,016 hombres).

Implementación de la igualdad de género.

La perspectiva de género debe estar presente en todas las acciones, estrategias y decisiones, reflejándose en la administración pública para poder así proteger, impulsar y respaldar a las mujeres; por ello, se realizó una mesa de trabajo conforme a la competencia laboral de igualdad de género, donde participaron 15 servidores públicos (5 mujeres y 10 hombres).

Subfunción: Reclusión y Readaptación Social

Ente público: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Implementar acciones para la reinserción social de sentenciados del Estado.

A través de los diversos programas creados, se atienden a las personas que se encuentran en proceso de reinserción social, con el fin de dotarlos de conocimientos necesarios, que les permita un mejor desarrollo y contribuyan satisfactoriamente a la reincorporación de personas productivas a la sociedad.

Como parte del proceso de reinserción social, se efectuaron diversas acciones, entre ellas 541 cursos de capacitación y 5,495 actividades dirigidas a las personas privadas de la libertad en los CERSS, tales como: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Asimismo, se efectuaron 11,104 acciones para instruir a las personas privadas de la libertad sobre la importancia de una vida digna y sana, entre ellos: 1,154 corresponden a pláticas de salud preventiva, 239 campañas de salud, 9,213 actividades de psicoterapias y superación, 498 acciones en atención a grupos vulnerables.

Así también se impartieron 52,923 clases de los cuales: 15,332 fueron de alfabetización, 16,032 de nivel primaria, 16,136 de nivel secundaria, 3,613 de nivel preparatoria y 1,810 de nivel superior.

Además, se otorgaron 28,597 consultas médicas, de ellas: 16,966 fueron consultas médicas generales (estudios de laboratorio, hospitalizaciones fuera de los Cerss, trámites de trabajo social) 9,490 odontológicas y 2,141 de especialidad.

Beneficiando las acciones de este proyecto a 5,420 personas privada de la libertad (263 mujeres y 5,157 hombres).

Adicionalmente, fueron entregados 177 certificados (108 de primaria, 62 de secundaria, uno de bachillerato y 6 constancias de alfabetización) a la población interna de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss), en beneficio de 177 personas privadas de la libertad.

A fin de promover la reinserción social de las personas privadas de la libertad, se realizaron 38,438 acciones consistentes en: 14,445 del tratamiento a sentenciados, 4,007 del tratamiento en prevención, 720 para prevenir y atender la farmacodependencia, 52 en el programa de prevención y tratamiento a la violencia familiar e incumplimiento de los deberes alimentarios, 945 culturales, 3,752 gestiones ante instituciones públicas y privadas, 5,973 atenciones hospitalarias (trámites de citas a laboratorios, rayos X y citas médicas), 7,767 torneos deportivos, y 777 círculos de lectura; fomentando el hábito a la lectura en la población privada de su libertad, ya que fueron implementadas las bibliotecas penitenciarias en cada uno de los Cerss en el Estado.

Por otra parte, se entregaron 296 boletas de libertad anticipada entre ellas: 7 por remisión parcial de la pena, 42 por semilibertad, 48 trabajo a favor de la comunidad, 119 por sentencia suspendida, 77 por libertad anticipada, 2 por tratamiento en libertad y una por libertad preparatoria; en beneficio de igual número de personas privadas de su libertad (295 hombres y una mujer).

Se llevaron a cabo, 250 traslados (247 necesarios y 3 voluntarios) de las personas privadas de su libertad que ponían en riesgo la estabilidad y seguridad de los internos en los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (Cerss) y cárceles distritales.

Además, con la finalidad de prevenir incidentes, salvaguardar la integridad física de la población interna y de las instalaciones de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados, se realizaron: 621 supervisiones, 961 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 30,165 servicios de recorridos (rondines).



Ejecución, supervisión, seguimiento y control de medidas para la reinserción social y familiar del adolescente.

A través de los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se tiene como objetivo primordial la ejecución, supervisión, seguimiento y control de las medidas dictadas por la autoridad competente que permitan de manera particular la aplicación individual de los diversos programas creados para la atención de menores infractores.

Por ello, para lograr la reintegración social del adolescente en conflicto con la ley, se efectuaron 2,852 acciones educativas entre ellas: estudios pedagógicos (evaluaciones diagnósticas; en semi internamiento biopsicosociales y de nuevo ingreso biopsicosocial; actividades deportivas; aplicaciones de exámenes por parte del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, y del Colegio de Bachilleres de Chiapas; asesorías en: alfabetización; primaria; secundaria; y de parte del Colegio de Bachilleres de Chiapas; círculos de lectura, cursos extracurriculares (ingles, matemáticas, informática); y actividades extraordinarias.

También, se realizaron 6,033 actividades grupales, individuales y familiares tales como: valoraciones de nuevo ingreso, llamadas telefónicas, visitas religiosas, visitas familiares, pláticas grupales (valores sobre la paz y la no violencia), visitas a estancias, gestiones y registro de familiares de los jóvenes, actividades socioculturales y traslados.

Igualmente, se proporcionaron 2,026 servicios médicos entre ellas: consultas generales, de especialidad; atenciones odontológicas y psiquiátrica; traslado a instituciones de salud del sector público; pláticas de salud y nutrición; campañas de salud; monitoreos de salud y actividades extraordinarias.

Beneficiando con estas acciones a 40 adolescentes en conflicto con la ley.

Adicionalmente, en materia psicológica se efectuaron 2,538 atenciones a los adolescentes en conflicto con la ley entre ellas: valoraciones de nuevo ingreso; monitoreo de salud mental; cine terapia; psicológicas individual, grupales y familiares; psiquiátricos; actividades extraordinarias; tratamientos en semi-internamiento; revaloraciones psicológicas; tratamientos de medidas cautelares y tratamientos de medidas de sanción.

Se impartieron 1,200 talleres de capacitación en diversas actividades tales como: carpintería, música,

sastrería, hortalizas, hilados y tejidos, actividades extraordinarias y pintura.

Asimismo, se emitieron 638 evaluaciones de avances, desarrollo y obstáculos de tratamiento como parte del seguimiento en el tratamiento de los adolescentes en conflicto con la ley (Evaluaciones de Riesgo).

También, se llevó a cabo, el seguimiento y supervisión de 1,398 medidas distintas a la prisión preventiva y de suspensión condicional del proceso, entre ellas: de notificación de inicio de tratamiento a la institución correspondiente; supervisiones a los adolescentes; llamadas telefónicas; cartas compromisos; oficios diversos remitidos a: el juzgado informando avances u obstáculos presentados en el tratamiento; a la institución que proporciona tratamientos informando la conclusión de expediente del adolescente; al fiscal indicando avances u obstáculos presentados en el tratamiento; al juzgado del plan individualizado de actividades; a juzgados; expedientes concluidos; comparecencias y solicitudes de informes a diferentes instituciones, entre otros.

De igual forma, se efectuaron 1,506 seguimientos y supervisiones de medidas de sanción no privativas de la libertad tales como: recepciones de expedientes aprobados provenientes del área de elaboración de planes (radicación de inicio de tratamiento); notificaciones de inicio de tratamiento a la institución correspondiente; solicitudes de informes a diferentes instituciones (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Centros de Integración Juvenil, Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones, Certificación del Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes y otros); canalizaciones de expedientes al área de seguimiento para su evaluación; canalizaciones de expediente al área de planes para la elaboración del plan de ejecución; supervisiones a adolescentes; llamadas telefónicas; comparecencias; oficios varios remitidos: al juzgado informando los avances u obstáculos presentados en el tratamiento; a la institución que proporciona tratamiento, informando la conclusión de expediente del adolescente; notificaciones de audiencias; expedientes concluidos; recomendaciones hechas al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia; informes remitidos al juzgado del plan individual de ejecución y un cuadernillo de reparación de daños concluidos.

Además, se dieron 720 seguimientos y supervisiones de medidas de sanción privativas de la libertad; destacando: recepción de expedientes de radicación de inicio de tratamiento; notificaciones de inicio de tratamiento a las instituciones correspondientes; solicitudes de informe a diferentes instituciones; notificaciones de inicio de tratamiento, citatorios u otros

a tutores; canalizaciones de expedientes al área de seguimiento para su evaluación, y para la elaboración de la modificación de plan individual; supervisiones por observación directa a adolescentes y/o revisión del expediente administrativo, comparecencias; informes remitidos al juzgado del plan individual de actividades (sanción cautelar); oficios varios remitidos a: la institución que proporciona tratamiento informando, la conclusión de expediente del adolescente; al juzgado solicitando acuerdos recaídos, copia de audiencia, situación jurídica; a fiscalías, defensorías y otras instituciones; expedientes concluidos; notificaciones de audiencia a Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados zona costa y/o área de seguimiento; y un cuadernillo de reparación de daños actuados.

Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional (FOFISP).

Este proyecto tiene como objetivo contar con equipamiento necesario para el personal operativo de los Centros de Reinserción Social para Sentenciados, otorgándoles las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente.

Por ello, para proteger la integridad de los elementos de seguridad ante disturbios, motines o traslados de internos, se adquirieron 511 equipos de seguridad pública, tales como: 290 candados de alta seguridad para los centros penitenciarios, 220 kits de equipo antimotín para el personal custodio de los Centros de Reinserción Social (Cerss) y un vehículo remolque para el traslado de los equipos.

Beneficiando con las acciones de este proyecto a 831 custodios (331 mujeres y 500 hombres), de los Cerss de Cintalapa de Figueroa y Tapachula.

Dignificación y fortalecimiento de los centros penitenciarios.

A fin de contar con corporaciones policiales más equipadas, que privilegien el bienestar y el respeto de los derechos humanos de las y los chiapanecos; se llevó a cabo la adquisición de equipos y material de seguridad, consistente en:

- Material de seguridad: 1,800 equipos de vestuario y uniformes y prendas de protección para el personal operativo penitenciario integradas por:
 - 900 uniformes (playera, camisa, pantalón, gorra y botas)
 - 900 prendas de protección (botas tácticas).
- Equipos: 333 equipos de cómputo y médico para el personal custodio consistentes en:

- 74 equipos informáticos entre ellos: 20 computadoras de escritorio, 10 computadoras portátiles, un conmutador de datos (switch), un escáner, 2 impresoras multifuncional, 20 monitores, 20 unidades de protección y respaldo de energía (UPS).
- 36 licencias software para el equipo de cómputo de los Centros de Reinserción Social.
- 117 equipos médicos y de laboratorio: banco giratorio de aluminio, camilla marina, camilla rígida de plástico, carro rojo de emergencia, desfibrilador portátil, esterilizador a convección calor seco caisa, estetoscopio (doble campana), estuche de diagnóstico básico, glucómetro (tiras accu-chek performa), mesa de exploración con puertas abatibles y toma de corriente, negatoscopio; fijo de pared o empotrado, tanque de oxígeno kit completo de 425 litros, y tanque de oxígeno cilindro de 9,500 litros)
- 106 instrumentales médicos: baumanometro automático digital para brazo lujo drive médica, nebulizadores con compresor, pinza de disección con serraciones de 14.5 centímetros, pinza de disección 1x2 dientes de 14.5 centímetros y vitrina de cristal médico.

Con las acciones de este proyecto se beneficiaron a 900 custodios (135 mujeres y 765 hombres), de los Centros de Reinserción Social (Cerss) de Cintalapa de Figueroa y Tapachula.

Subfunción: Derechos humanos

Ente público: Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.

Coordinar las acciones interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas.

Impulsando los esfuerzos de coordinación y vinculación entre los tres niveles de gobierno para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, en el Estado, en colaboración con otras Entidades Federativas, se llevaron a cabo un total de 500 acciones, de ellas 300 en de coordinación interinstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas; 100 en colaboración con autoridades de otras Entidades Federativas y 100 acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado.



Asimismo, se representó a la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, en 15 eventos ante las tres instancias de gobierno entre las que se destacan: Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Fiscalía General del Estado, Instituto Nacional de Migración en Chiapas, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Igualdad de Género, con el fin de evaluar y retroalimentar el proceso implementado en la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Se llevó a cabo la firma de 4 convenios de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios en las entidades federativas a través de comisiones locales de búsqueda con la Comisión Nacional de Búsqueda.

Con las acciones de este proyecto, se atendieron a 1,225 personas (700 mujeres y 525 hombres) originarios de los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

Dirigir las acciones estratégicas para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en Chiapas.

La finalidad de este proyecto es impulsar los esfuerzos de coordinación y vinculación entre los tres niveles de gobierno para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, mediante la implementación de acciones en términos de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y la Ley en Materia de Desaparición de Personas para el Estado de Chiapas.

Por ello, derivado de las necesidades de la población y a la colaboración de las Entidades Federativas que solicitaron apoyo, se recibieron 350 solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas, (180 del Estado y 170 de otras Entidades Federativas), de los desaparecidos 110 son mujeres, 170 hombres y 70 menores. Cabe destacar que, de estas solicitudes, se localizaron 210 personas.

Para la localizar a las personas desaparecidas y no localizadas, se implementaron **350 acciones** tales como: mesas de trabajo con personal especializado en materia de búsqueda, operativos en campo, difusión de boletines de búsqueda en medios digitales y físicos, solicitudes de colaboración a los tres niveles de gobierno e instituciones no gubernamentales, entre otras.

De igual forma, para dar atención inmediata a las familias chiapanecas, se llevaron a cabo 350 diagnósticos y estrategias de búsqueda, consistente en mesas interinstitucionales de trabajo con los tres niveles de gobierno para determinar las acciones de

búsqueda y localización de las personas reportadas como desaparecidas y no localizadas.

Asimismo, se integraron 12 informes estadísticos en materia de búsqueda, que permitieron evaluar las acciones e identificar y diseñar estrategias para la búsqueda de las personas desaparecidas; así como, incluir la información en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas.

Con estas acciones, se atendieron a 220 personas (120 mujeres y 100 hombres) pertenecientes a los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

Como resultado de lo anterior, y en atención a *Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas*, se crearon 111 células de búsqueda en el interior de los municipios.

Fortalecimiento de capacidades para acciones de búsqueda y localización con equipamiento especializado y desarrollo de acciones de identificación, de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Chiapas.

Con el propósito de implementar acciones que contribuyan a la búsqueda y localización de personas desaparecidas y no localizadas en el Estado de Chiapas; se realizaron 6 acciones que consistieron en el fortalecer los procesos administrativos y las técnicas de búsqueda para mejora los órganos administrativos entre ellos: Delegación Administrativa y Dirección de Búsqueda.

Asimismo, se contrataron 7 prestadores de servicios profesionales, que sirvieron para efectuar los trabajos relativos a la integración, revisión y seguimiento de las carpetas de investigación, así como, para funciones administrativas.

También, se llevó a la adquisición de equipos informáticos y tecnológicos consistente en: 5 laptops, 5 impresoras, 10 computadoras de escritorio, 2 drones aéreos, un dron submarino, un dron termográfico, 2 georradars, 2 cámaras de inspección un teléfono satelital; que sirvieron para los órganos administrativos y de búsqueda de esta Comisión; así como la compra de vehículos (un camión chasis; una van de pasajeros; una sedán; una cuatrimoto y 2 motocicletas doble propósito) para uso oficial a través del cual se dio atención a las familias de personas desaparecidas y no localizadas.

Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 460 personas cabeza de familia en situación de

pobreza (180 mujeres y 280 hombres) pertenecientes a los municipios Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Tuxtla Gutiérrez, entre otros.

Análisis de contexto orientado a la búsqueda de personas.

Con el fin de mejorar la efectividad y eficiencia de la búsqueda, aportando las herramientas que permitan desarrollarse dentro de un eje transversal para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas; se elaboraron los siguientes informes:

- Uno relativo al análisis de contexto que incorpora elementos sociológicos, antropológicos y victimológicos.
- 12 sobre la existencia de características y patrones de desaparición; y asociación de casos que permitan las acciones estratégicas de búsqueda.

Asimismo, se llevaron a cabo 12 investigaciones de identificación de las características de las víctimas de desaparición en un área y momento específico; y se realizaron 4 diagnósticos de la fenomenología de las desapariciones de personas desde un enfoque sociológico, antropológico y criminal.

Beneficiándose con las acciones de este proyecto, a 350 personas cabeza de familia en situación de pobreza (200 mujeres y 150 hombres).

Fortalecimiento a la igualdad y equidad de género en acompañamiento psicosocial a mujeres localizadas.

Fomentando la igualdad entre mujeres y hombres aplicando la perspectiva de género. A través del acompañamiento psicosocial toda vez que, es un proceso que busca acompañar a familias de personas desaparecidas, con un enfoque de género, con efecto terapéutico que disminuye el sufrimiento emocional y permite afrontar los daños protegiendo la dignidad humana y los derechos generados por hechos de violencia; se realizaron 12 acompañamientos psicosociales a 25 mujeres.

Asimismo, se efectuaron 144 atenciones psicosociales a las cuales se les informó sobre los derechos humanos en la búsqueda de personas desaparecidas.

Con este proyecto, se beneficiaron a 24 servidores públicos (14 mujeres y 10 hombres).





Coordinación de la política de gobierno

Subfunción: Presidencia/Gubernatura

Ente público: Gubernatura.

Coordinación de las actividades en la agenda de trabajo.

Mediante lineamientos establecidos en la agenda de actividades del ejecutivo estatal y el apoyo logístico, se realizaron 255 reuniones de Mesa de Seguridad que el gobernador encabezó en coordinación con los titulares de los entes públicos que integran el gabinete de seguridad municipal, estatal, y delegados federales para impulsar acciones integrales en materia de seguridad, fortaleciendo las estrategias que contribuyan a garantizar la tranquilidad, el combate a delitos y el Estado de derecho.

Asimismo, se efectuaron 1,768 actividades contenidas en la agenda de trabajo donde el gobernador realizó acto de presencia (reuniones, eventos, visitas de trabajo dentro y fuera del Estado), entre las que destacan:

Ocozacoautla de Espinosa:

- Entregó **Microcréditos Semillas de Autonomía** pertenecientes al *Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres* (FAEM), con el objetivo de fortalecer el bienestar a través de financiamientos, asesorías y capacitaciones, que les permitan emprender su negocio y tener independencia económica. Se beneficiaron a 100 mujeres, priorizando la entrega del apoyo a aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza, jefas de familia, sin ingresos monetarios o con ingresos por debajo de la línea de bienestar. De esta manera, se seguirá invirtiendo para que más mujeres puedan acceder a créditos financieros, pues esto favorecerá al crecimiento del Índice de Desarrollo Humano.

Pijijiapan:

- Inauguró la Clínica para la Atención de Parto Humanizado, la cual cuenta con el equipamiento, insumos, medicamentos y personal suficiente para atender a más de 27,000 mujeres en edad fértil. Estos espacios son creados para atender a las



mujeres de manera digna y gratuita, donde trabajan puras mujeres, para resguardar la intimidad y evitar la violencia obstétrica.

San Cristóbal de Las Casas:

- Asistió al Segundo Encuentro Nacional de Secretarios de Desarrollo Económico y Empresas Globales, foro de diálogo e intercambio de ideas y estrategias a fin de contribuir al progreso del país; abordando temas de negocios sustentables, capacitación empresarial, desarrollo de proveedores y encadenamiento productivo de Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), y mejora regulatoria. Se destacó que estas actividades permiten generar alianzas y sumar esfuerzos entre los sectores social y económico, para detonar la inversión, la competitividad y el crecimiento de la economía regional, desde un enfoque sustentable, sostenible y con perspectiva de género, que abone al engrandecimiento del Sur Sureste y de todo México.

Tapachula:

- Inauguró la rehabilitación del Parque Central *Miguel Hidalgo* y la pavimentación de calles en la colonia 5 de Febrero, a este municipio se le está dando un nuevo rostro, que proporciona mayor seguridad y desarrollo. En el parque central se sembraron más de 100 árboles, se instalaron juegos infantiles y un gimnasio al aire libre; siendo ahora un espacio para el sano esparcimiento de las familias. Asimismo, en la 1ª Avenida Norte, de la calle 19 a la 25, se pavimentó con concreto hidráulico, se construyeron banquetas y guarniciones; se rehabilitó el alumbrado público y el drenaje pluvial y sanitario.

Tuxtla Gutiérrez:

- Encabezó la instalación formal de la mesa interinstitucional de coordinación entre los poderes ejecutivos de los Estados de Chiapas y Oaxaca, y la federación esto, a fin de garantizar la prestación de servicios públicos comunes a la población que habita la zona limítrofe entre ambas entidades y crear un programa de manejo ambiental regional que dé cumplimiento a la sentencia dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- Sostuvo reunión con la ministra consejera para asuntos económicos de la Embajada de Estados Unidos de América en México, en el cual la ministra destacó la importancia que para su país tiene el desarrollo del sur de México, por lo que este tipo de visitas son parte fundamental en el seguimiento a los proyectos que se impulsan en esta región,

con el objetivo de propiciar mayores oportunidades de crecimiento de los pueblos.

- Sostuvo encuentro de salutación con integrantes del Ministerio de Educación Superior de La Habana, Cuba, encabezado por el director general, con el propósito de estrechar lazos de amistad y colaboración en favor del desarrollo académico, científico y de investigación, en beneficio mutuo.
- Recorrió acompañado del embajador de los Estados Unidos en México, las aguas del emblemático Río Grijalva, donde constataron la fortaleza de esta gran riqueza natural que atraviesa el Cañón del Sumidero y supervisaron la Central Hidroeléctrica Chicoasén, la cual genera un gran porcentaje de energía hidroeléctrica para el país. El embajador destacó la potencia que tiene Chiapas por su biodiversidad y su gente, por lo que, aseguró, tan sólo en el Parque Nacional Cañón del Sumidero hay grandes posibilidades en materia turística y en la producción de energía renovable.
- Encabezó la reunión de seguimiento para la federalización del sistema de salud estatal al Órgano Público Descentralizado (OPD) IMSS Bienestar, junto al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde se dieron a conocer resultados en cuanto a diagnósticos y necesidades de las unidades médicas en el Estado. Con el propósito de integrar y transferir las unidades del sector salud estatal para que operen bajo el Modelo de Atención a la Salud (MAS) IMSS Bienestar, con el objetivo de fortalecer esta nueva institución.
- Se reunió con el embajador de Reino Unido en México, en este encuentro estrechó lazos de amistad y abordó temas de mutuo interés relacionados con el cambio climático, la seguridad y la reducción de la pobreza. El mandatario expuso las líneas de acción de mejora ecológica que se instrumentan en la entidad, con el ánimo de cuidar, proteger y preservar los recursos naturales y reducir los riesgos del efecto invernadero ante el cambio climático. Además, destacó los logros y estrategias que han permitido la disminución de los índices de pobreza, gracias a los apoyos sociales, el aumento del salario, la disciplina financiera y la construcción de obras de infraestructura.
- En patio central de Palacio de Gobierno, acompañado de los titulares de los poderes legislativo y judicial, el gobernador conmemoró el *CXCIX Aniversario de la Federación de Chiapas a México*, la cual, aseguró, es el antecedente de la vocación democrática que tiene el pueblo de



Chiapas, ya que ese 14 de septiembre de 1824 se sentaron las bases de una participación de la población en plena libertad.

- Ondeó la bandera mexicana y clamó los nombres de quienes lideraron el movimiento independentista, para conmemorar el *CCXIII Aniversario del Grito de Independencia de México*. En este acto festivo para el pueblo mexicano por recordar el hecho que le dio patria y libertad, el mandatario recibió el lábaro patrio de la escolta de la VII Región Militar.
- Encabezó el desfile cívico militar conmemorativo al *CCXIII Aniversario del inicio de la Independencia de México*, junto a los comandantes de la VII Región Militar, y de la XVI Región Naval, así como de las familias chiapanecas que se dieron cita en la avenida principal de Tuxtla Gutiérrez, presenciando el recorrido de los contingentes.
- Se reunió con el embajador de la India en México, para tratar temas sobre la colaboración entre el Estado de Chiapas y dicho país en materia económica, política y cultural. El embajador expuso que durante esta reunión se estableció una estrecha cooperación para fomentar acciones enfocadas en el área de economía, basándose principalmente en información tecnológica, farmacéutica, automotriz, manufactura, químicos y en el sector de agricultura.
- Participó en la develación de las letras doradas: *2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar*, inscritas en el muro de honor del Congreso del Estado. Destacó el compromiso, pundonor y la pasión que los integrantes del Ejército Mexicano han demostrado para consolidar grandes proyectos de infraestructura en el país, como el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* de la Ciudad de México y el *Tren Maya*. Asimismo, agradeció el respaldo que el Ejército Mexicano ha otorgado al gobierno de Chiapas a través de la Mesa de Coordinación de Seguridad, ha permitido diseñar acciones prioritarias para garantizar la tranquilidad, la paz y el estado de derecho en las diferentes regiones de la entidad.
- Se reunió con el representante de la Organización Panamericana y Mundial de la Salud (OPS/OMS), donde se dieron a conocer las acciones establecidas en el proceso de federalización de los servicios de salud mediante el IMSS-Bienestar, un sistema integral que garantizará a la población el derecho de acceso a la salud de manera universal y gratuita, destacando que en la entidad se están poniendo bases firmes para contar con un sistema de salud digno, de calidad, humanitario y a la altura de lo que el pueblo merece. El representante OPS/OMS, refrendó el interés de constituir acuerdos de cooperación e intercambios de experiencias para coadyuvar al fortalecimiento de los servicios de salud en Chiapas. Señaló que, derivado de los recorridos realizados en algunas unidades médicas junto con Cofepri y del Instituto de Salud, se constató el progreso que se tiene en el objetivo de alcanzar una salud universal, donde todos sean atendidos en igualdad.
- Sostuvo encuentro con pobladores y autoridades del municipio de Oxchuc, con la finalidad de afianzar un pacto de unión para impulsar el progreso y mantener la paz en este pueblo de la región altos tsotsil-tseltal. De esta forma, el mandatario reconoció la voluntad y muestra de civilidad del Consejo Municipal de Oxchuc, y del Frente Comunitario por la Libre Determinación de Oxchuc, por haber tomado la importante decisión de caminar juntos, buscando la tranquilidad y armonía entre todos los habitantes a fin de sacar adelante las necesidades de este municipio. Además, enfatizó que la suma de voluntades mejora el porvenir de la gente, pues se camina como hermanos, lo que permitirá obtener resultados positivos para quienes actualmente habitan Oxchuc y para las futuras generaciones.
- Se reunió con el director de Asuntos Corporativos de Kellanova Latinoamérica, quien llevó a cabo la presentación de los avances y resultados del **Programa social integral: Mejores días para poder crecer juntos**, implementado en el municipio de Chanal. El gobernador agradeció a Kellogg's la responsabilidad social y el noble compromiso de hacer causa común con las autoridades estatales, a fin de contribuir al bienestar, a la construcción de ambientes saludables y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las niñas y los niños chiapanecos. El director de Kellanova Latinoamérica, resaltó que, para este proyecto alimentario, Kellogg's se destinaron recursos económicos, técnicos y humanos, en la misión de apoyar a 301 niñas y niños con índices elevados de desnutrición, detalló que se incorporaron a la niñez a una rutina de alimentación constante, actividades educativas, físicas, de convivencia social, talleres de higiene y de generación de cultivos para la elaboración de huertos familiares. Además, agregó que se consolidó la donación de un comedor comunitario en Chanal.
- En las instalaciones de la Arena Metropolitana *Jorge Cuesy*, entregó recursos a mujeres tuxtlecas en situación de vulnerabilidad, en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia*

contra las Mujeres, sostuvo que seguirá impulsando estas acciones sensibles y prioritarias, a fin de incentivar y motivar a las chiapanecas a que emprendan su propio negocio para tener autonomía económica y puedan cumplir sus legítimas aspiraciones junto a sus familias; pues el objetivo es que más mujeres mejoren sus condiciones de vida, sean autosuficientes, libres, felices y exitosas con sus propios negocios.

- Encabezó la entrega de recursos del **Programa de apoyo a las culturas municipales y comunitarias** (PACMyC), en el que se favoreció a un total de 26 proyectos que promueven el arte y la cultura con sus diferentes expresiones en comunidades indígenas, afromexicanas y mestizas como parte de la estrategia para contribuir al desarrollo de la diversidad.

Fuera del Estado:

Campeche:

- Asistió al Quinto Informe de Gobierno del presidente de la República, el mandatario le reconoció el trabajo sensible, honesto y humanitario que ha establecido en la misión de consolidar la Cuarta Transformación de México, a través de obras y programas que han priorizado el bienestar, la paz, la justicia y la igualdad para todos los mexicanos.

Querétaro:

- Participó en la *LXIII Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores* (Conago), reiteró la importancia de mantenerse en unidad para vencer los grandes retos y sacar adelante las demandas más sentidas del pueblo mexicano, que desde Chiapas se suman esfuerzos y voluntades a fin de continuar fortaleciendo la transformación del país, teniendo como prioridad la democracia y justicia social.

Ciudad de México:

Asistió a eventos celebrados en el Palacio Nacional en conjunto con el presidente de la República tales como:

- El encuentro celebrado en Palacio Nacional, en donde resaltó que derivado del trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, en Chiapas se han fortalecido las tareas de seguridad y vigilancia, así como la rehabilitación integral de refugios temporales en los municipios fronterizos, con la única misión de que la población migrante tenga una estancia digna y confortable, asistencia legal,

de salud y alimentaria, especialmente a las niñas, niños, adolescentes y mujeres. Refrendó su convicción de seguir trabajando para contribuir a la seguridad nacional, mediante la atención integral de este fenómeno social, considerando la importancia de mantener la colaboración y suma de esfuerzos, recursos y voluntades entre todas las instituciones y entes públicos.

- Conferencia de prensa matutina, en la cual destacó que para Chiapas la construcción del **Tren Maya** representa una gran obra porque está favoreciendo al bienestar, al desarrollo social, económico y turístico, a la preservación de la riqueza natural y cultural, así como a la generación de empleos. Subrayó que entre los grandes beneficios de dicha construcción se puede constatar la consolidación del Instituto Politécnico Nacional sede Palenque, la edificación del Hospital del ISSSTE y la modernización del Aeropuerto de Palenque, así como, la implementación de acciones de reforestación en todo el tramo.
- Asimismo, en otra ocasión también participó en conferencia matutina a través de la que se informó el avance en el tramo 1 Palenque - Escárcega del **Tren Maya**, el mandatario estatal subrayó que esta obra representa beneficios integrales para toda la entidad y la región, muestra de ello es que se reactivaron los viveros en el Estado, lo que permitió contribuir al programa federal **Sembrando Vida** con más de 20 millones de árboles maderables y frutales.
- Reunión celebrada en el Palacio Nacional, mediante la cual se dio seguimiento al tema migratorio, con el objetivo de analizar y fortalecer acciones para privilegiar la atención integral de este fenómeno social, anteponiendo el respeto y protección de las personas migrantes. El Mandatario mencionó que el gobierno de Chiapas continúa sumando esfuerzos, para garantizar el ejercicio de los derechos y las libertades de las personas en situación de movilidad que transitan por territorio mexicano. Asimismo, reconoció la política migratoria sensible y humanitaria, impulsada por el gobierno de México, para establecer estrategias para una estancia confortable, a través de oportunidades de empleo y aprovechamiento de habilidades, aunado al fortalecimiento de centros y refugios temporales en municipios estratégicos, a fin de proporcionar asistencia legal, de salud, alimentación y abrigo a las personas migrantes.

Además, participó en diversos eventos entre ellos:



- Entrega de la medalla *Belisario Domínguez* a la escritora, periodista y activista, Elena Poniatowska, quien recibió la máxima distinción que otorga el Senado de la República a mexicanos que se han destacado por su ciencia o su virtud en grado eminente, como servidores de la patria o de la humanidad.
- Participó en la reunión con representantes de la Sección VII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), encabezada por la secretaria de Gobernación, donde se reiteró la voluntad de las autoridades federales y estatales de continuar con la construcción de acuerdos a favor de una educación digna y de calidad. El mandatario estatal, destacó el compromiso del gobierno de establecer un trabajo conjunto con el magisterio chiapaneco el cual es escuchado y atendido para garantizarle sus derechos, hacer justicia laboral, fortalecer la infraestructura educativa y otorgarle todo lo necesario para que puedan desempeñar sus actividades escolares en óptimas condiciones.

Tabasco:

- Asistió a la inauguración del tramo Estación Chontalpa-entronque autopista Las Choapas-Ocozocoautla, que permitirá una comunicación más rápida, reduciendo tiempos de recorrido con una mayor seguridad física y operativa, promoviendo el desarrollo económico, turístico, comercial y social, así como el impulso a las actividades productivas de los Estados de la región sureste del país.

Fuera del país:

Guatemala:

- Se reunió con el presidente de dicho país, refrendando lazos de hermandad y colaboración entre Chiapas y Guatemala; destacando la cultura e historia que los une, por lo que reiteró la voluntad de su gobierno de reforzar, cada vez más, los vínculos de amistad, cooperación, comercio y turismo entre ambos pueblos.
- Asimismo, se reunió con representantes de la Corporación Castillo Hermanos que pretende instalar la planta de producción de bebidas no carbonatadas en Puerto Chiapas, ahí el mandatario les expresó la voluntad de Chiapas para que puedan crecer, desarrollar y ampliar sus empresas en México, específicamente, en territorio chiapaneco, pues fomenta el empleo y el crecimiento económico. Aseguró que el gobierno

del Estado será facilitador en lo que le corresponde para que los trámites se realicen de manera ágil.

Con estas acciones se beneficiaron a 70 servidores públicos (28 mujeres y 42 hombres).

Cabe hacer mención, que en este proyecto se adquirieron 3 vehículos (una camioneta tipo Pick-Up, una camioneta SUV blindada y una minivan); para que se cuente con herramientas que faciliten el cumplimiento de las metas institucionales y la realización de las actividades operativas en el desahogo de la agenda de trabajo del ejecutivo estatal.

Coordinación para cumplimiento de normas protocolarias en actos y eventos oficiales.

Este proyecto tiene como propósito, participar en los eventos sociales, diplomáticos y de trabajo del Ejecutivo Estatal, proyectando una imagen de gobierno de calidad, calidez, creatividad, entusiasmo y probidad, siendo una de sus funciones principales la atención a invitados especiales y demás asistentes a estos actos, fortaleciendo la relación entre el gobierno de la entidad y los sectores público, privado y social.

Al cierre del ejercicio 2023, se llevaron a cabo 604 eventos, en diversos municipios del Estado, destacándose los siguientes:

Berriozábal:

- Inauguró la reconstrucción en la Escuela Primaria *Felipe Wenceslao Mijangos López*. Se construyeron aulas didácticas, obra exterior (andadores, señalización y red eléctrica) y se dotó de mobiliario (pizarrones blancos, mesas para maestro, sillas de paleta y sillas apilables).
- Inauguró la reconstrucción del Mercado Público 1º de Mayo, con espacios seguros y funcionales para la comercialización de los productos de los locatarios, fortaleciendo la generación de empleos, el bienestar y la economía regional.
- Inauguró en la Escuela Primaria *Joaquín Miguel Gutiérrez Canales*, la construcción de aulas didácticas, servicios sanitarios y obra exterior: red eléctrica, red hidrosanitaria, construcción de cisterna, andadores y señalización, así como la entrega de mobiliario (pizarrones blancos, mesas para maestro, sillas de paleta y sillas apilables).
- Entregó equipamiento, patrullas y moto patrullas a la Policía Municipal, con la finalidad de fortalecer las acciones de los policías, para que quienes viven y visitan este municipio estén protegidos, al contar con elementos más capacitados y

equipados. Se entregaron 2 pick-up equipadas y balizadas como patrullas, 2 moto patrullas, 100 kits de uniformes, 20 candados de mano metálicos, 300 candados de mano de nylon, 100 cinturones tácticos y se otorgaron 38 becas para capacitación en actuación policial ante hechos delictivos.

Chalchihuitán:

- Inauguró la reconstrucción del camino de Tzacucum a Balunaco y el puente entre Tzacucum y Lobolaltik, con la finalidad de que la población de este municipio pueda trasladarse y transportar sus productos con mayor eficiencia, rapidez y seguridad.

Chamula:

- Inauguró la construcción del camino del tramo Cruztón-Las Ollas-Chilimjoveltic, donde el mandatario refrendó su compromiso de redoblar esfuerzos y recursos para fortalecer la comunicación, mejorar la movilidad, la seguridad y el turismo, toda vez que reducirán tiempos y distancias para la comercialización de sus productos de la región altos tsotsil-tseltal, beneficiando a 96,899 habitantes de las comunidades de Chilimjoveltic, Las Ollas y Romerillo.

Chiapa de Corzo:

- Inauguró la construcción de aulas didácticas en la Escuela Primaria Niños Héroes de Chapultepec. Se realizaron obras de trabajo exterior, instalación integral de la red eléctrica, andadores, muro de contención, plataforma, entre otros.
- Inauguró el Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud *Chiapas de Corazón*. Cuenta con 5 andenes con capacidad máxima de recibir 15 tráileres por día, un almacén de 12,000 metros cuadrados con capacidad de almacenamiento de 30,000,000 piezas, rack selectivos con capacidad de 10,784 posiciones u organización de claves de sector salud, parque vehicular para proceso de distribución de insumos salud de 18 camiones de 5 toneladas, una unidad de red fría, una camioneta de 3.5 toneladas, así como 107 vehículos Nissan NP300, además de una plantilla general de 180 colaboradores para dar atención inmediata.
- Inauguró espacios en la Telesecundaria No. 1057 *Luis Donaldo Colosio Murrieta* ubicada en la localidad Nuevo Zinacantán. En este plantel se construyeron un aula, baños, cisterna, planta de tratamiento de aguas residuales, plaza cívica, asta

bandera y muro de contención, red eléctrica y red hidrosanitaria, en beneficio de 140 estudiantes de nivel básico. Además, se realizó la entrega de mobiliario: 2 pizarrones blancos, 2 mesas para maestro, 31 sillas de paleta, una Smart tv de 55 pulgadas y 2 sillas apilables.

- Inauguró la construcción del Jardín de Niñas y Niños *León Felipe*, en este plantel se realizó la construcción de una cocina comedor, 3 aulas didácticas, dirección y servicios sanitarios, muro de contención, acceso, enmallado perimetral, plaza cívica, red eléctrica, red hidrosanitaria, red pluvial, cisterna, asta bandera, señalización. También, se llevó a cabo el suministro de mobiliario en las siguientes áreas: en la cocina comedor (un pizarrón blanco, 30 sillas para jardín de niños y 10 mesas para jardín de niños); en las aulas didácticas (3 pizarrones blancos, 3 mesas para maestro, 120 sillas para jardín de niños, 30 mesas para jardín de niños, 3 sillas apilables); y en la dirección (2 escritorios de pedestal, 2 credenzas, 5 sillas especiales apilables, una impresora, una mesa para impresora, una bandera para intemperie, un asta bandera, una bandera para interior, un portabandera, un moño para bandera, 2 archiveros metálicos, 2 computadoras, un no break, un sillón ejecutivo).
- Inauguró la ruta aérea Villahermosa-Tuxtla Gutiérrez-Villahermosa, de la aerolínea Aerus, fortaleciendo la economía, el turismo, el intercambio comercial y el acercamiento entre los Estados de Chiapas y Tabasco. Esta nueva ruta busca atender las necesidades más importantes de conectividad y detonar el potencial socioeconómico de esta zona del país, beneficiando a empresarios, comerciantes, productores y artesanos quienes podrán ir y regresar el mismo día. Este vuelo se suma a los importantes proyectos de infraestructura terrestre, marítima y ferroviaria, fortaleciendo la economía de Chiapas.
- Entregó equipamiento y patrullas para los policías municipales con el afán de reforzar la capacidad de respuesta de esta corporación, que además de abonar a la dignificación de la labor policial, contribuye al fortalecimiento de las tareas de seguridad a favor del bienestar y la tranquilidad del pueblo. Se entregaron 159 kits de uniformes y equipamiento, 30 radios, una unidad móvil tipo sedán, equipada y balizada como patrulla y una unidad móvil tipo pick up equipada y balizada como patrulla.



Chilón:

- Inauguró el puente vehicular del camino (Temo-Tila) Crucero San Antonio Las Palomas-Jol Chamenjá, para mejorar la comunicación de la población del medio rural con su cabecera municipal, favoreciendo sus actividades socioeconómicas y culturales; con esta obra, se proporciona mayor bienestar y seguridad en la circulación y movilidad de las comunidades de esta región, en el traslado de enfermos, la comercialización de sus cultivos, pero sobre todo que es una obra que representa la unidad de los pueblos para que las familias se acerquen y convivan permanentemente; beneficiando a 142,413 habitantes de las comunidades de Bachajón, Banac Chamuc, Bawich La Ventana, Buenavista Tenojib, La Primavera, San Antonio Las Palomas, Samaria y Tomojá.

Cintalapa de Figueroa:

- Entregó 345 escrituras públicas y 105 certificados de lote legal, con la finalidad de disminuir el índice de asentamientos irregulares y dar certeza jurídica a los propietarios sobre su patrimonio; beneficiando a familias de los municipios de Acala, Altamirano, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Huitiupán, Huixtla, Emiliano Zapata, Jiquipilas, La Concordia, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Palenque, Pijijiapan, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.
- Inauguró la construcción de infraestructura física educativa en la Telesecundaria 1,458 *Vicente Guerrero*, donde afirmando que invertir en educación es la mejor forma de abonar al progreso y al fortalecimiento del Índice de Desarrollo Humano de la niñez y juventud de Chiapas, quienes merecen contar con las herramientas adecuadas y espacios seguros y dignos para estudiar. Se construyeron 6 aulas didácticas y obras de exterior: red eléctrica, acceso principal, andadores, plaza cívica, enmallado perimetral, asta bandera. Además, se realizó la entrega de mobiliario: 6 pizarrones blancos, 6 mesas para maestro, 240 sillas de paleta, 6 pantallas Smart TV de 55 pulgadas y 6 sillas apilables; en beneficio de estudiantes de nivel básico y profesores.

Mapastepec:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Urbano, con la finalidad de fortalecer los servicios médicos en la región istmo-costá; expresando que lo principal es que los centros de salud tengan

infraestructura digna, medicamentos para surtir recetas al 100% y personal suficiente. El cual cuenta con áreas de consulta externa, urgencias, odontología, medicina preventiva, promoción de la salud, trabajo social y farmacia.

Ocosingo:

- Inauguró la pavimentación y mejoramiento integral de la calle 1ª Oriente Norte, en beneficio de 2,000 habitantes de los barrios norte y centro de la cabecera municipal, con el objetivo de fortalecer la imagen urbana, la seguridad y mejorar la calidad de vida de la población, toda vez que este municipio forma parte del programa **Barrio Mágico**.

Ocozocoautla de Espinosa:

- Inauguró la construcción de infraestructura física educativa en la Escuela Telesecundaria No. 149 *Miguel Hidalgo y Costilla*, de la localidad Espinal de Morelos, con el objetivo de garantizar la cobertura educativa a niñas, niños y jóvenes, a través de espacios seguros y de calidad. Se construyeron 3 aulas didácticas; obra exterior: red eléctrica, rampas, señalización; mobiliario: 3 pizarrones blancos, 3 mesas para profesor, 90 sillas de paleta, 3 pantallas smart tv 4K de 55 pulgadas y 3 sillas apilables.

Palenque:

- Inauguró la unidad de cuidados intensivos del Hospital General de Palenque, donde el mandatario afirmó que se invierten los recursos públicos en acciones prioritarias en materia de salud; con la reconversión y el equipamiento de este espacio médico de alta especialidad, se fortalecerá integralmente la atención, el cuidado y la recuperación de pacientes potencialmente graves. Con la apertura de esta área de cuidados intensivos, se beneficia a la población de este municipio y de toda la región norte del Estado.

Pijijiapan:

- Inauguró la pavimentación con concreto hidráulico de la avenida *Agustín de Iturbide*, en la localidad La Central, donde destacó que esta obra, además de modernizar y mejorar la imagen urbana, detonará las actividades sociales y comerciales, y fortalecerá la seguridad de la población.

Reforma:

- Inauguró la unidad de cuidados intensivos del Hospital General de Reforma, éste cuenta con

instalaciones adecuadas y dignas, equipamiento de alto nivel tecnológico, personal médico especializado y medicamentos suficientes, también nuevos espacios de atención, como el de hemodiálisis y ahora el de terapia intensiva para recién nacidos, niños y personas adultas; esto con el propósito de hacer justicia social y otorgar el servicio a la sociedad, de forma humana y gratuita.

San Cristóbal de Las Casas:

- Asistió a la puesta en marcha del Sistema de Recaudación Hacendaria *Kioscos Electrónicos*, gracias a este proyecto de desarrollo tecnológico, los contribuyentes podrán realizar de manera rápida, segura y eficiente la gestión y el pago de trámites y servicios hacendarios. Dicho programa, fue implementado en las principales ciudades del Estado, como Arriaga, Berriozábal, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Huixtla, Palenque, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores; mejorando los procesos de recaudación tributaria.
- Inauguró infraestructura física educativa en la Escuela Primaria Bilingüe *Luis Donaldo Colosio Murrieta*, en la colonia Nueva Maravilla, con el objetivo de otorgar espacios dignos, seguros, funcionales y de calidad a estudiantes y profesores. En esta obra se construyó un aula didáctica, un servicio sanitario; obra exterior: red eléctrica, red hidrosanitaria, cisterna, plaza cívica, asta bandera, andador, señalización; mobiliario: 40 sillas de paleta, una mesa y una silla para profesor y un pizarrón, beneficiando a 422 estudiantes de nivel básico.
- Entregó materia prima e insumos para impulsar la producción artesanal de 224 artesanas textiles, como son: hilos omega, tijeras, aros de madera, reglas escuadra, dedales, cintas métrica y cajas de alfileres, a los municipios de Aldama, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, San Juan Cancuc, Tenejapa y Zinacantán de la región altos tsotsil-tseltal, el mandatario anunció que estos apoyos se darán cada 6 meses para sacar adelante a su familia, reactivar la economía familiar y evitar la migración de las personas artesanas de sus localidades.

San Fernando:

- Inauguró el Centro de Salud Rural en la localidad El Carmelo donde se otorgan los servicios de consulta externa, promoción a la salud, medicina preventiva (vacunación), control prenatal, planificación familiar y farmacia. De igual forma, se rehabilitó el Centro de Salud con servicios ampliados San Fernando, el cual cuenta con 6

núcleos básicos proporcionando servicios de consulta externa, promoción a la salud, medicina preventiva (vacunación), control prenatal, planificación familiar, odontología, trabajo social, psicología, curaciones, sala de rayos x, nutrición, laboratorio, sala de recuperación, estimulación temprana, encamados, farmacia y urgencias básicas.

Suchiapa:

- Inauguró el centro de cómputo en la Escuela Secundaria *Benito Juárez García* de la localidad de Pacú, resaltando la importancia de mejorar los espacios educativos y equiparlos a fin de que funcionen de forma óptima, motivando así el proceso de enseñanza - aprendizaje. Así también, se entregó la construcción de un aula y equipamiento del centro de cómputo, además de mejoramiento a la red eléctrica, andadores, redes de media tensión, muro de acometida, red de voz y datos, telefonía y cómputo.
- Inauguró la reconstrucción del Auditorio *René Solís Gamboa*, donde subrayó el compromiso de su gobierno de seguir invirtiendo los recursos en el rescate de más espacios públicos y en el fortalecimiento de la infraestructura deportiva, a fin de que Chiapas cuente con sitios adecuados, dignos y seguros de convivencia social y para la realización de un deporte. Asimismo, se realizó la rehabilitación de cubierta de arcotecho en cancha, red eléctrica, dren pluvial y rehabilitación de canchas.

Tapachula:

- Inauguró ruta aérea Tapachula-Monterrey de la aerolínea Viva Aerobús que operará con 3 frecuencias a la semana; estas acciones fortalecen la conectividad de la frontera sur de Chiapas con el norte del país, y detonan el crecimiento turístico, las actividades económicas, comerciales y de negocios, así como el intercambio cultural.
- Participó en la mesa de trabajo institucional sobre el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec: Tramo Arriaga-Suchiata de la Línea K, refrendó el compromiso de seguir haciendo causa común con las autoridades federales y municipales para que este gran proyecto ferroviario, que recorrerá los municipios de las regiones istmo-costa y soconusco se realice conforme a los tiempos establecidos. Destacando que en el proceso de construcción, ya se pueden constatar los beneficios en materia de vivienda y generación de empleos, este proyecto ferroviario está llamado a ser un parteaguas en la



consolidación del desarrollo y la transformación de Chiapas y del Sur Sureste de México, porque además de mejorar la calidad de vida de la población, elevará el crecimiento del Índice de Desarrollo Humano y detonará al fortalecimiento integral de las actividades sociales, económicas, comerciales y turísticas.

- Entregó 150 escrituras públicas a familias de la colonia Octavio Paz, documento jurídico que acredita la identidad y custodia de su vivienda y que ésta sea patrimonio de sus familias. Asimismo, se entregaron 200 paquetes de láminas a familias del sector transportista, como parte del proyecto de **Mejoramiento de Vivienda**, el cual tiene el propósito de apoyar a la población vulnerable, ya sea con materiales o recursos, para rehabilitar los hogares.
- Inauguró la rehabilitación integral de calles en la colonia Cebadilla primera sección, esta obra incluye el arreglo de tuberías, drenaje sanitario y pluvial, construcción de banquetas e instalación de luminarias, lo cual contribuye al mejoramiento de la imagen urbana con obras integrales y sentido social, que ayuden a los habitantes económicamente, pero que también cuiden de su seguridad y tranquilidad.

Tenejapa:

- Inauguró la instalación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad Matzam, para garantizar el acceso a la energía eléctrica, buscando así, transformar la vida de esta comunidad y elevar las condiciones de bienestar y calidad. Se instalaron 142 postes de concreto, 111 estructuras en media tensión y 28 transformadores; beneficiando a 1,835 habitantes.
- Inauguró infraestructura física educativa en la Escuela Primaria *Álvaro Obregón*, en la localidad Matzam, donde se construyeron 2 aulas didácticas, un servicio sanitario; obra exterior: cisterna, enmallado perimetral, planta de tratamiento de aguas residuales, red eléctrica exterior, red hidrosanitaria exterior y muro de contención, señalización; además, se entregaron mobiliario: 2 pizarrones, 2 mesas para profesores, 68 sillas de paleta, 2 sillas apilables y 2 mesas, en beneficio de 388 estudiantes de nivel básico.

Tuxtla Gutiérrez:

- Realizó firmas de convenios de concertación del *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023*, entre los titulares de las secretarías de gobernación y de seguridad y protección

ciudadana federal; el gobernador y homólogos de los Estados de: Campeche, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Refrendando el compromiso de contribuir para salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como favorecer a la generación y preservación del orden público y la paz del país.

- Encabezó el banderazo de arranque de los **Programas Alimentarios del Gobierno del Estado 2023**, iniciativa que busca garantizar el derecho humano para acceder a una alimentación de calidad, sana y nutritiva a la niñez y juventud, a personas adultas mayores, mujeres embarazadas y personas en situación de vulnerabilidad, especialmente de los municipios más necesitados. Actualmente, se prioriza la alimentación para cuidar la salud y el bienestar de la población, especialmente de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad, porque de esta manera se tiene una sociedad más fuerte y próspera, con mayor perspectiva de progreso.
- Suscribió convenio amistoso de límites territoriales entre los Estados libres y soberanos de Chiapas y Oaxaca, con el cual quedaron concluidos los conflictos y confrontaciones que se presentaron entre pueblos hermanos. Con este instrumento se sientan las bases para garantizar los derechos agrarios, el arraigo de la gente y el régimen interno de ejidatarios y comuneros. Expresando la plena certeza de que instrumentarán acciones pacíficas que garanticen condiciones dignas a toda la gente, bajo un ambiente armonioso y de estabilidad
- Entregó 38 unidades vehiculares a la policía de investigación de la Fiscalía General del Estado, con la finalidad de fortalecer sus tareas y proporcionar mejores resultados en la procuración de justicia, destacó la importancia de dotar de instrumentos para reforzar a las instituciones encargadas de la seguridad y la justicia, primordiales para el progreso de los pueblos.
- En el Hospital General Chiapas Nos Une *Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza*, puso en marcha la *Campaña de Vacunación Antiinfluenza Estacional 2023-2024*, que tiene como lema *Por tu bienestar y el de tu familia, ¡vacúnense!*, donde se convocó a la población a aplicarse este medicamento para prevenir la influenza, enfermedad que puede ser mortal. En este mismo evento, entregó mastógrafo digital y equipo para realizar endoscopia, lo que fortalece la atención médica con aparatos modernos y de alta especialidad.

- Encabezó la segunda entrega del proyecto: **Fomento familiar a la producción de traspatio 2023**, en beneficio de más de 11,000 familias chiapanecas, haciendo la entrega de paquetes de aves de traspatio y semillas para la elaboración de huertos; los paquetes (22 aves de traspatio con 8 semanas de edad, alimento de postura y crecimiento, así como vacunas para prevenir enfermedades y semillas de cultivo), estas acciones, garantizan el derecho humano a una alimentación sana y nutritiva a la población, se abona a la economía familiar.
 - En las instalaciones de la Arena Metropolitana *Jorge Cuesy*, asistió a la ceremonia inaugural del *XIX Encuentro Nacional Deportivo de los CECyTE 2023*, en el que participaron 20 delegaciones con 1,531 estudiantes de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados del país. Se realizaron competencias en las disciplinas de fútbol, basquetbol, volibol, beisbol, atletismo y tenis de mesa, estas actividades buscan garantizar una educación integral, que promueva el deporte, la construcción de estilos de vida saludables y valores como la solidaridad, el amor y la responsabilidad social, aspectos que abonan a la transformación de mejores entornos comunitarios en los diversos contextos.
 - Entregó insumos de los programas **Crear es Crecer, Juntas y Juntos de la Mano; Escuela con Valores y Ocupando mi Comunidad**, con la finalidad de contribuir al crecimiento personal y mejorar la economía de las personas, permitiendo más oportunidades de salir adelante junto a sus familias. En esta ocasión se otorgaron 245 kits de aplicación de uñas, 200 kits de alaciado de cabello, 260 tabletas electrónicas, entre otros. El mandatario resaltó que se continuará invirtiendo en este tipo de apoyos que impulsan el autoempleo, la construcción de espacios seguros y las redes de apoyo en las colonias.
 - Encabezó el acto de liberación por razones humanitarias de 363 personas, (328 son hombres y 35 mujeres), mismas que se encontraban privadas de su libertad en distintos penales de Chiapas, el mandatario destacó el trabajo interinstitucional, responsable y conforme a derecho que los tres Poderes del Estado, autoridades de seguridad y de procuración de justicia, realizan a través de la Mesa de Reconciliación, con el objetivo de garantizar la libertad y el respeto de los derechos humanos, sin distinción. Cabe señalar, que del total, 30 personas fueron beneficiadas a través de sentencia suspendida, 266 por procedimientos abreviados, 14 por cambio de medida, 50 por libertad anticipada y libertad condicionada, y 3 a través de justicia penitenciaria.
 - En Palacio de Gobierno realizó la entrega de 695 contratos indeterminados a profesores de 232 planteles del Telebachillerato Comunitario, perteneciente al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), como un acto de justicia social y como parte de las acciones para dignificar el quehacer académico del magisterio, garantizándoles mejores condiciones laborales.
- Asimismo, inauguró obras y eventos tales como:
- Apertura del funcionamiento del nivel superior del doble paso a desnivel vehicular sobre el libramiento norte poniente de la capital chiapaneca, señalando que se busca modernizar a Chiapas mediante infraestructura que contribuya al progreso y bienestar de la población.
 - Áreas de terapia intensiva neonatal y obstétrica del Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, las cuales proporcionarán atención médica a pacientes en estado agudo crítico, con el apoyo de recursos tecnológicos de monitoreo, diagnóstico y tratamiento. Este lugar contará con espacios y servicios dignos, con tecnología médica de última generación y personal altamente capacitado, lo que mejora la atención materna y del recién nacido.
 - Hospital Regional *Dr. Rafael Pascacio Gamboa*, la reconversión de las áreas de tococirugía, labor, recuperación y central de esterilización y equipos, áreas que contribuirán en la disminución de la morbimortalidad al proporcionar atención de valoración, vigilancia y/o tratamiento especializado en la salud materna y perinatal, con el propósito de que todas las chiapanecas independientemente de su condición laboral o socioeconómica, tengan acceso a los servicios integrales de salud, promoción de la salud, resolución y atención del parto, prevención, detección y tratamiento de enfermedades y recuperación.
 - Rehabilitación de aulas en el Jardín de Niñas y Niños *Delfina Rincón*, expresó que se seguirá invirtiendo en mejorar los centros escolares, pues es necesario contar con edificios seguros, cómodos y bonitos para la niñez chiapaneca. Se rehabilitaron aulas didácticas, un aula de medios, el salón de cantos y juegos, la dirección, el servicio sanitario y obra de exterior (señalización y red eléctrica).
 - Inauguró la rehabilitación del espacio multideportivo en la colonia San José Libramiento,



con la finalidad de fomentar una cultura de acondicionamiento físico para mejorar la salud de los habitantes. Se rehabilitó la cancha de fútbol rápido, la techumbre en cancha, área de juegos infantiles, área de ejercitación, enmallado perimetral y muro de contención, drenaje pluvial y sanitario, además de contar con energía solar.

- Aulas en la Telesecundaria 1451 de la colonia Satélite. En esta obra se construyeron aulas didácticas completamente equipadas, la realización de obras de exterior (señalización, asta bandera, enmallado perimetral, mobiliario), la instalación integral de la red eléctrica y entregó herramientas tecnológicas y mobiliario educativo.
- La construcción de infraestructura educativa en la Escuela Primaria de la colonia Plan de Ayala Ampliación, en dicha obra se construyó aula didáctica, módulo sanitario, obra exterior (cisterna, red eléctrica, red hidrosanitaria y señalización), y entregó mobiliario y equipo computacional.
- La pavimentación de calles en la colonia Calvarium, que consistió en pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, guarniciones, alumbrado público, construcción de la red sanitaria, red hidráulica, tomas domiciliarias, descargas sanitarias e instalación de luminarias solares.
- La reconversión del Centro de Salud Urbano en la colonia Las Granjas, en donde se realizaron trabajos de reconstrucción, ampliación y mantenimiento en su infraestructura y equipamiento total. Asimismo, cuenta con un núcleo básico que ofrece los servicios de consulta externa y promoción a la salud, en beneficio de 23,195 habitantes.
- La rehabilitación integral y equipamiento del Auditorio Polifuncional y Sala Audiovisual *Belisario Domínguez*, del Instituto del Deporte del Estado de Chiapas. En esta obra se rehabilitaron del auditorio el techado, y en la sala audiovisual, se instalaron aire acondicionado minisplit, sistema de audio, se colocaron butacas, luminarias, cancelería y la bajada de aguas pluviales; asimismo, se remodelaron baños, camerinos, escenario, sala de audio e iluminación.
- La pavimentación de los circuitos viales de la colonia Vida Mejor, enfatizando que la capital chiapaneca se está transformando a través de obras que mejoran la calidad de vida de quienes la habitan y visitan. En dicha obra se construyeron 11,042 metros cuadrados de pavimentación con concreto premezclado, 80 metros cuadrados de rehabilitación de banqueta con concreto hidráulico,

3,012 metros lineales de guarnición de concreto hidráulico, 7 piezas de luminarias solares, 100 metros lineales de rehabilitación de red sanitaria, 1,070 metros lineales de desmonte y limpieza de jardineras y 21 piezas de renivelación de pozos; en beneficio de la población.

- La reconstrucción en el Tecnológico Nacional de México, Campus Tuxtla Gutiérrez, el cual resulto con daños estructurales a causa del sismo del 2017, por ello, para contar con espacios dignos, seguros y de calidad; se realizó la demolición y construcción de edificios E y U; en el edificio E, asimismo, se construyeron 10 aulas didácticas, 4 cubículos administrativos y un módulo de escalera y en el edificio U, 8 aulas didácticas y un módulo de escaleras; obra exterior: red eléctrica, muro de acometida, suministro y colocación de transformador, andadores; también ,se entregó mobiliario y equipo para los edificios y se instalaron 12 unidades de aire acondicionado tipo minisplit, beneficiando a 4,787 estudiantes.
- La segunda expoventa artesanal *De mis manos a tu corazón*, en la explanada del parque central, con la finalidad de comercializar los productos artesanales, para reactivar la economía comunitaria; contribuyendo a que las culturas y las tradiciones de los pueblos originarios se mantengan vivas y se sigan transmitiendo a las presentes y futuras generaciones. En esta segunda edición participaron 180 artesanos de diferentes municipios y ramas (arte textil, de joyería fina, en figuras a través del barro, madera o ámbar, entre otras).
- Las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), y destacó las inversiones y el esfuerzo conjunto que han establecido los gobiernos estatal y federal para garantizar la seguridad, atención humanitaria y el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes que transitan por la frontera sur. Subrayando que México se caracteriza por ser un país solidario, pero ahora con la actual política migratoria, se han fortalecido las acciones integrales para otorgar la ayuda que éstos requieren.

Asimismo, se proporcionaron 456 apoyos en materia de logística y atención a invitados especiales en su visita de trabajo al Estado; entre ellos: gobernadores de diversos Estados; funcionarios internacionales, federales, así como de la iniciativa privada.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 24,000 personas (12,000 mujeres y 12,000 hombres).

Planificación, coordinación y supervisión de actos y/o eventos oficiales.

Este proyecto tiene como principal objetivo, coordinar la logística de los actos cívicos, eventos y giras de trabajo del ejecutivo estatal; verificando que se cumplan con las medidas protocolarias y de seguridad; así como los itinerarios, rutas, programas, montaje y desmontaje de escenografías, templetos, entre otras tareas; de esta manera, se realizaron 28 eventos oficiales con el gobierno federal, 234 eventos en giras de trabajo del gobernador en los diversos municipios del Estado y 713 eventos locales y actos cívicos, de los cuales destacan los siguientes:

Giras y eventos oficiales del ejecutivo estatal con el Ejecutivo Federal.

Arriaga:

- Asistió a la reunión de evaluación del Corredor Interoceánico de Ixtepec a Tapachula, estación de Arriaga, junto al presidente, reafirmando su compromiso de realizar las acciones que le corresponden para fortalecer este proyecto visionario.

La Concordia:

- Supervisó los trabajos de la construcción del Puente de La Concordia, obra de gran trascendencia porque facilitará la conectividad y detonará las actividades económicas y comerciales entre las regiones Metropolitana, Fraylesca, y Sierra Mariscal.

Palenque:

- Acompañó al presidente en las 14 giras realizadas para la supervisión y evaluación de las obras del **Tren Maya** en diversos tramos; esto, para constatar los avances de esta importante infraestructura que comunicará a los Estados del sur sureste, y contribuirá al bienestar y desarrollo económico y turístico de la región.
- Asistió a la cumbre regional *Por una Vecindad Fraterna y con Bienestar*, convocada por el presidente de la República, en el que conjuntaron propuestas para construir soluciones integrales ante el aumento de los flujos migratorios irregulares que experimenta la región. destacó y celebró que, a través de este tipo de actos, se vislumbra la unidad y la cooperación mutua de buscar atender esta problemática, partiendo desde la identidad de los pueblos, modelos políticos y económicos, para garantizar una vida digna a las personas que habitan y transitan por cada región.

En dicha cumbre participaron los países de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá y Venezuela

Tapachula:

- Asistió a reunión para tratar asuntos relacionados con los proyectos: **Tren Transístmico** y la rehabilitación de las vías del tren en Chiapas; así como el de la **Construcción del Parque Agroindustrial de Puerto Chiapas**, señalando que todo el sur sureste está recibiendo beneficios y acciones que permitirán un mayor desarrollo a esta región.

Tonalá:

- Acompañó al presidente de la República, a la reunión de evaluación de los trabajos de rehabilitación de la Línea K del *Tren del Istmo*, que comprende el tramo, de Ixtepec, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas; que mejorará la conectividad y detonará las relaciones comerciales, empresariales y turísticas, fortaleciendo el bienestar social y el desarrollo económico del sur sureste; refrendó la voluntad de su gobierno de sumar esfuerzos y recursos con las autoridades federales para que este gran proyecto continúe avanzando conforme a los lineamientos establecidos.

Tuxtla Gutiérrez:

- Asistió a reunión de mesa de seguridad en las instalaciones de la VII Región Militar, así como a la reunión estatal de los *Bancos del Bienestar*, donde se evaluaron los avances en la construcción y funcionamiento de las sucursales en Chiapas, destacando el trabajo coordinado para hacer crecer esta infraestructura, con el fin de acercar y dispersar de forma oportuna los programas sociales a sus beneficiarios.

Venustiano Carranza:

- Supervisó los trabajos en la Central Hidroeléctrica La Angostura, subrayando el compromiso de la Federación de consolidar la modernización de las presas de Chiapas, lo que además de fortalecer la generación de energía para el país, permite tener un mejor manejo y control de los niveles de agua, favoreciendo a la seguridad de la población.

Giras y eventos del ejecutivo estatal, por diferentes municipios del Estado.



Acala:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Villa de Acala, señaló que este espacio es patrimonio del pueblo, para que reciban atención digna y oportuna, y forma parte de la infraestructura que se mejora en todo el Estado a fin de fortalecer los servicios de salud. Se realizaron trabajos de reconversión, mantenimiento, conservación y equipamiento, para ofrecer servicios de consulta externa, odontología, nutrición, trabajo social, promoción a la salud, medicina preventiva (vacunación) y farmacia.
- Inauguró la remodelación del Parque Central, área de esparcimiento donde las familias se concentran para recrear y convivir sanamente. En esta obra se construyeron un kiosco de 8 metros de diámetro prefabricado octagonal cupular con linternilla y 2 accesos, 8 comedores con techumbre, y 2,000 metros cuadrados de piso estampado de concreto con cenefa; además, se rehabilitaron la estructura metálica y el domo de aproximadamente 1,189 metros cuadrados con bajadas de aguas pluviales, el escenario, el arco del parque y 300 metros de jardineras; se aplicó recubrimiento acrílico antiderrapante a la cancha de usos múltiples de 615 metros cuadrados, y se instalaron un juego infantil tipo columpio, 16 luminarias solares con sensor de movimiento y red de alimentación eléctrica para el kiosco y el domo.
- Entregó 1,000 paquetes de apoyo para el mejoramiento de vivienda en favor del mismo número de familias, para que éstas cuenten con herramientas para construir y fortalecer sus hogares o terrenos. Cada paquete conformado por 9 bultos de cemento gris de 50 kilogramos, 18 piezas de láminas, 6 piezas de cadena y 8 piezas de perfil tubular; beneficiando a las comunidades: Adolfo López Mateos, Agua Clara, El Chilar, Frontera del Grijalva, Monte Sinaí, Ribera Belén, Ribera de Paquesh, Rizo de Oro, Roberto Albores Guillén, San José 19 de Marzo, San Pedro Nichi, Santa Isabel y Unión Buena Vista, así como a la cabecera municipal.

Aldama:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud con servicios ampliados, donde se realizó mantenimiento, conservación y equipamiento de alta tecnología, creando espacios dignos y modernos, y con personal médico especializado para atender a la gente con calidad y calidez. Este centro cuenta con 4 núcleos básicos que otorga los servicios de consulta externa, urgencias, control prenatal, planificación familiar, estimulación

temprana, odontología, laboratorio, medicina preventiva y farmacia.

- Inauguró la pavimentación con concreto hidráulico del periférico Bamochte, que incluye guarniciones, banquetas, cunetas y luminarias solares a fin de facilitar la circulación de la población.

Arriaga:

- Inauguró el Servicio de Alta Especialidad en Hemodiálisis en el Hospital General *Juárez*, (sala de espera, consultorio de valoración, sanitario para pacientes, sala de tratamiento con 3 sillones y 3 máquinas, central de enfermería, cuarto de tratamiento del agua y almacén de insumos). Con el objetivo de proporcionar el tratamiento de reemplazo de la actividad fisiológica principal de los riñones a aquellos pacientes que sufren insuficiencia renal y que se encuentran dentro de la región o referidos de otras unidades, por lo que esta nueva unidad cuenta con la capacidad tecnológica de atender diariamente a cerca de 40 personas.

Bochil:

- Inauguró la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, que responde a una demanda añeja de las familias de las localidades de El Copal, La Cañada, San Vicente y Venustiano Carranza, el gobernador destacó que esta infraestructura, que tratará hasta 11 litros por segundo, es de gran trascendencia para los habitantes, toda vez que a partir de ahora contarán con recurso hídrico limpio y salubre. En esta obra se realizaron 1,500 metros de brechas de acceso al sitio de los trabajos, 119 metros de emisor de aguas residuales, sistema de pre tratamiento, 2 reactores anaerobios de flujo ascendente, 2 filtros anaerobios de flujo ascendente, filtro de arena, un lecho de secado, sistema de desinfección (tanque de contacto de cloro); obras complementarias: 81 metros de emisor de alejamiento, una caseta de dosificación, una caseta de vigilancia, una estructura de descarga, alumbrado y sistema eléctrico en general, una caja de distribución y 488 metros de ampliación en red de drenaje, beneficiando a 3,707 habitantes.

Cacahoatán:

- Inauguró la construcción de aulas didácticas en la Escuela Preparatoria *Jaime Sabines*, donde se entregaron aulas didácticas, andadores, planta de tratamiento de agua, pozo de absorción, escalones y la rehabilitación del drenaje pluvial y sanitario, a

fin de que la juventud cuente con espacios dignos y seguros donde desarrollen su aprendizaje.

Chamula:

- Inauguró la construcción y el mejoramiento integral del camino Joltzemen-Yutbash, contribuyendo al bienestar, progreso y crecimiento del índice de desarrollo humano de los pueblos originarios de Chiapas.
- Inauguró los caminos de Tzajaltetic-Los Ranchos-Corralito y de Yakampot-Yaalchitom, donde expresó que estas obras hacen justicia social a los pueblos originarios, pues permiten mayor comunicación entre las poblaciones y les facilita el traslado y comercio de sus productos. Se construyeron en ambos caminos de terracería: obras de drenaje, pavimentos y señalamientos, beneficiando a las comunidades de: Bautista Grande, Corralito, Jomalhó, Los Ranchos, Pugchén Chico, Yaltem, Yalchitom, Yakampot y Tikomón.
- Inauguró la instalación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad El Pozo, poniendo en marcha la ampliación de este servicio de primera necesidad, que permitirá disminuir el rezago social y elevar las condiciones de bienestar y calidad de vida de los habitantes; la instalación de este cableado suma 19.3 kilómetros y se instalaron 240 postes de concreto, 168 estructuras en media tensión, 49 transformadores y 734 acometidas.
- Inauguró la instalación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad El Pajaltón Alto, donde externó su satisfacción al constatar que este pueblo indígena goce de un servicio de electrificación eficiente, pues además de ser un derecho humano, iluminará sus hogares y calles, dando certidumbre, seguridad y sobre todo crecimiento y desarrollo; la instalación de este cableado suma 24 kilómetros y se instalaron 192 postes de concreto, 113 estructuras en media tensión, 44 transformadores y 979 acometidas.

Chicoasén:

- Inauguró el Centro de Salud Urbano, donde subrayó que la construcción de este centro forma parte de las estrategias para llevar justicia social a todos los rincones de Chiapas, ya que cuenta con una instalación digna, equipamiento sofisticado y un servicio médico completo, a fin de proporcionar atención adecuada a la población.

- Inauguró la rehabilitación del Parque Central, en este centro de esparcimiento se rehabilitaron la cancha de usos múltiples, andadores, kiosco, alumbrado general, jardineras, 22 bancas de plastimadera, 4 botes de basura, un juego infantil con piso de caucho, 15 luminarias solares de 120 watts, siembra de árboles y arbustos. Asimismo, para su construcción se realizaron trabajos de demolición de pisos, compactación del terreno natural, colocación de adoquín de concreto, así como el suministro y colocación de pasto natural en jardineras.

Chilón:

- Inauguró el camino San José El Contento–Sibaca-Guaquitepec, en donde el mandatario estatal mencionó que es fundamental que los pueblos estén comunicados, por ello, aseguró que se continuará haciendo más obras carreteras en toda la entidad.
- Inauguró las instalaciones de la comandancia de seguridad pública y entregó uniformes, equipamiento, patrullas, una moto patrulla y becas de capacitación, en beneficio de la policía municipal, sostuvo que se invierte en este rubro con el objetivo de garantizar corporaciones de seguridad más capacitadas y equipadas para proteger a la población, con base en el respeto de los derechos humanos y perspectiva de género.

Cintalapa de Figueroa:

- Inauguró la Clínica para la Atención del Parto Humanizado, espacio moderno y agradable para que las mujeres puedan dar a luz, con equipos, medicamentos, insumos y personal de primera, pues las doctoras, enfermeras, camilleras, conductoras de ambulancias, todas, resguardan a las pacientes y así se evita la violencia obstétrica, asimismo se dio a conocer los servicios que se ofrecerán: atención a embarazos de bajo riesgo, acompañamiento del familiar antes, durante y después del trabajo de parto, atención del parto en la posición elegida por la paciente: horizontal, vertical, en cuclillas, entre otras, consultas médicas para valoración de riesgo obstétrico, ultrasonido obstétrico, toma de muestra sanguínea, trabajo social, psicología y farmacia. Además, de ejercicios psicoprofilácticos, anticoncepción post evento obstétrico y terapias alternas para alivio del dolor.

Coapilla:

- Inauguró las instalaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF municipal, y expresó que es satisfactorio constatar la



construcción de espacios dignos, funcionales y modernos con las herramientas y el equipamiento adecuado, así como una plantilla de trabajadores profesionales con alto sentido humano y sensible para servir a las personas que más lo necesitan; esto, con la finalidad de fortalecer los servicios de capacitación para el empleo, seguridad médica y atención de las personas, sobre todo de los sectores en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Comitán de Domínguez:

- Inauguró la construcción de la imagen urbana de la carretera internacional a La Trinitaria, entre el entronque a Tzimol hasta acceso a Jatón Chacaljemel, esta obra mejora la imagen urbana de la localidad, la movilidad y seguridad de los peatones y conductores, así como las condiciones de bienestar y calidad de vida de los habitantes. Se realizó banquetas de concreto estampado, ciclovía de concreto rayado, luminarias, bases para monumentos, guarniciones de concreto, pasos peatonales, sembrado de pasto natural en camellón y áreas libre, instalación de semáforos dobles vehiculares, semáforos para ciclistas, semáforos peatonales, plataformas para paradas de transporte público.
- Reconversión del Hospital Materno Infantil, el cual cuenta con áreas de: terapia intensiva de cuidados obstétricos, así como de extracción y conservación de leche materna, cuneros (externo y patológico), urgencias, admisión, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica (UTIP), almacén, cocina, comedor, lavandería, sistema de calderas, planta de emergencia de energía eléctrica, tratamiento de aguas residuales. Además, se crearon entre ellos: Unidad de Cuidados Intensivos Obstétricos (UCIO) con 5 camas, servicio de hemodiálisis con 3 sillones, central de monitoreo en camas de terapia, sistema de voz, sistema de vigilancia por monitoreo en lugares específicas, colocación de filtros para contar con agua con calidad bacteriológica, auxiliares de diagnóstico: mastógrafo, fluoroscopio y ortopantógrafo, espacio físico para residencia médica, así como recreativas.
- Inauguró la reconversión del Hospital General *María Ignacia Gandulfo*, en donde se construyó una sala de hemodiálisis, para pacientes que viven con condiciones de enfermedades renales. Se realizaron mejoras en las áreas de hospitalización, para contar con instalaciones modernas, salas climatizadas, camas de hospital eléctricas y equipamiento de excelente calidad mejorando la estadía de los pacientes. También, se rehabilitó el área de terapia intensiva, con tecnología y

equipamiento, incluyendo un área de aislado para atención de pacientes en situación de mayor vulnerabilidad y un área para terapia intermedia. Además, el área quirúrgica se equipó con lámparas, máquinas de anestesia, instalaciones eléctricas, hidráulicas y de oxigenoterapia; para mejorar los procesos quirúrgicos, incluyendo equipamiento de cirugía, traumatología, urología, neurocirugía y oftalmología. En general, se rehabilitaron instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias en las que se consideraron las necesidades de personas con necesidades diferentes.

- Entregó equipamiento, patrullas y moto patrullas a las corporaciones policiales con el fin de fortalecer y enaltecer el trabajo de los policías en los siguientes municipios:
 - Altamirano: 75 kits de uniformes, equipamiento personal (fornituras, gases pimienta en aerosol, entre otros), radio base digital, 20 candados de mano metálicos, 300 candados de mano de nylon, 100 cinturones tácticos, un móvil tipo pick-up equipada y balizada como patrulla y una moto patrulla.
 - Bejucal de Ocampo: 18 kits de uniformes, 20 candados de mano, 300 candados de mano de nylon, 100 cinturones tácticos y una unidad móvil tipo pick-up.
 - Comitán de Domínguez, 200 kits de uniformes, 20 equipos anti-motín, 50 candados de mano metálicos, 600 candados de mano de nylon, 150 cinturones tácticos, y 5 unidades móviles tipo pick-up.
 - La Trinitaria: 188 kits de uniformes, 300 gases pimienta en aerosol, 20 candados de mano metálicos, 300 candados de mano de nylon, 100 cinturones tácticos y 3 unidades móviles tipo pick-up; y
 - Mazapa de Madero: 14 kits de uniformes, 200 gases pimienta en aerosol, 20 candados metálicos, 300 candados de mano de nylon, 100 cinturones tácticos y una unidad móvil tipo pick-up.

El Parral:

- En el marco de las diversas acciones para equipar a las instituciones de seguridad pública y justicia para la construcción de la paz, el mandatario estatal entregó uniformes, equipamiento, una patrulla pick-up y motos patrullas equipadas y balizadas a la policía municipal, con el objetivo de

que las corporaciones policiales estén mejor preparadas y capacitadas para cuidar a la población, con respeto a los derechos humanos y perspectiva de género.

Emiliano Zapata:

- Inauguró el Centro de Salud Urbano *Emiliano Zapata*, el cual cuenta con 2 núcleos básicos, proporcionando los servicios de consulta externa, medicina preventiva, nutrición, psicología, estimulación temprana, sala de expulsión, recuperación (2 camas), Central de Esterilización y Equipos (CEyE), odontología, trabajo social y farmacia; beneficiando a las localidades de: 6 de Mayo, Alfaro, Belén II, Central Campesina, Carlos Salinas de Gortari, Javier López Moreno (Palomas), José María Morelos, Las Grutas I y II, Nuevo Concepción, Nueva Villahermosa, Porvenir I y II, Porvenir el Ojo de Agua, San Isidro, San Pedro, así como a la cabecera municipal.

Escuintla:

- Inauguró el parque público del ejido El Triunfo, para que las familias de esta localidad cuenten con un espacio adecuado para convivir de manera armoniosa y segura. La rehabilitación de la plaza cívica, estrado, área recreativa y alumbrado general de este parque, fortalece el bienestar y la convivencia social, abona al embellecimiento urbano. Además, entregó alarmas vecinales e insumos del **Programa Ocupando mi Comunidad**, el cual busca fomentar la cohesión social, a través de la conformación de redes que contribuyan a garantizar la seguridad en el espacio público, favoreciendo el combate y prevención de actos delictivos.

Huehuetán:

- Inauguró la construcción del Plantel número 47 Estación Huehuetán del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (GECyTE Chiapas), donde se construyeron 2 aulas didácticas, biblioteca, servicios sanitarios y obra exterior: red eléctrica exterior, construcción de andadores, plaza cívica, asta bandera, cisterna, acceso principal, y enmallado perimetral. Además, se dotó de mobiliario: 6 mesas para biblioteca, 2 pizarrones, 2 mesas para maestros, 80 sillas de paleta, 22 sillas apilables, un banco para sentarse, 20 anaqueles, una impresora, un no break electrónico, una computadora y un tarjetero doble.

Huixtla:

- Inauguró la remodelación y ampliación del parque público del ejido Francisco I. Madero, donde se construyó un kiosco, domo de usos múltiples, cancha y otras amenidades, el mandatario expresó que estas acciones fomentan la convivencia sana y la actividad física.
- Inauguró el área de Alta Especialidad en Hemodiálisis del Hospital General, el gobernador sostuvo que se ha priorizado la inversión en materia de salud, a fin de garantizar infraestructura digna, equipamiento moderno, medicamentos e insumos y personal especializado para otorgar este tipo de tratamiento a quienes lo requieren, de manera gratuita y sin distinción. Esta área cuenta con sala de espera, consultorio de evaluación, sala de tratamiento con 3 sillones y 3 máquinas, baños de pacientes, central de enfermería, cuarto de tratamiento del agua y almacén de insumos, beneficiando a 53,242 habitantes.

Ixtacomitán:

- Inauguró la rehabilitación y el mejoramiento integral de la Unidad Deportiva, donde se restituyeron el sistema de acrílicos en canchas de usos múltiples y de fútbol rápido; instalación de malla ciclón; suministro y colocación de juegos, adoquín de plástico en el área de juegos infantiles, y de aparatos; así como, construcción de banca de área de ejercitación; de graderío, colocación de luminarias en cancha de usos múltiples; rehabilitación de plataforma de concreto, protección y jardinería de acceso principal, y rehabilitación de sanitarios.

Ixtapa:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud, con la finalidad de contar con espacios dignos, funcionales y seguros para la atención de la salud de manera humana y oportuna con personal médico, equipamiento y medicamentos suficientes. Se realizaron acciones de rehabilitación, mantenimiento, conservación y equipamiento total, contando con los servicios de: consulta externa, odontología, nutrición, promoción a la salud, medicina preventiva (vacunación), farmacia, psicología, estimulación temprana, trabajo social, Central de Esterilización y Equipos (Ceye), triage, urgencias, sala de recuperación y área de gobierno: dirección, administración, jefatura de enfermería.



Ixtapangajoya:

- Inauguró la rehabilitación del Parque Central, en este centro de esparcimiento se construyó rampa de acceso para personas con capacidades diferentes, piso estampado de concreto, suministro y fabricación de herrería perimetral en jardinería, construcción de meseta con concreto (asentado en jardinería), suministro y sembrado de pasto tipo alfombra en jardín, construcción de caseta de medición para acometida eléctrica y rehabilitación de postes de acero circular para luminarias; suministro y colocación de kiosco colonial octagonal; suministro y colocación de juegos y adoquín plástico (caucho) en áreas de juegos infantiles.

Jiquipilas:

- Entregó apoyos a productores de los sectores agrícola y acuícola, e informó que, como parte del proyecto de **Fortalecimiento a la seguridad agroalimentaria**, se entregaron bolsas de semilla mejorada de maíz y frijol, árboles frutales (limón persa y guanábana criolla), fertilizante y, en conjunto con el ayuntamiento, paquetes de insumos agrícolas para el cultivo de cacahuete. Asimismo, se realizó la entrega de alevines de mojarra tilapia a los productores acuícolas, fortaleciendo así a todo el sector primario y contribuyendo a mejorar la economía de la región.
- Inauguró la modernización del Parque Central y la construcción de andadores en el primer cuadro de la ciudad. La construcción consistió en pavimentación de calles con concreto hidráulico, nivelación y ampliación de banquetas, guarniciones, elaboración de jardineras, colocación de bases, postes y luminarias, rehabilitación de la red sanitaria y agua potable, construcción de base de kiosco, plantación de árboles, señalamientos informativos, colocación de piso, colocación de kiosco colonial, construcción de red subterránea y dren pluvial, colocación de letras gigantes, fuente lúdica con luces, muro de nicho para controles de energía y construcción de asta bandera con muro.

Juárez:

- Inauguró el Centro de Salud y el almacén de la Red de Frío del Distrito de Salud V Pichucalco, con el objetivo de garantizar a la población servicios médicos dignos, profesionales, especializados y con alto sentido humano. Con la instalación de la cámara fría y la entrega de un vehículo con sistema de refrigeración en beneficio de habitantes de 23 municipios de la zona, garantizando con ello el

adecuado manejo, transporte y distribución de las vacunas a todas las comunidades, a fin de que éstas se conserven en las condiciones adecuadas.

La Grandeza:

- Inauguró la construcción del Mercado Público, donde externó su satisfacción al constatar la materialización del sueño de que la gente de este municipio cuente con un espacio amplio, digno, adecuado y moderno para comercializar y abastecer a la población de los productos de primera necesidad, en beneficio de más de 100 familias.

Larráinzar:

- Inauguró la construcción de la red de distribución de energía eléctrica de la localidad Patentic, a fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes, combatir el rezago social y elevar los niveles de calidad en materia de economía, salud, educación y comunicación. Se realizaron obras de colocación de 120 postes, 21 transformadores en 12 kilómetros de cable, 184 piezas en dispositivos en media y baja tensión, así como, 100 luminarias en los alrededores de las avenidas principales.
- Inauguró la construcción del Mercado Público, mejorando la economía de la región, minimizando los costos de los insumos a los habitantes de la localidad y de las comunidades aledañas. Esta obra es un espacio seguro, limpio y ordenado para la adquisición y venta de productos propios de la zona proporcionando un servicio de calidad a la ciudadanía. Se construyeron las siguientes áreas: edificio de nave, 83 locales comerciales en modulo A, 45 puestos en módulo B, 14 locales en área de sótano, módulos sanitarios, área de descarga y montacargas, cisterna; instalación hidráulica, eléctrica, sanitaria, red pluvial y línea de media tensión, beneficiando a 140 locatarios.

Las Rosas:

- Inauguró la rehabilitación del Parque Central, señalando que el mejoramiento integral de este espacio público, además de contribuir a la convivencia social pacífica y armoniosa de las familias, y la recuperación del tejido social, permitirá fortalecer el rostro urbano, favoreciendo las actividades económicas y turísticas en el municipio y toda la región. Se rehabilitó el área del kiosco con teja de barro y pintura vinílica; en la explanada se colocaron piso estampado de concreto hidráulico, adoquines, 11 bancas y 6 botes de basura; se construyeron arriates en jardineras; se instalaron juegos infantiles con

sistema adoquín plástico; además, se instalaron 15 luminarias led solar.

Mapastepec:

- Inauguró la modernización de la avenida Francisco Sarabia, donde se realizaron 2,670 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico, se colocaron 9 postes de alumbrado público, 18 piezas de luminarias tipo led, construcción de 29 jardineras con colocación de pasto, instalación de red de drenaje sanitario, dren pluvial y red hidráulica. Esta obra no sólo mejora la imagen, sino que da un mayor desarrollo urbano.

Las Margaritas:

- Entregó equipamiento, uniformes, patrullas y moto patrullas a la policía municipal, donde enalteció la labor de las mujeres y hombres que se encargan de resguardar la seguridad del pueblo chiapaneco. Se realizó la entrega de 500 piezas de gas pimienta en aerosol, 10 chamarras tácticas, 20 equipos anti-motín, 160 kits de uniformes completos, 8 becas en protocolo de actuación policial ante hechos delictivos y ante casos de violencia y feminicidios, 50 candados de mano metálicos, 600 candados de mano de nylon, 150 cinturones tácticos, 6 unidades móviles tipo pick-up equipada y balizada como patrulla y 6 unidades de moto patrullas.

Metapa de Domínguez:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud con servicios ampliados, se realizaron acciones de ampliación, rehabilitación, reconstrucción, equipamiento médico de primer nivel y se abasteció de medicamentos, a fin de atender a las personas de manera profesional y humana. Actualmente, es una unidad de primer nivel de atención, con servicios de urgencias, psicología, odontología, nutrición, química, laboratorio de ultrasonido, farmacia y personal médico profesional.

Mezcalapa:

- Inauguró la pavimentación de la calle Belisario Domínguez y 12 de Diciembre entre calle Curva del Petróleo hasta calle El Porvenir de la localidad Raudales Malpaso, se realizaron trabajos con concreto hidráulico en calles, guarnición, banquetas de concreto, descargas sanitarias, tomas domiciliarias, instalación de luminarias solares, pozos de visita, cajas para operación de válvulas, red sanitaria con tubería de PVC y red hidráulica con tubería de PVC.

Ocosingo:

- Inauguró el almacén de Red de Frío del Distrito de Salud IX Ocosingo, donde externó su satisfacción al poder constatar el avance logrado en la construcción de este tipo de infraestructura para el almacenamiento de medicamentos, con la intención de que los chiapanecos reciban los biológicos en buen estado, garantizando con ello un producto seguro y de calidad capaz de proteger contra las enfermedades.

Osumacinta:

- Inauguró el campo de fútbol soccer, y destacó la responsabilidad que los gobernantes tienen con el fomento al deporte, ya que es fundamental para el bienestar de la población; por ello, reiteró su compromiso con la construcción de obras que contribuyan a este objetivo. Mencionó que esta cancha profesional, cuenta con tribunas, graderío, luminarias y módulo sanitario, la cual, también puede ser utilizada en eventos cívicos y culturales.

Palenque:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Rural del ejido Miguel Hidalgo, un espacio que quedó establecido para atender dignamente a las familias que viven en esta localidad, al contar con servicios de consulta externa, medicina preventiva, promoción de la salud y farmacia. El mandatario estatal pidió al personal de salud cuidar dicho espacio y asegurarse de que no falte lo indispensable; asimismo, reconoció a los equipos gerenciales de salud que recorren todo el Estado para corroborar que las unidades médicas tengan equipos, medicamentos, personal médico y de enfermería, y que las nuevas construcciones sean eficientes.
- Inauguró la construcción del Centro de Atención Múltiple modalidad escuela donde niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad desarrollarán sus terapias físicas; se construyó un aula de usos múltiples, red eléctrica, red hidrosanitaria, andadores; y de igual forma, se realizó la entrega de mobiliario escolar que consta de un pizarrón, sillas para jardín de niños, mesas para jardín de niños, sillas apilables, colchones para cama clínica y un gabinete metálico. Agregó que con esta obra, se completa la rehabilitación de este centro educativo y se cumple el compromiso de otorgar a los 88 estudiantes de primaria y secundaria, espacios dignos y seguros.
- Reinauguró el Centro de Vacunología y la Red de Frío del Distrito de Salud VI Palenque, en donde



resaltó que, a través de este fortalecimiento en infraestructura, se garantiza que las vacunas y medicamentos estén en óptimas condiciones para ser aplicadas con eficacia a la población, sobre todo, a los infantes y adolescentes. Se rehabilitó el inmueble con cámaras frías, planta de emergencia y se entregó un vehículo con cámara refrigerante.

- Inauguró del Servicio de Alta Especialidad en Hemodiálisis en el Hospital General Palenque, destacando que se invierte para que las unidades médicas cuenten con espacios dignos, equipamiento tecnológico, medicinas, insumos y el personal de salud suficiente a fin de garantizar el derecho de acceso gratuito a este tipo de tratamiento. El área cuenta con sala de espera, baño de pacientes, sala de tratamiento con 3 sillones, central de enfermería, cuarto de tratamiento del agua y almacén.
- Inauguró la construcción del camino Roberto Barrios-Arimatea, En esta obra se construyeron 3.52 kilómetros de pavimentación, se llevó a cabo trabajos de terracerías: desmonte, excavaciones en cortes y adicionales abajo de la subrasante, mezclado, tendido y compactado de la capa subrasante, formación y compactación de terraplenes; estructuras: mampostería de tercera clase (muros de contención); obras de drenaje: mampostería de tercera clase (cabezotes), alcantarillas tubulares de concreto, cunetas, bordillos y lavaderos; pavimentos: suministro de agregados pétreos para conformar la base hidráulica, construcción de la carpeta de concreto asfáltico, aplicación y suministro de riego de sello premezclado; y la instalación de señalamientos preventivos, restrictivos e informativos, así como de defensa metálica sencilla. Beneficiando a 133,281 habitantes de las comunidades Alfonso Corona, Arimatea, Nuevo Mérida y Roberto Barrios.

Pichucalco:

- Inauguró la construcción de infraestructura educativa del Centro de Atención Múltiple (CAM) *Benito Juárez García*, a fin de garantizar a la niñez y juventud con alguna discapacidad, espacios escolares seguros y funcionales, así como las herramientas necesarias para una educación de calidad, equitativa e incluyente. Se realizó la rehabilitación integral de edificios, aulas, sala de hidromasajes, servicios sanitarios, obras de exterior (acceso principal, andadores, rampa, plaza cívica, asta bandera, enmallado perimetral, muro de acometida, rehabilitación de cisterna, red eléctrica); entre otros.

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Urbano Pichucalco, sostuvo que, al reconstruir este centro, la infraestructura no solo cuenta con equipamiento de alto nivel tecnológico, sino con servicios integrales y profesionales, espacios para consulta externa, sala de atención dental moderna, medicina preventiva, laboratorio, salud mental, ultrasonido, espacios para capacitación y farmacia, con el propósito de atender dignamente a los ciudadanos de la localidad. Además, otorga al personal de salud espacios modernos y funcionales para realizar sus labores.

Pijijiapan:

- Inauguró el camino Pijijiapan-Plan de Ayala, donde señaló que las obras carreteras acercan a los pueblos, ayudan a mantener la convivencia y facilitan el traslado de personas y productos, lo cual coadyuva al desarrollo de las comunidades y municipios.
- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Urbano, donde señaló que en su administración se ha puesto el mayor interés en la vida humana, redoblando esfuerzos y recursos para que en materia de salud se tenga lo indispensable. Se entregó un espacio rehabilitado con consultorios para que la población sea atendida con calidad y calidez en espacios médicos dignos, adecuados, con equipamiento y con profesionales de la salud especializados.
- Inauguró la reconversión del Hospital Básico Comunitario *Dr. Rafael Alfaro González*, destacando que, a través de las inversiones en este rubro, Chiapas cuenta con un sistema de salud fuerte y transformado que garantiza a la población el derecho humano de acceder a servicios médicos dignos, de calidad, profesionales, con alto sentido humano, con perspectiva de género y multiculturalidad. Constató que, ahora se cuenta con un hospital a la altura de la necesidad de la gente, con el personal de salud necesario, equipado con rayos x, consultorios modernos, camas suficientes, laboratorio, centro de esterilización, farmacia, entre otros espacios y requerimientos especializados.

Reforma:

- Inauguró la pavimentación de la calle 13 de Mayo y Libramiento No. 1, para mejorar la movilidad urbana y los servicios básicos de la localidad, la calidad de vida de los usuarios e incrementar la seguridad a los peatones y conductores de la zona. Donde se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de la calle 13 de Mayo entre calle Fray

Matías de Córdoba y Libramiento No. 1; y con concreto asfáltico el Libramiento No. 1, entre camino a los Almacenes de Pemex y calle 13 de Mayo, incluyendo banqueta con estampado, una alcantarilla pluvial e instalación de 53 luminarias solares.

- Inauguró el área de Alta Especialidad en Hemodiálisis del Hospital General de Reforma, esta unidad fortalece la atención en la zona norte, constituye un avance fundamental en la atención médica, pues garantiza el acceso gratuito a este tratamiento. La unidad cuenta con las siguientes áreas: sala de espera, consultorio de valoración, baños de pacientes, sala de tratamiento con 3 sillones y 3 máquinas, central de enfermería, cuarto de tratamiento del agua y almacén de insumos.

Salto de Agua:

- Inauguró los tramos carreteros Salto de Agua a Palenque y Salto de Agua al entronque con la carretera Villahermosa-Mérida; obras que mejoran sustancialmente la comunicación de la población del medio rural con su cabecera municipal, modernizando sus actividades socioeconómicas y culturales. Se construyeron 1,237 kilómetros, beneficiando a 69,696 habitantes de las comunidades de: Cenobio Aguilar, Emiliano Zapata y Francisco I. Madero. Asimismo, inauguró la rehabilitación del sistema de agua potable que abastece a la cabecera municipal y a las comunidades de Lumijá y Poza Azul, las cuales ahora cuentan con agua limpia, extraída del río, para atender estas necesidades sensibles de la gente.

San Cristóbal de Las Casas:

- Inauguró la construcción y rehabilitación de la Escuela Primaria Ignacio *José de Allende y Unzaga*, ubicada en la colonia La Hormiga, donde aseguró que se continuarán realizando mejoras que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje a profesores y estudiantes. Se realizó la construcción de aulas didácticas, rehabilitación integral de edificios, mejoramiento de los servicios sanitarios, obras de exterior (muro de contención, acceso principal, andadores, gradas, barandales, enmallado perimetral, canal pluvial, escalones, red eléctrica) y equipamiento.
- Inauguró la instalación 5.4 kilómetros de alumbrado público con luminarias solares en el periférico norte-oriente, en donde destacó que, con este tipo de infraestructura, además de mejorar y embellecer la imagen urbana, se fortalecerá la

movilidad nocturna en un entorno seguro para conductores, ciclistas y peatones, que diariamente transitan por esta zona de la ciudad; además de contar con infraestructura que limite el consumo de energía no renovable, logrando así la reducción de contaminación lumínica.

- Inauguró la construcción del camino que va de la carretera internacional a la localidad de San José Buenavista, esta infraestructura dará mucha accesibilidad a la zona sur del municipio, sobre todo a las localidades de El Paisaje, Encajonado, San Antonio Buenavista, San Antonio El Porvenir, San José El Carmen, Santa Rosa y otras, que cultivan y surten hortalizas a Chiapas, Tabasco y parte de la península, se realizaron trabajos de desmonte, excavación, obras de drenaje, pavimentos y señalamientos.
- Inauguró la construcción del camino San Antonio Las Rosas-Candelaria-San Cristóbal de Las Casas, con la pavimentación integral de este camino, los habitantes no solo estarán mejor comunicados, sino que también podrán trasladarse y realizar la comercialización de sus productos de una manera segura. En esta obra se realizaron trabajos de terracerías: corte, terraplén, subrasante; estructuras: concreto ciclópeo; obras de drenaje: tubería de concreto, cunetas; pavimentos: base hidráulica, carpeta asfáltica, sello premezclado; señalamientos: raya central y laterales, por línea pintada, vialitas color ámbar 2 caras, vialitas color ámbar una cara (señalamiento horizontal), señalamiento restrictivo, preventivo, informativo (señalamiento vertical), defensa metálica sencilla.
- Entregó equipamientos productivos y constancias de becas para el autoempleo a habitantes de la región Altos Tsotsil-Tseltal, con la finalidad de que más gente cuente con un empleo, que se capacite e incluso pueda autoemplearse y poco a poco ir creciendo. Se destacó la alianza con el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica de Chiapas, por la realización de cursos en beneficio de 387 personas de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chanal, Huixtán, Mitontic, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar y Zinacantán, de las cuales el 80% son mujeres. Lo anterior, a fin de que adquirieran conocimientos y habilidades laborales mediante capacitación de corto plazo. Además, se entregaron 43 apoyos en equipamiento productivo para el autoempleo, en beneficio de 69 personas de Chanal, Chamula, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar y Zinacantán, en los rubros de: preparación de alimentos, panadería, repostería, costura y confección, manicure y pedicura, electricidad,



estilismo, así como tostado, molido y envasado de café.

San Juan Cancuc:

- Inauguró la rehabilitación de la Casa Materna como parte de las acciones para el fortalecimiento a la salud materno-infantil, facilitando el acceso a servicios médicos dignos, oportunos, funcionales y de primer nivel. Asimismo, se entregó una ambulancia, insumos y medicamentos a las parteras tradicionales.

San Lucas:

- Inauguró la rehabilitación de aulas de la Escuela Primaria México, con el objetivo de que estudiantes y profesores tengan espacios dignos y seguros. Se rehabilitaron aulas didácticas, dirección y servicios sanitarios con estructura RC, aulas didácticas con estructura pareib, un aula didáctica estructura prefabricada, cocina-comedor, bodega de estructura atípica, y servicios sanitarios atípicos, así como cancha de usos múltiples con techado, en beneficio de 193 estudiantes, profesores y demás personal.
- Entregó a productores agrícolas y pecuarios insumos que fortalecerán la agricultura y la ganadería en la región De los Llanos beneficiando los municipios de Acala, Chiapilla, Emiliano Zapata, San Lucas y Totolapa. En esta ocasión se entregaron bolsas de silos de maíz y paquetes de insumos agrícolas (Paraquat, Amina, Cipermetrina, una coa y un machete) a través **del Proyecto Fomento a la producción de cultivos cíclicos**, a fin de potencializar la cadena productiva, principalmente en temporada de estiaje.

Santiago el Pinar:

- Inauguró la construcción del Sistema de Agua Potable, externando su beneplácito al constatar que los recursos públicos se utilizan para resolver necesidades urgentes y de suma importancia para el fortalecimiento del Índice de Desarrollo Humano, además de cumplir con el derecho al agua que tiene la población.

Socoltenango:

- Inauguró la rehabilitación del Centro Deportivo en la localidad Benito Juárez y la instalación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad Emiliano Zapata, obras que contribuirán a combatir el rezago social, fomentar el deporte y mejorar la calidad de vida de la gente. En el centro deportivo se acondicionó áreas de recreación social, se

rehabilitó cancha con suministro de acrílico antiderrapante y se construyó cancha con suministro de acrílico antiderrapante y cubierta metálica. En tanto, a la ampliación de la cobertura de los servicios básicos de energía eléctrica se colocaron 20 transformadores, 100 postes de concreto, 38 dispositivos de protección, 57 piezas de estructura, 29 piezas de retenidas, 97 piezas dispositivos de tierra, 449 piezas de muretes de medición, conductores media tensión y cable conductor aluminio.

Suchiate:

- Inauguró la rehabilitación del Parque de la localidad La Libertad, obra prioritaria que, además de mejorar el rostro urbano, fortalecen la paz, la seguridad, la salud, el bienestar y la convivencia social. Se rehabilitó el área recreativa, área de ejercitación, andadores, área de kiosco, cancha de usos múltiples, plaza cívica, alumbrado general y jardineras.

Tapachula:

- Inauguró la construcción de infraestructura en el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati) No. 86, el mandatario estatal sostuvo que seguirá invirtiendo en este tipo de proyectos, porque al otorgar mejores alternativas educativas y de capacitación laboral, se contribuye al bienestar, a la productividad, la estabilidad económica y a la construcción de un Chiapas y un México próspero y de oportunidades para todos sin distinción. Se construyó un taller de preparación y conservación de alimentos, rehabilitación de edificios (pintura; reparación de salidas hidráulicas en servicios sanitarios, entortado e impermeabilizante), red eléctrica exterior para los edificios, andadores, red hidrosanitaria, muro de contención y cuneta, así como, mobiliario para taller de preparación y conservación de alimentos.

Tecpatán:

- Inauguró el camino Tecpatán-Raudales Malpaso, a la altura del ejido Esperanza de los Pobres, donde señaló que el propósito de éste, es que nos acerquen para tener mayor oportunidad de llegar a los comercios, negocios, al turismo, accesos y salidas rápidas en caso de necesidades para proteger la salud. Asimismo, refirió que se seguirá invirtiendo en infraestructura caminera en esta región, que además de contar con gran riqueza natural, es habitada por gente buena y trabajadora.

Tenejapa:

- Inauguró la construcción y equipamiento de espacios en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla de la localidad Tzajalchén; en este plantel, con más de 50 años de existencia, se construyeron aulas didácticas, servicio sanitario, y obra exterior (cisterna, reforzamiento de estructuras, mejoramiento de las redes hidráulica, sanitaria y eléctrica, andadores, escaleras, barandal, entre otras). Se entregó mobiliario, sillas de paleta para estudiantes, mesas y sillas para maestros, y pizarrones.

Tonalá:

- Inauguró la construcción del puente vehicular Monte Verde, ubicado sobre el camino Puerto Arista-Paredón, en donde subrayó que, derivado del uso eficiente de los recursos públicos, se siguen consolidando obras de infraestructura carretera con el afán de mejorar la movilidad social y económica, así como la conectividad entre los pueblos.
- Entregó insumos a productores de los sectores agropecuario y pesquero de la región Istmo Costa, resaltó que este gobierno ha asumido el compromiso de fortalecer las cadenas productivas con el objetivo de elevar la productividad, fortalecer la economía en las zonas rurales, mejorar la calidad de vida de quienes viven y trabajan en el campo, así como garantizar la soberanía y seguridad alimentaria de Chiapas. Se otorgaron bolsas de silo de maíz, paquetes de insumos agrícolas, así como, apoyos correspondientes al plan progresivo de pruebas para el diagnóstico de tuberculosis y brucelosis, recursos del **Programa Pesca por el Bienestar 2023** y aunado la donación de litros de combustible para el dragado del sistema lagunario.
- Entregó apoyos agrícolas y pesqueros en las regiones Soconusco e Istmo Costa, con el objetivo de elevar la productividad, mejorar la economía rural y abonar a la soberanía y seguridad alimentaria de Chiapas. Se entregaron árboles frutales (guanábana criolla, guayaba, limón persa y de zapote mamey), alevines de mojarra tilapia, y para el impulso a la comercialización pesquera fueron entregados paquetes de enseres (congelador, mesa plegable, báscula de reloj y hielera), en el rubro de seguridad alimentaria, se repartieron bolsas de semilla mejorada de maíz, bolsas de semilla de frijol a productores agrícolas y embarcaciones menores (cayucos) a pescadores. Los apoyos fueron entregados, según las necesidades, a pobladores de los municipios:

Acapetahua, Arriaga, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Huixtla, Mapastepec, Mazatán, Pijijiapan, Tonalá y Villa Comaltitlán.

- Inauguró el área de Alta Especialidad en Hemodiálisis del Hospital General *Dr. Juan C. Corzo*, el gobernador destacó que en Chiapas no se escatiman recursos en materia de salud, por ello se invierte en este tipo de acciones sensibles y prioritarias, que permiten garantizar a la población el derecho humano de acceso a este tipo de tratamiento, de manera gratuita y universal. Esta área cuenta con filtro de acceso, sala de tratamiento con 3 sillones y 3 máquinas, baños de pacientes, central de enfermería, cuarto de tratamiento del agua y almacén de insumos en beneficio de 99,493 habitantes de la región.

Totolapa:

- Inauguró la unidad deportiva con instalaciones dignas, seguras y agradables en donde la población pueda ejercitarse y realizar actividades recreativas, culturales y de sano esparcimiento. Esta unidad cuenta con campo de fútbol soccer, cancha de usos múltiples, áreas de ejercitación y recreación, trotapista, andadores, entre otros.

Tuxtla Gutiérrez:

- Inauguró la reconversión de las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, donde se construyeron espacios tributarios para 828 trabajadores; 4 salas Chiapas (una para 33 personas, otra para 80 personas, una para 12 personas y una más para 30 personas); 3 sanitarios comunes (2 para mujeres con 8 wc cada sanitario y una para hombres con 5 wc y 5 mingitorios); 12 sanitarios individuales; 3,770 metros cuadrados de jardines y estancia infantil para 16 infantes y 16 primarios. El mandatario subrayó que se ha priorizado la salud y se busca el beneficio de la fuerza laboral porque es parte de la justicia social; otorgando oficios de asignación de plazas y reconocimientos por años de servicio a personal de la Secretaría de Salud. Además, entregó reconocimiento a la directora del Laboratorio Estatal de Salud Pública, por haber obtenido el primer lugar en la evaluación del desempeño técnico de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública.
- Entregó equipamiento productivo para el impulso y fortalecimiento del empleo, donde destacó que, en este gobierno los recursos públicos se invierten con responsabilidad social, a través de acciones prioritarias que abonan al desarrollo de capacidades y conocimientos, el emprendedurismo, el autoempleo, la inclusión y



vinculación de la población desempleada al mercado laboral. Se otorgaron 79 equipamientos en beneficio de 137 personas de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa de Figueroa, Coapilla, Copainalá, El Parral, Huitiupán, Ixtapa, Jiquipilas, Mezcalapa, Montecristo de Guerrero, Ocozocoautla de Espinosa, San Fernando, Simojovel, Suchiapa, Tonalá, Venustiano Carranza y Villaflores, beneficiando con diversos equipos (15 de costura y confección; 4 de panadería; 8 de repostería; 11 de estilismo; 11 de preparación de alimentos; 5 de taller de carpintería; 9 de estética de belleza y comercial; 8 de manicura y pedicura; 6 de electricista; y 2 equipos de tostado y molido de café).

- Entregó apoyos de los **Programas DIF 2023**, con el objetivo de garantizar el derecho a la salud y seguridad social a través de medicamentos especializados, ayudas técnicas y tratamientos terapéuticos, los cuales consistieron en: 44 prótesis terminadas para miembros superiores, 30 ortesis termoplásticas para personas con limitación motora, 2 sillas neurológicas, una carriola neurológica, 16 sillas deportivas, 8,818 apoyos de medicamentos especializados, 4 set de boccia, una canaleta boccia, 4 sillas de uso diario, beneficiando a 1,455 personas. Además, el reequipamiento del área de isosinécia para la atención de las personas con discapacidad a través de una evaluación y tratamiento con alta tecnología y medios robóticos, que contiene bio steps, sistema de balance sd, gait trainer, trainer tigo, magnecizer, bicicleta vertical u9, bobo pro lite, pro caminadora antigravedad, y active-k-cpm.

Venustiano Carranza:

- Inauguró la rehabilitación del parque central y constató con satisfacción que éste quedó digno, bonito y funcional, para disfrute de todos, principalmente de la niñez ya que cuenta con juegos infantiles, ejercitadores, cafetería, cancha de basquetbol, campo de futbol, andadores, jardineras y se instalaron bocinas especiales para escuchar música.
- Inauguró la reconversión del Centro de Salud *San Francisco* Pujilic, el mandatario constató que este centro de salud cumple con los objetivos planteados de garantizar una infraestructura moderna y digna, equipamiento tecnológico, medicinas, insumos y personal suficiente para cuidar la salud de la población, a través de servicios médicos oportunos, con calidad y calidez humana. Las acciones que se realizaron fueron de rehabilitación, mantenimiento, conservación y equipamiento total; para ofrecer los servicios de:

consulta externa, promoción a la salud, medicina preventiva, farmacia y curaciones; en beneficio de 9,507 habitantes.

- Inauguró la construcción de la Unidad Deportiva, donde el mandatario subrayó que con este tipo de obras su gobierno abona a la modernización de más espacios de sano esparcimiento que contribuyen a que las familias cuenten con instalaciones dignas, adecuadas, seguras y funcionales para llevar a cabo actividad física y de convivencia familiar. Se construyó cancha techada de usos múltiples, estacionamiento, plataformas y muros, acceso principal, módulos sanitarios, área de ejercitación, cancha de futbol 7, ciclovía, andadores, cafetería, área de comensales, área de juegos, alumbrado público, red hidráulica y sanitaria y campo de futbol soccer.

Villa Comaltitlán:

- Inauguró la reconversión del Centro de Salud Urbano, en donde expresó que garantizar la atención digna y oportuna a la salud de los chiapanecos ha sido una de las prioridades de esta administración, demostrándose a través del mejoramiento de las instalaciones y el equipamiento de las unidades médicas en el Estado. Además de la infraestructura y el equipo, se entregó una ambulancia que trasladará adecuadamente a los pacientes. Se otorgarán los servicios de consulta externa, odontología, promoción a la salud (vacunación) y farmacia.

Villa Corzo:

- Inauguró el puente vehicular ubicado sobre el camino Villa Corzo-La Concordia, a la altura del desvío Salvador-embarcadero Jericó-Loma Bonita; ahí, el mandatario destacó que se fortalece la infraestructura carretera, la movilidad social y económica, así como la conectividad entre los municipios de la región Fraylesca.
- Inauguró las instalaciones de la comandancia municipal y entregó chamarras tácticas, gases lacrimógenos, fornituras, uniformes, becas y motos patrullas a la policía municipal, con lo que se otorgan mejores herramientas a los elementos que integran esta corporación al cuidado de la población.

Villaflores:

- Inauguró el almacén de Red de Frío del Distrito de Salud IV Villaflores, misma que permite asegurar el almacenamiento y conservación de los medicamentos y las vacunas dentro de rangos de

temperatura establecidos, garantizando al sector salud contar con productos seguros, de calidad y con la capacidad de proteger a la población de las enfermedades.

- Inauguró la ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad Jesús María Garza, donde resaltó el interés de que la gente tenga acceso al agua limpia, por lo que se trabaja en estas acciones ya que es un derecho que debe garantizarse, contribuyendo al fortalecimiento del índice de desarrollo humano.

Brindar apoyo técnico y asesoría.

Este proyecto tiene como propósito otorgar apoyo técnico y asesoría al ejecutivo estatal en temas relacionados con políticas públicas, económicas y sociales, que contribuyan sustancialmente a la toma de decisiones; dar atención y seguimiento a los acuerdos e instrucciones que éste señale. Por ello, se realizaron 169 asesorías derivadas de audiencias y reuniones con representantes de entes públicos y privados, así como a estudiantes, profesores, empresarios y población en general, para conocer sus demandas, solicitudes, problemáticas, iniciativas y proyectos, resultando de estas acciones, en algunos casos, asuntos que fueron canalizados a los entes públicos del ejecutivo estatal, dándoles seguimiento a través de documentos enviados y convocatoria a diversas reuniones.

Asimismo, se proporcionaron 77 asesorías directas a la oficina del gobernador para contribuir a encaminar acciones de gobierno que contemplan las siguientes actividades: opiniones, propuestas, discursos, reuniones de seguimiento de atención y gestión, coordinación interinstitucional, políticas públicas, representaciones y asistencia a eventos

Con estas acciones se beneficiaron a 68,017 personas (268 mujeres y 7,748 hombres) y un servidor público (hombre).

Promover acciones que contribuyan a una igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en la institución.

Con la finalidad de encaminar acciones institucionales para contribuir a la formación sustantiva en hombres y mujeres que integran este ente público, a fin de disminuir las brechas de desigualdad en materia y perspectiva de género.

Se llevaron a cabo 6 cursos; de los cuales 4 fueron en línea impartidos por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), denominados: Discriminación a personas que viven con VIH o SIDA; Migración y xenofobia; El derecho a la igualdad y la no

discriminación de la población afromexicana; y Diversidad sexual, inclusión y no discriminación; así como, 2 de forma presencial, en materia de Sensibilización y formación institucional, en el marco de reuniones de planeación operativa organizadas por la Secretaría de Igualdad de Género, en San Cristóbal de Las Casas; en dichos cursos participaron 43 servidores públicos (15 mujeres y 28 hombres).

Asimismo, se realizaron 2 acciones de difusión institucional, las cuales contribuyen con la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, al promover información que fortalece la sensibilización del personal en materia de igualdad, equidad y respeto.

Subfunción: Política interior.

Ente público: Secretaría General de Gobierno.

Estabilidad política y social en las regiones del Estado.

Con el objetivo de establecer un canal de comunicación plural, tolerante, democrático y respetuoso, entre el gobierno estatal y las comunidades en estado de conflicto, estableciendo una eficaz coordinación interinstitucional que impulsa y prioriza las acciones gubernamentales; de esta manera, se atendió 4,689 problemas para contribuir en la solución de las demandas solicitadas por la ciudadanía; implementando 185 mesas de trabajo con diversas organizaciones y grupos sociales; asimismo, se realizaron 1,235 reuniones para el establecimiento de acciones para el logro de objetivos.

Así también, se llevaron a cabo 90 giras de trabajo dentro y fuera del Estado, con la finalidad de fortalecer el vínculo entre gobierno y ciudadanía; 1,983 asesorías en la oficina de la Secretaria General de Gobierno para dar atención a diversos asuntos tales como: bloqueos de carreteras, predios invadidos, convenios de transportes, asuntos jurídicos y problemáticas agrarias, dando como resultado la estabilidad socio-política entre gobierno y ciudadanía; beneficiando a 2,355,854 personas (1,147,571 mujeres y 1,208,283 hombres).

Fortalecimiento a la oficina del c secretario, en temas que contribuyen a la gobernabilidad y estabilidad social en el Estado.

Con la finalidad de procurar la estabilidad política y social en el Estado, se atendieron 339 demandas de carácter sociopolíticas, agrarias, religiosas, educativas y de salud, mediante la canalización a la institución correspondiente; asimismo, se realizaron 403 reuniones y mesas de trabajo; se proporcionaron 35 asesorías a presidencias municipales y órganos de la



administración pública estatal; 14 acompañamientos y representaciones a la C. secretaria en diversos eventos políticos y sociales que se presentaron en el Estado; 366 asesorías en diversos asuntos; también, se atendieron a 411 familias en situación de desplazamiento en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, realizándose 411 gestiones en favor del mismo número de familias, y logrando estabilidad sociopolítica en la ciudadanía.

Con estas acciones, se beneficiaron a 10,166 personas (5,110 mujeres y 5,056 hombres).

Asistencia técnica jurídica a las dependencias de gobierno del Estado.

A fin de garantizar y fortalecer las acciones de la Secretaría General de Gobierno en materia jurídica, se llevaron a cabo: 233 atenciones a los diversos asuntos de carácter jurídico, tanto laborales como administrativos y judiciales, dándoles el seguimiento adecuado requerido en las diversas instituciones y autoridades correspondientes, para lo cual se integraron 154 expedientes correspondientes para la emisión de proyectos, trámites y acuerdos en el término de las atribuciones de la secretaria y 140 seguimientos de procesos y procedimientos administrativos.

Asimismo; se realizó la versión electrónica y publicación de 130 ejemplares de Periódicos Oficiales del Estado mediante la recepción y revisión de 130 documentos y 49,342 servicios en materia de legalización y apostillado de documentos; se llevaron a cabo 931 acciones jurídicas implementadas como parte de los estados procesales en los cuales se encuentran los medios de impugnación en los que es parte el ente público y/o algún órgano administrativo que conforman su estructura, para lo cual se elaboraron 1,309 documentos diversos con la finalidad de dar cumplimiento a la autoridad jurisdiccional, en la etapa procesal en los que se encuentran a la presente fecha los medios de impugnación interpuestos y 547 opiniones técnicas a los titulares de los órganos administrativos de los asuntos planteados.

Con estas acciones, se beneficiaron a 52,786 personas (25,865 mujeres y 26,921 hombres).

Fortalecimiento de estabilidad del Estado, a través de gestoría de las demandas de orden político-social en la entidad.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la gobernabilidad y el Estado de derecho en la entidad, a través de mecanismos de diálogo y concertación que contribuyen a dirimir los conflictos socio políticos, garantizando el respeto a los derechos humanos.

Se dio solución a 715 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la entidad; mediante 730 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se participó en 688 reuniones interinstitucionales para atender las diversas demandas socio-políticas de diversos municipios del Estado; además se realizaron 685 gestiones ante diversos entes públicos, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; asimismo, se elaboraron 629 minutos de acuerdos firmadas con diversas instancias y grupos sociales, en la que se suscribieron acuerdos para solucionar las problemáticas presentadas. Beneficiándose a 201,534 personas (96,477 mujeres y 105,057 hombres).

Fortalecimiento en la atención de las demandas socio-políticas, así como la prevención de la integridad física de los ciudadanos.

Con el fin de atender y dar seguimiento a las demandas sociales en el Estado, impulsando y vigilando la legalidad de las acciones interinstitucionales en los tres niveles de gobierno; se contribuyó a la solución de 464 problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad, 2,291 atenciones a las problemáticas socio-políticas, 1,326 gestiones ante otros entes públicos, 408 reuniones para conocer planteamientos y 1,534 documentos firmados por acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas.

Con estas acciones, se beneficiaron a 3,271 personas (1,232 mujeres y 2,039 hombres).

Fortalecer las relaciones interinstitucionales de los tres poderes del Estado.

Para garantizar la gobernabilidad de los ciudadanos en la entidad, se fortalece las relaciones interinstitucionales de los tres poderes del Estado, salvaguardando la autonomía de estos.

De esta manera, se recibieron 11 planteamientos diversos en beneficio de la ciudadanía; se dio seguimiento a 26 iniciativas de ley y análisis de temas judiciales, ante los poderes Legislativo y Judicial; asimismo, se canalizaron y dio seguimiento a 16 iniciativas de ley y temas de carácter jurídico, ante otros entes públicos; se llevaron a cabo 43 reuniones de trabajo de contribución; 98 representaciones institucionales para dar atención a los diversos planteamientos y se generaron 32 informes sobre los acuerdos celebrados en el Congreso del Estado y Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Con estas acciones, se beneficiaron a 74,230 personas (36,404 mujeres y 37,826 hombres).

Fortalecimiento en la atención de los municipios de la entidad.

Con el propósito de fortalecer las relaciones interinstitucionales con los ayuntamientos municipales, dando atención y seguimiento a las acciones encaminadas a obtener un beneficio social para los municipios, que garantice la gobernabilidad y la paz social en el Estado; se realizaron 17 intervenciones en el proceso de solución de las problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad, de un total de 632 atenciones oportunas a las demandas municipales que se presentaron; asimismo, 421 coordinaciones y participaciones en reuniones interinstitucionales y con municipios, 180 canalizaciones ante otros entes públicos y 18 documentos firmados por acuerdos tomados sobre las problemáticas presentadas.

Con estas acciones, se beneficiaron a 58,107 personas (24,768 mujeres y 33,339 hombres).

Coordinar a las delegaciones de gobierno en la atención a la problemática en cada una de las regiones de la entidad.

Con la finalidad de coordinar a las delegaciones de gobierno a fin de lograr los mejores resultados en la atención a conflictos, controversias que surjan en diferentes sectores sociales y políticos, para mantener la gobernabilidad, la paz y convivencia social de cada región de la entidad.

De esta manera, en coordinación con las delegaciones de gobierno se contribuyó a la solución de 6,383 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, que se presentaron en las regiones del Estado, de un total de 10,113 atenciones otorgadas; se canalizaron 5,737 demandas ante los entes públicos competentes de los ámbitos federal, estatal y municipal; se realizaron 6,794 reuniones de trabajo de carácter interinstitucional o para atender diversas demandas de la sociedad; asimismo, se elaboraron 4,154 documentos entre minutas de acuerdos y convenios que permitieron generar acercamientos entre los grupos o personas en pugna; y se efectuaron 132 supervisiones a través de visitas a delegaciones de gobierno y comunidades en los municipios que comprenden las regiones del Estado, para constatar la situación que pudiera prevalecer en los mismos por algún conflicto.

Con estas acciones, se beneficiaron a 309,936 personas (132,344 mujeres y 177,592 hombres).

Fortalecimiento en la atención a los derechos humanos.

Con el objetivo de garantizar la atención y seguimiento a los pronunciamientos emitidos por los entes de derechos humanos, se dio seguimiento a 36 recomendaciones, 32 atenciones oportunas a las demandas de violaciones de los derechos humanos, 6 promociones de capacitación en materia de derechos humanos a 271 servidores públicos, 30 atenciones a los asuntos de las Comisiones de Derechos Humanos; una atención a las medidas formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en favor de un grupo de personas en situación de migración.

Asimismo, se llevaron a cabo 55 reuniones de trabajo para la coordinación de las actividades de los entes públicos garantes de derechos de niñas, niños y adolescentes; asimismo, se llevó a cabo la firma del acta de la primera sesión ordinaria 2023 del sistema estatal de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes; en la que se aprobó el *Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes*, publicado mediante Periódico Oficial número 307, Tomo III; beneficiándose con estas acciones a 30 infantes (14 niñas y 16 niños) y 5,164 personas (2,692 mujeres y 2,472 hombres).

Fortalecimiento al estado de derecho en materia religiosa.

Para fortalecer la laicidad del Estado, garantizando la libertad de creencias y de cultos, y promover la cultura de paz, respeto y tolerancia en la diversidad religiosa por medio de acercamientos que se tuvieron mediante las reuniones con actores políticos religiosos de la entidad, favoreciendo significativamente para mantener una estrecha y sólida relación entre el gobierno del Estado y las asociaciones religiosas, respetando en todo momento la autonomía de cada uno, en la actualidad los líderes y representantes religiosos solicitan la intervención del mismo para mediar; de esta manera se apoyó en la solución de 9 controversias con componente religioso; y se atendieron 17 demandas religiosas.

Además, para promover la convivencia armónica, se llevaron a cabo 28 eventos de estos:

- 12 para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, destacan el: Taller de normatividad y trámites ante la Secretaría de Gobernación, impartido por personal de la referida secretaría a un grupo de servidores públicos de los ayuntamientos de la entidad; asesoría sobre trámites diversos que deben realizar las asociaciones y agrupaciones religiosas (Iglesia Pentecostés Monte Santo de Dios; Iglesia Bautista



Be-tel, Iglesia Nacional Presbiteriana Getsemani; Iglesia El Buen Samaritano); presentación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento traducida al tsotsil; *Comemoración de los 20 Años por la Libertad Religiosa*; octavo congreso nacional sobre Libertad Religiosa, Libertad de Expresión; con sede en León Guanajuato; entrega de registros constitutivos a 11 asociaciones religiosas del Estado de Chiapas, efectuado en la Ciudad de México: *V Jornada Interreligiosa por la Paz 2023*; *Foro Libertad Religiosa y Derechos Humanos*, organizado coordinadamente con el Consejo Interreligioso de Chiapas y la organización internacional Open Doors; reunión anual de pastores de la Iglesia de Jesucristo Sobre la Roca en Tuxtla Gutiérrez, con la ponencia Trámites y requisitos que se efectúan de acuerdo a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

- 8 para promover la convivencia armónica, entre ellos: Primera reunión general ordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas, difundida a través de la página web de la Secretaría General de Gobierno y en las redes sociales de los integrantes del propio consejo; encuentro con líderes religiosos del municipio de Zapata; entrega simbólica de Ayuda Humanitaria (filtros purificadores de agua y estufas ecológicas) de parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; y participación en la segunda reunión ordinaria del Consejo Interreligioso de Chiapas, Reunión del Consejo Estatal de Iglesias Evangélicas de Chiapas, apertura de la *13a Convención Internacional de la Red Global de la Fe Viviente*, entrevistas realizadas a diversos representantes de asociaciones religiosas con presencia en la entidad, Realidad de la libertad religiosa en México, la discriminación con carácter religioso y los retos de la comunicación objetiva, Impulso 18 A.C. organización internacional de Derechos Humanos y XXII Encuentro de Voces por la Paz y la Fraternidad, efectuado en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa.
- 8 para difundir la cultura de paz destacando: Clausura y entrega de reconocimientos de nuevos promotores de paz de esos municipios; Resolución de la controversia religiosa suscitada en el ejido Rosario Río Blanco del municipio de Las Margaritas, en donde se instauró un proceso de mediación y conciliación; capacitación del *Proyecto Fomento a la tolerancia religiosa*, en los municipios de Mitontic y Emiliano Zapata en donde se creó una red de Promotores de Paz; *Proyecto Creando Paz en la Región Centro*, llevado a cabo en el municipio de Acala, en donde 35 personas fueron reconocidas como Promotores de Paz; Resumen

sobre el Fortalecimiento del Tejido Social en materia religiosa; Foro Libertad religiosa y derechos humanos XXII Encuentro de Voces por la Paz y la Fraternidad.

Por otra parte, se impartieron 12 capacitaciones para fortalecer el desempeño público en materia religiosa, entre ellas destacan: los talleres de capacitación derivados del *Proyecto Fomento a la tolerancia religiosa* y entrega de reconocimientos a los nuevos promotores de paz en los municipios de Berriozábal, Chenalhó y Ocozocoautla de Espinosa; y el efectuado en Acala; Tuxtla Gutiérrez y Zinacantán, así como Entrega de reconocimientos a promotores de paz, capacitados mediante 3 módulos del referido proyecto, llevado a cabo por los formadores de paz región centro y altos eventos que culminaron con el reconocimiento de nuevos promotores de paz; Taller de Trámites de registro constitutivo de asociaciones religiosas; Reunión virtual con servidores públicos de la Secretaría de Gobernación y el grupo de formadores de paz de Chiapas; Participación en el *III Encuentro Nacional de Funcionarios Estatales de Asuntos Religiosos*, en el Congreso Nacional de Asuntos Legales ASD.AR., de la Iglesia Adventista del Séptimo Día; implementación del *Proyecto Creando Paz en la Zona Selva*, donde fueron reconocidos 36 nuevos Promotores de Paz; y la conferencia virtual Solución Alternativa de Conflictos en Materia Religiosa

Con estas acciones, se beneficiaron a 669,291 personas (344,842 mujeres y 324,449 hombres).

Atención de asuntos agrarios.

Tiene como propósito el coordinar acciones, que contribuyan a la solución de controversias que se originan por la tenencia de la tierra, así como su regularización que abonen a la gobernabilidad en el Estado; de esta manera, se contribuyó a la solución de 4 demandas agrarias que se presentaron en la entidad; asimismo, se dio 230 atenciones a la problemática de núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; se coordinó y participó en 117 reuniones interinstitucionales y con involucrados para atender las demandas agrarias de diversos municipios del Estado.

De igual manera, se elaboraron 37 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; llevándose a cabo 29 trabajos técnicos, se recepcionaron y gestionaron 172 planteamientos agrarios y se proporcionaron 20 asesorías en materia agraria en la tenencia de la tierra.

Con estas acciones, se beneficiaron a 2,030 personas (406 mujeres y 1,624 hombres).

Fortalecimiento de las relaciones políticas, mediante la atención oportuna de todos los actores sociales en asuntos agrarios, sindicales y políticos.

Con la finalidad de establecer relaciones y coordinar acciones de atención en el ámbito institucional hacia las organizaciones sociales, civiles, agrarias, sindicatos y asociaciones políticas, con el fin de fortalecer la convivencia social y el estado de derecho, se solucionaron 16 conflictos conforme a derecho de las demandas político-social, agraria y sindical, de 74 atenciones oportunas a las demandas presentadas; se llevaron a cabo 57 mesas de trabajo interinstitucionales con entes públicos y 75 reuniones con titulares de las direcciones para conocer el estado que guardaban los temas asignados; beneficiándose a 1,430 personas (435 mujeres y 995 hombres).

Atención oportuna a los actores sociales, en asuntos políticos en la entidad.

Con el objetivo de instituir relaciones para la atención de las demandas y conflictos de las asociaciones políticas, con el fin de fortalecer el estado de derecho, se llevó a cabo 4 intervenciones en el proceso de la solución de las problemáticas socio-políticas, que se presentaron en la entidad, de un total de 26 atenciones oportunas a las demandas y conflictos de asociaciones políticas, se coordinó y participó en 19 reuniones entre individuos y asociaciones políticas, 14 canalizaciones de las demandas y conflictos planteadas por las asociaciones políticas y 6 reuniones de trabajo, para atender a los planteamientos, en beneficio de 195 personas (600 mujeres y 595 hombres).

Fortalecimiento a la atención de las organizaciones en el Estado.

Para instaurar políticas públicas orientadas a fomentar la participación y corresponsabilidad de las organizaciones sociales y civiles en las tareas de gobierno, en el marco de la gobernabilidad y convivencia social, de esta manera con la finalidad de apoyar en la solución de 82 demandas y conflictos presentados por las organizaciones sociales y civiles, que se presentaron en la entidad, de un total de 201 atenciones oportunas a las demandas de las organizaciones; asimismo, 444 coordinaciones y participaciones en reuniones de trabajo interinstitucionales, y para el seguimiento respectivo fueron canalizadas 80 demandas presentadas.

Con estas acciones, se beneficiaron a 2,606 personas (777 mujeres y 1,829 hombres).

Prevención de conflictos laborales entre sindicatos y organizaciones.

Con el fin de promover el fortalecimiento de las relaciones entre las organizaciones de sindicatos de trabajadores con el gobierno del Estado, impulsando la solución de conflictos a través de la mediación y conciliación, para la prevención de controversias laborales, se realizaron 171 atenciones a los asuntos sindicales en el Estado; se otorgaron 117 asesorías y mediaciones a trabajadores de distintos entes públicos, se asistieron a 14 mediaciones laborales, entre trabajadores y patrones, 6 gestiones ante diversas instancias gubernamentales, para la solución de demandas obrero-patronal y 34 asistencias a reuniones con las instancias rectoras de la política laboral; beneficiando a 1,002 personas (244 mujeres y 758 hombres).

Fortalecimiento de la secretaría mediante la transversalización de la perspectiva de género.

Este proyecto tiene como objetivo sensibilizar a los servidores públicos de la secretaría, de los problemas de desigualdad e inequidad de género, lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres; por ello, con el tema de Desigualdad e inequidad de género, se realizaron 18 acciones para la atención de 580 servidoras y servidores públicos de la secretaría; tales como:

- 10 capacitaciones, integrado de acuerdo a por 6 talleres de temas tales como: Herramientas de contención emocional y autocuidado para acompañantes en mujeres en situación de violencia; Construyendo la igualdad de género, a través de la escritura; Masculinidades Igualitarias, corresponsabilidad en la Crianza; Herramientas para la correcta integración de pruebas al iniciar una denuncia; Prevención de la violencia de género; y Construir espacios libres de violencia en el ámbito educativo; 2 conferencias: Construyendo la igualdad desde la transversalización de la perspectiva de género y paternidades corresponsables y comprometidas; dirigidos a servidores públicos de la Secretaría General de Gobierno; así como 2 pláticas: Construyendo infancias libres de violencia y acoso escolar; y Derechos sexuales y reproductivos.
- 5 proyectos de inversión con perspectiva de género, que se presentaron a validación ante el Subcomité Sectorial Gobierno Eficaz y Honesto
- Se dio a conocer en conferencia virtual a las y los integrantes de las Unidades de Igualdad de Género lo relacionado con la Norma Mexicana NMX R 025 SCFI 2015 en Igualdad Laboral y No



discriminación, otorgando las herramientas para que cada ente público realice los trámites necesarios para su aplicación; y mediante el sistema que sirve para dar seguimiento al Programa de Igualdad entre mujeres y hombres.

- 2 informes del avance realizado que fueron enviados a la Secretaría de Igualdad de Género.

Como parte de las estrategias de protección para las mujeres y garantizando que las mujeres tengan una vida libre de violencia, se atendieron 48 casos de violencia de género contra las mujeres mediante acciones de atención psicológica por personal de la Unidad de Igualdad de Género en algunos casos y otros fueron canalizados a la Fiscalía de Derechos Humanos, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, al número 911 de emergencias, instancia municipal de la Mujer Berriozábal, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el Poder Judicial del Estado.

Así también, con el objetivo de coordinar y supervisar a los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, para la atención de la violencia de género contra las mujeres, niñas y adolescentes, se llevaron a cabo 301 actividades, destacan: reuniones de trabajo con diversos entes públicos en las que se abordaron temas tales como: Seguimiento al programa de trabajo de la *Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres*; y reunión de trabajo de la mesa de educación: Con la finalidad de dar continuidad a casos de violencia en escuelas; entre otras.

Con estas acciones, se beneficiaron a 580 servidores públicos y 984 personas (1,055 mujeres y 509 hombres).

Pago indemnizatorio de los afectados por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del Libramiento Sur de Tuxtla Gutiérrez (Liberación del derecho de vía, tramo III) 1ª. Etapa.

Derivado del Acuerdo Expropiatorio por la obra de utilidad pública de la apertura y construcción del libramiento sur de Tuxtla Gutiérrez, un ciudadano de los que resultaron afectados solicitó el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 35,201.27 metros cuadrados del predio denominado: El Triunfo, ubicado en el municipio de Berriozábal; por lo que a través del acta de comparecencia de fecha 9 de septiembre del 2019, tomando como base a la ficha de cálculo que emitió la Dirección de Catastro del Estado de Chiapas, se determinó un monto de indemnización de 5 millones 767 mil 901 pesos. Por lo que, al transcurrir el tiempo, el afectado promovió juicio de amparo ante el órgano

de control constitucional recayéndole el número de expediente 694/2020, del índice del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, quien resolvió ampararlo bajo los efectos que esta autoridad responsable realice los trámites administrativos de liberación del recurso económico para el pago indemnizatorio correspondiente, en cumplimiento al acta de comparecencia antes citada, resolución que fue confirmada ante el Tribunal de Alzada.

Como resultado de lo anterior, se integró el expediente de pago indemnizatorio a nombre del afectado; llevando a cabo el procedimiento administrativo para el pago indemnizatorio por la liberación de derecho de vía por causa de utilidad pública del área afectada en 5 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2022; de esta manera, en el ejercicio 2022 se solventaron 2 parcialidades correspondientes a 14,080.51 metros cuadrados y en el ejercicio 2023 fueron solventadas las 3 últimas parcialidades (enero, febrero y marzo) por un importe de 3 millones 460 mil 740 pesos 95 centavos, correspondiente a 21,120.76 metros cuadrados; asimismo, con fecha 10 de abril del 2023, el quejoso recibió el cheque nominativo que ampara la última parcialidad y el Juzgado Federal en proveído de fecha 28 de abril del 2023, declara que la ejecutoria de amparo ha quedado cumplida; en beneficio del afectado (hombre).

Asimismo, otro afectado también solicitó el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 42,130.09 metros cuadrados del predio denominado: San Juan Tusipac Fracción, ubicado en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por lo que, a través del Acta de Comparecencia de fecha 2 de septiembre del 2019, tomando como base a la ficha de cálculo que emitió la Dirección de Catastro del Estado de Chiapas, se determinó un monto de indemnización de 27 millones 321 mil 702 pesos 72 centavos. Por lo que, al transcurrir el tiempo, el afectado promovió Juicio de Amparo ante el Órgano de Control Constitucional asignándole el número de expediente 665/2021, del índice del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, quien resolvió ampararlo bajo los efectos que esta autoridad responsable realice los trámites administrativos de liberación del recurso económico para el pago indemnizatorio correspondiente, en cumplimiento al Acta de Comparecencia antes citada, resolución que fue confirmada ante el Tribunal de Alzada.

Como resultado del tema en comento, se integró el expediente de pago indemnizatorio a nombre del afectado; llevando a cabo el procedimiento administrativo para el pago indemnizatorio por la liberación de derecho de vía por causa de utilidad

pública del área afectada en 5 parcialidades mensuales a partir del mes de febrero del año 2023, por lo que con fecha (28 de marzo, 04 de mayo, 25 de mayo y 12 de junio del 2023), se exhibieron ante el Órgano de Control Constitucional, 4 cheques nominativos que amparan las siguientes cantidades 10 millones 928 mil 681 pesos 8 centavos; 5 millones 464 mil 340 pesos 54 centavos; 5 millones 464 mil 340 pesos 54 centavos y 5 millones 464 mil 340 pesos 56 centavos, respectivamente, correspondiente a 42,130.09 metros cuadrados; mismos que fueron recibidos el 14 de junio del 2023, por la albacea de los bienes del extinto quejoso. El Juzgado Federal en proemio de fecha 26 de junio del 2023, declaró que la ejecutoria de amparo quedó cumplida; en beneficio de la albacea del difunto afectado (mujer). Cabe hacer mención que el cheque de fecha 28 de marzo del 2023, contiene las parcialidades de febrero y marzo del 2023.

De igual forma, un tercer afectado solicitó el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 60,729.77 metros cuadrados del predio denominado: Candelaria, ubicado en el municipio de Berriozábal, mismo que a través del Acta de Comparecencia de fecha 6 de septiembre del 2019, tomando como base a la ficha de cálculo que emitió la Dirección de Catastro del Estado de Chiapas, se determinó un monto de indemnización de 7 millones 389 mil 709 pesos 17 centavos. Por lo que, al transcurrir el tiempo, el afectado promovió Juicio de Amparo ante el Órgano de Control Constitucional a través del número de expediente 776/2021, del índice del Juzgado Sexto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, quien resolvió ampararlo bajo los efectos que esta autoridad responsable realice los trámites administrativos de liberación del recurso económico para el pago indemnizatorio correspondiente, en cumplimiento al acta de comparecencia antes citada, resolución que fue confirmada ante el Tribunal de Alzada.

Como resultado de lo anterior, se integró el expediente de pago indemnizatorio a nombre del afectado; llevando a cabo el procedimiento administrativo para el pago indemnizatorio por la liberación de derecho de vía por causa de utilidad pública del área afectada en 3 parcialidades mensuales, los cuales quedaron solventados (agosto, septiembre y octubre) correspondientes a 60,729.77 metros cuadrados por un importe de 7 millones 389 mil 709 pesos 17 centavos; en beneficio del afectado (hombre).

Así también, otros 6 afectados solicitaron el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 52,512.90 metros cuadrados de los predios denominados: El Recuerdo, Villa Palomas Lote 67, Villa Palomas Lote 66 y 3 lotes innominados de Villa Palomas, ubicados en el municipio de Berriozábal; por

lo que, tomando como base a las fichas de cálculo que emitió la Dirección de Catastro del Estado de Chiapas, y a través de las Actas de Comparecencia de fechas 2 y 4 del mes de septiembre del 2019, se determinaron montos de indemnización de 3 millones 616 mil 823 pesos 54 centavos; un millón 778 mil 556 pesos 56 centavos; 3 millones 305 mil 591 pesos 65 centavos; un millón 299 mil 950 pesos 90 centavos; 4 millones 283 mil 796 pesos 68 centavos; y 3 millones 769 mil 971 pesos 51 centavos, respectivamente.

Dando como resultado, la integración de 6 expedientes de pago indemnizatorio a nombre de los afectados; llevando a cabo los procedimientos administrativos para los pagos indemnizatorios por la liberación de derecho de vía por causa de utilidad pública del área afectada en 2 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2023; quedando solventadas en los meses de noviembre y diciembre del 2023 por un importe de 18 millones 54 mil 690 pesos 84 centavos, correspondiente a 52,512.90 metros cuadrados; en beneficio de los afectados (3 mujeres y 3 hombres).

También, otros 5 afectados solicitaron el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 86,329.12 metros cuadrados de los predios denominados: El Carmen, Rancho Esquipulas, San Rafael, La Siria y El Carmen, ubicados en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, por lo que a través de las Actas de Comparecencia de fechas, 2, 9, 12 y 19, del mes de septiembre del 2019, tomando como base a las fichas de cálculo que emitió la Dirección de Catastro del Estado de Chiapas, se determinaron montos de indemnización de: un millón 954 mil 320 pesos 8 centavos; 818 mil 789 pesos 86 centavos; 5 millones 343 mil 330 pesos 93 centavos; un millón 360 mil 900 pesos 74 centavos; y 3 millones 418 mil 280 pesos 65 centavos, respectivamente.

Como resultado de lo anterior, se integraron 5 expedientes de pago indemnizatorio a nombre de los afectados; llevando a cabo los procedimientos administrativos para los pagos indemnizatorios por la liberación de derecho de vía por causa de utilidad pública del área afectada en 2 parcialidades mensuales a partir del mes de noviembre del 2023; quedando solventadas en los meses de noviembre y diciembre por un importe de 12 millones 895 mil 622 pesos 26 centavos, correspondiente a 86,329.12 metros cuadrados; en beneficio de los afectados (2 mujeres y 3 hombres).

Además, otro afectado solicitó el pago indemnizatorio correspondiente a una superficie afectada de 602.45 metros cuadrados del predio denominado: Solo Dios Fracción Santo Domingo, situado en el municipio de Ocozacoautla de Espinosa, por lo que, tomando como base a la ficha de cálculo que emitió la Dirección de



Catastro del Estado de Chiapas a través del Acta de Comparecencia de fecha 12 de septiembre del 2023, se determinó un monto de indemnización de 90 mil 31 pesos 84 centavos. Por lo que, al transcurrir el tiempo, el afectado promovió juicio de amparo.

Por lo anterior, se integró el expediente de pago indemnizatorio a nombre del afectado; llevando a cabo el procedimiento administrativo para el pago indemnizatorio por la liberación de derecho de vía por causa de utilidad pública del área afectada en una parcialidad mensual en el mes de noviembre del año 2023. Cabe señalar que por cuestiones administrativas no se efectuó dicho pago al cierre del ejercicio 2023; mismo que será realizado en su totalidad en el ejercicio 2024.

Adquisición de predios para la atención al conflicto social-agrario en el municipio de Venustiano Carranza.

En la atención a la problemática social agraria ocurrida en el municipio de Venustiano Carranza y lograr la paz y estabilidad social en dicho municipio, se dio solución mediante la adquisición de 5 predios (El Sauz, La Ceiba, La Gloria, Santa Julieta y Nueva Italia, ubicados en el referido municipio con una superficie total de 156-60-14.58 hectáreas,), lo anterior, en cumplimiento a los acuerdos establecidos en minuta de trabajo con representantes de los grupos y la organización campesina OCEZ Región Carranza, por un monto de 6 millones 655 mil 559 pesos 70 centavos, beneficiando a 50 agricultores (22 mujeres y 28 hombres).

Para lograr el resultado, se realizaron 5 reuniones de trabajo de los cuales 2 fueron con los pequeños propietarios, para informarles los mecanismos para adquirir los predios y los documentos que debían presentar y 3 con los representantes de los grupos sociales: Guadalupe La Cuchilla, Santa Rufina Las Perlas y 28 de Junio, del municipio de Venustiano Carranza, en la que se dieron a conocer los avances para integrar la información.

Asimismo, se integraron 5 expedientes que contiene el soporte documental de los predios adquiridos; en colaboración con la Coordinación de Asuntos Jurídicos de Gobierno, mismos que fueron enviados al Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas, para la elaboración del comodato.

Fortalecer la gobernabilidad a través de la adquisición de tierras para la atención a la demanda social-agraria en el municipio de Venustiano Carranza.

Garantizando la cultura de paz y gobernabilidad en la entidad, así como velando por los derechos humanos

de las personas afectados por la expulsión de sus lugares de origen, se atendió la demanda agraria del poblado Trinidad O´quil, del municipio de Venustiano Carranza; privilegiando en todo momento la paz social, el diálogo y la reconciliación; de esta manera, en cumplimiento a la demanda social agraria, fueron beneficiados 119 agricultores (12 mujeres y 107 hombres) desplazados de dicha comunidad, mediante la adquisición del predio La Alborada, ubicado en Venustiano Carranza, con una superficie de 32-00-00 hectáreas, por un monto de 2 millones 887 mil pesos; a favor del gobierno del Estado, para ser entregada en comodato a los desplazados, quienes tendrán la oportunidad de reactivar su economía y patrimonio familiar; asimismo renuncian a las expectativas de retorno a los bienes comunales, por las condiciones socio políticas que imperan.

Para ello, se llevaron a cabo 2 reuniones para la firma de acuerdos: una con el propietario del predio La Alborada, para informarle los mecanismos para adquirir el predio y los documentos que debía presentar y otra, con los representantes del grupo Trinidad O´quil, para acordar la entrega del predio en mención.

Además, se integró un expediente que contiene el soporte documental de la adquisición de dicho predio, en colaboración con la Coordinación de Asuntos Jurídicos de Gobierno, para elaborar el comodato por parte del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas.

Fortalecimiento de los sistemas tecnológicos para la atención a los servicios de la población del Estado.

Con la finalidad de fortalecer las demandas de la ciudadanía y organizaciones, así como, mejorar los tiempos de respuesta en las atenciones realizadas, para que las funciones se desempeñen con eficiencia y compromiso hacia la demanda de la sociedad, se llevó a cabo la adquisición de 65 equipos tecnológicos para el servicio de diferentes áreas administrativas de esta secretaría, entre ellos: 6 Software Ofimático básico, 4 memorias Flash, 4 memorias lexar, 4 discos duros externos, 2 kits de iluminación, un kits para video, un estabilizador portátil, un soporte de micrófono, un flash godox, 2 DJI POOKET, un video cámara, un lente AF, una batería para cámara, un blue microphones, 2 microphones DJI, una grabadora portátil, 2 mochilas lowepro, un ugreen, un cargador de baterías de 4 canales, una batería recargable de alta capacidad, 9 unidades de respaldo, una computadora portátil, 4 computadoras portátiles con pantalla de retina, 9 computadoras de escritorios, un DJI Air Fly More combo-Drone, un Rode RODE Caster, un Hollyland, un neewer pro; beneficiándose a 318,765 personas (160,404 mujeres y 158,361 hombres).



Subfunción: Función pública.

Ente público: Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Coordinar el seguimiento y atención de auditorías Estado–Federación.

Con la finalidad de controlar y dar seguimiento a las auditorías en coordinación con la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública Federal; se elaboraron 56 actas de apertura y cierre de auditorías practicadas y 102 atenciones de las asignaciones emitidas por el sistema de gestión documental; beneficiándose a 7,041 servidores públicos (2,851 mujeres y 4,190 hombres).

Fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales para transparentar las acciones de gobierno en la administración Centralizada.

Mediante la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Centralizada, se da atención a los entes públicos del poder ejecutivo y sus órganos desconcentrados, a través de las Direcciones de Auditoría en Dependencias A y B así como sus contralorías internas y de auditoría pública, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos; quienes concluyeron 84 auditorías y verificaciones; atendieron 549 actos de investigación concluidos determinando un monto fiscalizado de 20 mil 91 millones 417 mil 428 pesos 5 centavos.

Asimismo, para vigilar la correcta aplicación de la norma se atendieron 5,097 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, Entregas–Recepción, seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis) entre otros

Derivado de lo anterior, se realizaron 125 reuniones de trabajo internas e interinstitucionales.

Con estas acciones se beneficiaron 15,300 servidores públicos (5,173 mujeres y 10,127 hombres).

Fiscalizar los recursos federales, que ejerce la administración pública municipal, a través de auditorías y verificaciones.

Con el objetivo de transparentar el uso de los recursos públicos otorgados a los ayuntamientos municipales del Estado de Chiapas y la coordinación especial denominada Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y

Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, a través de la Dirección de Auditorías a programas federales de esta secretaría; se llevaron a cabo 20 auditorías encaminadas a la verificación que se practicó a la evaluación del gasto público, determinándose un monto fiscalizado de 1 mil 448 millones 391 mil 747 pesos 52 centavos, correspondiente a la revisión de 3 programas siguientes: Programa de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal. (Faismun); Programa de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun); y Programa de Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos. (Hidrocarburos) de los recursos ejercidos y verificación de obras a los municipios.

También, se publicaron 340 contratos para el control y seguimiento en el Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a la Obra Pública (Besop) y CompraNet.

Con estas acciones se beneficiaron 518,596 personas (265,522 mujeres y 253,074 hombres).

Fiscalizar el ejercicio de los recursos públicos estatales y federales para transparentar las acciones de gobierno en la administración descentralizada.

Por medio de la Subsecretaría de Auditoría Pública para la Administración Descentralizada, y a través de las Direcciones de Auditoría en Entidades A y B así como, sus contralorías internas y de auditoría pública, atiende a las entidades del poder ejecutivo, quienes se dan la tarea de fomentar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos; de esta manera, concluyeron 36 auditorías y verificaciones en este rubro, en el que se determinó un monto fiscalizado de 11 mil 495 millones 515 mil 75 pesos 39 centavos.

En ese sentido, para vigilar la correcta aplicación de la norma, se atendieron 4,190 actos administrativos en los que resaltan: la presencia en los actos de comités y subcomités de adquisiciones y de obra pública, entregas–recepción, seguimientos a la operación de los Comités de Control y Desempeño Institucional (Cocodis) entre otros; así también, se atendieron 265 actos de investigación concluidos y se efectuaron 74 reuniones de trabajo internas e interinstitucionales.

Con estas acciones se beneficiaron 6,312 servidores públicos (3,326 mujeres y 2,986 hombres) y 110 personas (47 mujeres y 63 hombres).



Vigilar la correcta aplicación del marco jurídico de actuación de esta secretaría, así como de otras dependencias y entidades del poder ejecutivo del Estado.

Una de las atribuciones que tiene la Dirección Jurídica, está la de vigilar la posible comisión de actos u omisiones de los servidores públicos que se deriven de hechos ilícitos cometidos en agravio al erario público estatal, a través de la presentación de denuncias o querrelas ante la representación federal y estatal; por ello, se atendieron 26 denuncias penales ante las autoridades correspondientes; se resolvieron 79 procedimientos en materia de adquisiciones y obra pública y se otorgaron 663 asesorías jurídicas para la actualización del marco jurídico, derivado de las demandas laborales, contenciosos administrativos y amparos contestados. Con estas acciones se beneficiaron 550 personas adultas (260 mujeres y 290 hombres) y 940 servidores públicos (465 mujeres y 475 hombres).

Adicionalmente, se elaboró y validó en el marco jurídico correspondiente, los contratos y convenios que suscriben las diversas áreas de esta secretaría, se suscribieron 26 contratos y convenios de coordinación y colaboración, entre ellos: 11 contratos con particulares, 4 convenios con asociaciones civiles, 4 convenios con los poderes de la federación y las entidades federativas y 7 convenios de coordinación y/o colaboración con los tres poderes del Estado.

Se elaboró y validó en el marco jurídico correspondiente, los contratos y convenios que suscriben las diversas áreas de esta secretaría, se suscribieron 26 en coordinación y colaboración; entre ellos 11 contratos con particulares, 4 convenios con asociaciones civiles, 4 convenios con los poderes de la federación y las entidades federativas y 7 convenios de coordinación y/o colaboración con los tres poderes del Estado

Recepcionar y elaborar informes técnicos de expedientes con presunta responsabilidad penal y administrativa de auditorías, verificaciones y procedimientos administrativos.

Con la finalidad de integrar correctamente los expedientes de presunta responsabilidad administrativa de auditorías, verificaciones y procedimientos administrativos enviados por las Direcciones de Auditoría Pública para la Administración Centralizada y Descentralizada, se recibieron 24 expedientes con presunta responsabilidad con informe técnico atendidos; y se determinaron 7 informes técnicos con presunta responsabilidad penal atendidos.

Asimismo, se otorgaron 109 asesorías para la correcta integración de expedientes de auditorías, verificaciones y procedimientos administrativos a las contralorías internas y de auditoría pública; beneficiándose con estas acciones a 559 servidores públicos (280 mujeres y 279 hombres).

Coordinar la verificación de supervisión externa de la obra pública, padrón de contratistas, supervisores y el control de calidad de materiales, ejecutada con recursos estatales, federales o mixtos.

A fin de garantizar un proceso claro y transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra pública ejecutada con recursos federales y con el objeto de contar con el registro actualizado de contratistas de la obra pública del Estado, se realizó una orden de verificación a la supervisión externa y control de calidad de materiales, se expidieron 1,450 constancias de registro a contratistas y supervisores externos de obra pública que concursaron en las licitaciones gubernamentales con recursos estatales.

Asimismo, se revisaron y analizaron 122 libros blancos concluidos, por parte de esta secretaría, como a continuación se detalla:

LIBROS BLANCOS	
ENTE PÚBLICO	CANTIDAD
Administración Pública Centralizada	29
Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural	5
Secretaría de Protección Civil	17
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	2
Secretaría de Obras Públicas	5
Administración Pública Paraestatal	92
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	75
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	10
Instituto de Bomberos	1
Promotora de Vivienda Chiapas	4
Instituto del Agua	1
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	1
Ayuntamientos	1
Tuxtla Gutiérrez	1
TOTAL	122

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Con estas acciones se beneficiaron 1,450 personas (233 mujeres y 1,217 hombres) y 122 servidores públicos (14 mujeres y 108 hombres).

Fomentar la participación social organizada para la vigilancia, verificación y evaluación de los programas de desarrollo social.

Con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, se llevaron a cabo 5,397 acciones en materia de contraloría social, siendo: 5,160 actividades de promoción de contraloría social; 237 operaciones y seguimientos de acciones gubernamentales; también, se entregaron 131 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades. Con estas acciones se beneficiaron 498 servidores públicos (278 mujeres y 220 hombres) y 4,642 personas (2,195 mujeres y 2,447 hombres).

Adicionalmente, derivado de las verificaciones realizadas a los diferentes programas sociales, y para fomentar la participación ciudadana, se canalizaron 74 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética; de igual forma, se integraron 44 informes de actividades de contraloría social y se realizaron 20 acciones mediante la cual se elaboraron guía, presentación, carteles, trípticos y manuales para la capacitación en materia de contraloría social; en ese sentido, se participó en 32 reuniones interinstitucionales con la Secretaría de Protección Civil, Secretaría General de Gobierno, Comisión Nacional del Agua (Conagua), Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), Comité de Planeación para el Desarrollo Regional (Coplader).

Fortalecimiento de acciones para contribuir en el combate a la corrupción y rendición de cuentas.

Con la finalidad de apoyar a los obligados a cumplir con las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se recibieron 115,503 declaraciones; para impulsar la participación ciudadana y generar credibilidad en las acciones de gobierno, se recepcionaron y tramitaron 858 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas, y se realizaron 220 seguimientos al cumplimiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés. Con estas acciones se beneficiaron 858 personas (437 mujeres y 421 hombres) y 122,593 servidores públicos (62,522 mujeres y 60,071 hombres).

Adicionalmente, con el objetivo de dar a conocer a los servidores públicos el Código de Ética y los Lineamientos Generales, se realizaron 37,349 acciones de capacitación, por medio de tutoriales en línea; en la que fueron capacitados 4,569 servidores

públicos a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas en materia de Declaración patrimonial; asimismo, se elaboraron 1,545 acuerdos de inicio, conclusión de las quejas, denuncias y peticiones.

Substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa.

Con la finalidad de admitir, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa, imponiendo en su caso, las sanciones, conforme a lo previsto a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas y como parte de las acciones correctivas y la prestación óptima del servicio público en estricto apego al marco jurídico normativo, se resolvieron 87 expedientes de responsabilidades con resultados sancionatorios y no sancionatorios; también, se recibieron 112 informes de presunta responsabilidad para instrumentación de procedimientos de responsabilidad administrativa como medida disciplinaria; además, se expidieron 22,617 constancias de no inhabilitación a personas que ingresan al servicio público del ejecutivo estatal. Con estas acciones se beneficiaron 24,392 personas (8,982 mujeres y 15,410 hombres).

Adicionalmente, para mejorar la gestión, desempeño y resultados de los auditores se impulsó en 2019 el proyecto de **Formación profesional para el personal auditor y de control**, a partir de la creación del manual de formación y una guía de implementación. Posteriormente en 2022 se implementó el **Programa de formación profesional del personal auditor y de control** de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, a través del cual se benefició a 29 auditores (19 mujeres y 10 hombres) de este órgano estatal de control que participan de manera voluntaria y comprometida en el mismo.

En este sentido, el Estado fue sede de la *Segunda Asamblea Ordinaria 2023 Región Sureste* de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, realizada en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, con la participación de 5 órganos estatales de control: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, al igual que autoridades de fiscalización y control del sur del país, con el objeto de presentar los avances en la integración e instrumentación de mecanismos de suministro, intercambio de información planeación de auditorías y vinculación con entidades de fiscalización internacionales.

Cabe señalar que dentro de la Comisión permanente, Chiapas participa como vocal representante de la Zona Sur-Sureste de la Comisión Nacional de Unidades Antilavado de Dinero, donde se firmaron 7 convenios



de colaboración con instancias locales para tener acceso a información patrimonial, fiscal y económica en el combate a la corrupción.

Subfunción: Población.

Ente público: Secretaría General de Gobierno.

Promover acciones en temas de población y de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Chiapas es rico en costumbres, creencias, tradiciones, etnias e historia en sus orígenes, lo que permite conocer el pasado para definir objetivos e implementar acciones, por el bienestar de las y los chiapanecos, todo priorizado hacia un llamado universal que ponga fin a la pobreza, proteja al planeta y garantice que todas y todos gocen de paz y prosperidad para el año 2030.

Siendo de suma importancia la participación de Chiapas en la agenda de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS); ya que incluye temas prioritarios como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo, ciudades sostenibles y cambio climático; por ello, se llevaron a cabo las siguientes 17 acciones en temas de población entre ellas:

- 3 reuniones ordinarias del Consejo Estatal de Población (Coespo) Chiapas 2023; la primera con la finalidad de refrendar el compromiso de sumar esfuerzos al difundir, promover y dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030 y con ello, fortalecer de manera interinstitucional con los tres órdenes de gobierno; en la segunda, se tomó protesta de una nueva vocalía; y se dio una presentación sobre la conciliación demográfica 1950-2019 así como las proyecciones de población 2020 - 2070, datos que fueron publicados recientemente por Consejo Nacional de Población (Conapo), y en la tercera, se presentó un proyecto de energías limpias; asimismo, se expusieron las actividades que se realizaron durante el ejercicio 2023 y que contribuyeron a la Agenda 2030.
- 3 capacitaciones de salud sexual y reproductiva a funcionarios públicos estatales, municipales y adolescentes, tales como:
 - Una conferencia de capacitación virtual con el tema: ¿Quiénes son y a qué dedican el tiempo los jóvenes que no estudian ni trabajan en México? Con la finalidad de conocer la ocupación de los jóvenes y poder trabajar con las proyecciones de la población económicamente activa con relación a la encuesta intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Invitación hecha por la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo).
 - Una ponencia con el tema: Salud sexual y reproductiva, dinámica del envejecimiento y de migración interna e internacional con la finalidad de dar mayor difusión en los consejos municipales de población al Plan de Trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Chiapas 2020-2024, con la participación de la secretaria general del Consejo Nacional de Población (Conapo); e impartida por Coordinadoras del dicho consejo.
 - Un módulo con el tema: Prevención del embarazo y prevención de la violencia, dirigida a 40 estudiantes de la Escuela Preparatoria No. 6 del Estado, con la finalidad de considerar como elementos claves, el fomentar e impulsar la participación de las jóvenes con estrategias y brindarles herramientas que coadyuven en la toma de decisiones acertadas y seguras sobre sus planes de vida
- 6 campañas de difusión en temas relevantes de población, entre ellas:
 - Una difusión de la campaña *!Yo Decido! mi futuro*, con la finalidad se sumar esfuerzos en la prevención del embarazo no planificado en adolescentes, buscando fortalecer el ejercicio del derecho a una decisión libre, de acuerdo con los valores, creencias y convicciones, siendo imprescindible la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para acompañar a los adolescentes y jóvenes en el reconocimiento de su sexualidad como un derecho humano para que la vivan de manera plena, placentera y responsable.
 - 2 difusiones una en el municipio de Ixtapa y otra en Chiapa de Corzo, sobre la implementación de la campaña *!Yo Decido! mi futuro*, teniendo como finalidad el impulsar un cambio cultural y educativo para fortalecer la autonomía de las niñas y adolescentes a través de la educación y sexualidad y prevención de los embarazos en adolescentes.
 - Una difusión de manera virtual de la campaña *Retos en la atención en salud sexual y reproductiva en adolescentes*, realizada por representantes e integrantes del Conapo, y dirigida a los consejos municipales de

- población, creándose conciencia de las consecuencias que contrae un embarazo en la etapa adolescente, tanto por la joven, como para su familia directa, y en la mayoría de los casos resulta en deserción escolar e intromisión en el campo laboral para poder mitigar la situación a la que se enfrentan.
- 2 difusiones: una relacionada con el *30 Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2023*, con el tema *¿Cómo te imaginas a México en el 2030?* organizado por la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible y el Consejo Estatal de Población Chiapas; dirigido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos de 6 a 24 años de edad residentes en el Estado, divididos en 5 categorías; la etapa estatal consistió de 2 partes (lanzamiento de la convocatoria, la cual concluyó el 24 de noviembre y la deliberación el día 29 de noviembre); y la otra difusión fue de la campaña *¡Yo Decido Mi Plan de Vida!*; diseñada para promover el respeto de los derechos humanos de las niñas y adolescentes, a desarrollar sus planes de vida, prevenir matrimonio forzado a edad temprana; con el propósito de disminuir matrimonios que involucren a menores, enfocada a los estudiantes de escuelas de la zona metropolitana.
 - 5 eventos para la difusión de actividades, tales como:
 - El evento informativo y visual en redes sociales, radio y televisión, diseñada en conjunto con la Fundación Internacional Granito de Arena AC., y la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible, con el fin de difundir entre madres y padres de familia, cuidadores, educadores y tutores para que asuman no solo una concientización sobre este tema, sino que se asuman ellos mismos como figuras claves en la protección, así como en la denuncia ante la menor sospecha o duda de un abuso sexual o infantil.
 - Presentación por parte del Consejo Estatal de Población Chiapas en colaboración con los estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios No. 138, de la plataforma web denominada *SEX/* enfocada en la educación integral de la sexualidad, la cual tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de habilidades socioemocionales en sexualidad y género, así como incrementar y mejorar la educación sexual en adolescentes para evitar Embarazos No Deseados (END) y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Exponiendo el funcionamiento y dando a conocer a jóvenes del nivel educativo medio superior, a través de herramientas tecno pedagógicas como imágenes, infografías y realidad aumentada.
 - Un conversatorio en el marco del *Día Mundial de la Población*, realizado en las instalaciones del Museo del Café, en un formato de preguntas y respuestas sobre el Objetivo de Desarrollo Sustentable 5: Igualdad de Género, con el tema *Liberar el poder de la igualdad de género: amplificar las voces de las mujeres y las niñas para aprovechar las posibilidades infinitas de nuestro mundo*, a través de la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible y el Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.
 - *Primer Concurso de Debate Estudiantil COESPO 2023*, transformación hacia un futuro sostenible: desafíos y oportunidades para la agenda 2030, con la participación de jóvenes estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Universidad Pablo Guardado Chávez y Escuela Libre de Derecho; asistieron funcionarios públicos y catedráticos como jurado calificador. Esta actividad surge como una iniciativa de promoción a las acciones conjuntas entre el Consejo Nacional de Población y la Secretaría General de Gobierno a efecto de sumar esfuerzos para difundir, promover y dar seguimiento a los ODS- Agenda 2030 en los Consejos Municipales de Población.
 - Plática a estudiantes de planteles del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach) de los municipios de Chanal, Chapilla y San Fernando; así como, jóvenes de las Aldeas SOS y mujeres jóvenes migrantes, con la finalidad de hacerles ver la importancia de las decisiones que tomen en su camino como mujeres empoderadas y seguras, fijándose metas y proyectos de vida alcanzables; convocado por la Secretaría de Igualdad de Género como secretaria técnica del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Gepea), y la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible, como integrante del Gepea y Coespo Chiapas.
- Con estas acciones, se beneficiaron a un total de 1,316 personas conformadas por 405 servidores públicos, 199 personas y 712 estudiantes (761 mujeres y 555 hombres).





Asuntos financieros y hacendarios

Subfunción: Asuntos hacendarios

Ente público: Secretaría de Hacienda.

Coordinación, integración y sistematización de la información estadística y geográfica de la entidad.

Con el objetivo de integrar, analizar, sistematizar y difundir información geográfica y estadística de la entidad, a través de la compilación de información en fuentes oficiales de los tres niveles de gobierno y la elaboración de productos publicados en el sitio web del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), fortaleciendo los procesos de planeación en el Estado.

De esta manera, se publicaron 79 productos geográficos y estadísticos de la entidad para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), actualizándose de la siguiente manera:

- 68 estadísticos: una actualización a los Perfiles Municipales; Reporte de Agricultura; Reporte de Ganadería; Reporte de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE); Reporte del Producto Interno Bruto; Estadísticas sobre la Mujer; Indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda 2030; Estadísticas de Salud (morbilidad y mortalidad); 2 actualizaciones al Compendio de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CIGECH) y al Reporte del Boletín Económico de Chiapas (Bech); 4 actualizaciones al Reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE); Reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE); Reporte de las Estadísticas sobre la mujer; Reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza, y al Reporte de Ingresos por Remesas Familiares; 6 actualizaciones a las Estadísticas del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SSNSP) (incidencia delictiva del fuero común) y a las Estadísticas del Sector Turismo; y 12 actualizaciones al Reporte de Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al

Reporte de Tabulados de Estadísticas sobre la Mujer-IMSS Mujeres.

- 11 geográficos: una actualización a los Mapas Temáticos Regionales; Desarrollo y actualización de contenidos Geoweb 4.0; Compilación de información geográfica estatal; Actualización de los 125 mapas municipales en gran formato; Edición de mapas temáticos para la Planeación Municipal; 2 actualizaciones a la Carta Geográfica de Chiapas (Escala 1:400 mil y 1:250 mil); así como, 4 actualizaciones a la Administración del Subsistema de Información Territorial Geoweb 3.0 (capas temáticas e institucionales).

Asimismo, se elaboraron 12 reportes los cuales muestran de manera acumulada 118,243 consultas realizadas por parte de los usuarios y 255,485 descargas y donaciones de los productos geográficos y estadísticos; dando a conocer los productos ofertados disponibles en el sitio web del CEIEG, promoviendo la cultura en el uso de la información estadística y geográfica.

También, se elaboraron 60 artículos con información geográfica y estadística de interés nacional para su publicación en redes sociales del CEIEG, para que los usuarios de los sectores público, social y privado cuenten con información veraz y oportuna de la entidad. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a los habitantes del Estado.

Adicionalmente, se proporcionó el apoyo institucional mediante la publicación del link del *Atlas de Género*, en el sitio web del CEIEG, en el marco de colaboración con la Secretaría de Igualdad de Género.

Aunado a lo anterior, se asistió diversas reuniones presenciales, entre ellas: Reunión en la Dirección de Asuntos Políticos de la Secretaría General de Gobierno, con representantes del ejido Ochusjob derivada a la controversia de los municipios Socoltenango y Tzimol; así como a la presentación del panel denominado Los datos hablan: Sistema de consulta de la Estadística del proceso electoral, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach).

Por otra parte, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno y la Consejería Jurídica del Gobernador, referente a la definición territorial de los municipios en los límites entre Chiapas y Oaxaca, integrándose el mapa geográfico como parte del Convenio Amistoso de Límites con el Estado de Oaxaca.

Implementar la planeación para el desarrollo regional y municipal.

Con el objetivo de impulsar los procesos y formalizar la planeación en el ámbito regional y municipal, a través de la aplicación de lo establecido en la *Ley de Planeación para el Estado de Chiapas* y la colaboración intergubernamental de los tres órdenes de gobierno, con el fin de promover el desarrollo sustentable de la entidad, en beneficio de la sociedad.

Se elaboró un instrumento normativo de planeación regional y municipal, el cual fue propuesto para la modificación a la guía metodológica para la integración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), con el propósito de que los ayuntamientos del Estado integren de la mejor manera el informe de nivel de cumplimiento de dicho plan.

También, se elaboraron 2 reportes para el desarrollo institucional municipal, sobre el documento final del programa *Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) 2023*, informando la conclusión satisfactoria de 77 municipios en todas las etapas del programa; así como, a la implementación de capacitaciones a municipios 2023, en donde se indicó la participación de 480 servidores públicos municipales.

Se impartieron 7 capacitaciones sobre los temas: Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM 2023); Presupuesto basado en Resultados; Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo Regional; Módulos GDM, taller para la elaboración de Manuales de Organización; A donde nos lleva la igualdad de género; y Responsabilidades administrativas de los servidores públicos municipales; en los cuales participaron 472 servidores públicos (157 mujeres y 315 hombres) así como, 3 entes públicos estatales tales como: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Secretaría de Igualdad de Género, y Secretaría de Bienestar; las cuales coordinaron la instrumentación de las políticas públicas transversales en las 15 regiones socioeconómicas del Estado. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a los habitantes del Estado.

Adicionalmente, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) reconoció a Chiapas, debido al resultado satisfactorio en el índice del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2023, con un incremento de 15.74 puntos de 2021 a 2023, que ubica a la entidad como la segunda con mayor progreso a nivel nacional; entre las acciones para alcanzar este logro destacaron la reforma a la *Ley de Desarrollo Social del Estado de Chiapas*, la conformación de un padrón de beneficiarios más completo, información disponible de indicadores de gestión, establecimiento de elementos



tanto de monitoreo como evaluación y transparencia en el presupuesto de programas sociales.

Coordinación y/o integración de información para la atención de auditorías practicadas por los órganos fiscalizadores.

Con parte de la coordinación, integración y seguimiento a los resultados y/u observaciones de las auditorías, practicadas por los órganos fiscalizadores estatales y/o federales de esta secretaría; se iniciaron 28 auditorías por parte de los entes fiscalizadores, destacando: 21 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), 2 de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHyFP), y 3 de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Asimismo, se elaboraron 568 solicitudes enviadas a las áreas administrativas de la Secretaría de Hacienda y/o entes públicos estatales para la atención de requerimientos efectuados por los entes fiscalizadores, tanto de las auditorías iniciadas como aquellas en etapa de planeación. También, se entregaron 126 requerimientos a las instancias fiscalizadoras, sobre los documentos remitidos para la atención de auditorías. Con estas acciones se beneficiaron a 60 personas (22 mujeres y 38 hombres).

Administración de los fondos públicos del gobierno del Estado.

Con el objetivo de administrar eficientemente los fondos del erario estatal, mediante procesos que permitan la ministración oportuna de los recursos públicos a los entes y municipios de la entidad, así como, colocar los recursos en instrumentos de inversión que ofrecen las instituciones bancarias para la obtención de ingresos adicionales, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el Estado; se transfirieron recursos por 30 mil 400 millones 473 mil 307 pesos a los entes públicos de la administración pública del Estado, otorgándoles solvencia financiera para atender los compromisos y necesidades prioritarias de operación, tales como pagos de sueldos, servicios personales, entre otros. Además, se transfirieron 30 mil 432 millones 84 mil 64 pesos a los municipios del Estado, para solventar actividades de su operatividad administrativa, así como, para la ejecución de diversas obras sociales en las demarcaciones municipales.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en la *Ley de Ingresos del Estado de Chiapas 2023*, en el rubro de los productos financieros, se obtuvieron 1 mil 91 millones 40 mil 469 pesos, resultado de la buena coordinación de trabajo con las instituciones bancarias; recursos que coadyuvan a contribuir con recursos adicionales para el desarrollo de obras y programas

sociales. Con estas acciones se beneficiaron a 634 servidores públicos y 124 presidentes municipales (226 mujeres y 532 hombres).

Adicionalmente, se implementó una estrategia integral basada en la no contratación de créditos financieros; y, para garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos financieros heredados de administraciones anteriores, sin afectar la capacidad de atención de las necesidades prioritarias de la entidad; de esta manera, se erogaron un mil 910 millones 88 mil 725 pesos por pagos de capital, intereses, y gastos de la deuda directa, disminuyendo la deuda pública a 12 mil 688 millones 649 mil 408 pesos, conformado por deuda directa y liquidando totalmente la deuda indirecta.

Evaluación y consolidación de estados financieros y presupuestarios.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones enmarcadas en la *Ley General de Contabilidad Gubernamental* (LGCG), a través de los formatos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac) y conforme a la normatividad vigente, para la presentación oportuna del informe de avance de gestión financiera y cuenta pública, ante el Congreso del Estado, se realizaron diversas acciones entre ellas: se integraron 2 documentos de rendición de cuentas siendo estos: la Cuenta Pública del ejercicio 2022, entregada al Congreso del Estado, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera 2023, presentada a la ASE. Así también, se actualizaron 2 documentos denominados: Normatividad Contable del Estado de Chiapas y Manual de Contabilidad Gubernamental, por lo que se realizaron 1,260 evaluaciones a los informes contables (información contable, financiera y presupuestaria), consolidando 108 estados financieros.

Por otra parte, se impartieron 20 cursos de capacitación con temas relacionados en el uso, manejo, control y actualizaciones del Sistema Contable en línea, en los cuales participaron 172 servidores públicos (73 mujeres y 99 hombres). Además, se proporcionaron 4,200 asesorías a los entes públicos en materia contable. Con estas acciones, se beneficiaron a 358 servidores públicos (157 mujeres y 201 hombres).

Instrumentación e implementación del presupuesto basado en resultados.

Con el objetivo de consolidar la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y la evaluación del desempeño, a través de normas, sistemas y metodologías que permitan incrementar la productividad y calidad del gasto público; así como, con

fundamento en los artículos 35 y 36 de la *Ley de Coordinación Fiscal*, se integraron y publicaron 8 documentos, entre los que destacan:

- *Acuerdo de distribución y calendarización del Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal (FAFISM) y para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)*, en el cual se programó la calendarización de los recursos a entregar a los municipios.
- *Lineamientos para la Programación y Elaboración del Presupuesto de Egresos* para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de los entes públicos.
- *Clasificador por objeto del gasto.*
- *Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.*
- *Reglamento del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas.*
- *Iniciativa de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas.*
- *Lineamientos para la programación y elaboración del presupuesto de egresos.*

Así también, se realizaron 5 actualizaciones y publicaciones de la normatividad presupuestaria a los *Lineamientos para la Programación y Elaboración del Presupuesto de Egresos 2023*, *Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas*, y *Clasificador por Objeto del Gasto*; permitiendo a los entes públicos contar con un marco legal actualizado para el cumplimiento de sus funciones y actividades correspondientes.

También, se elaboraron 4 informes relativos a la política de gasto en apego a las directrices y estructuras publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac), y en cumplimiento a la *Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)*, *Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios*, mismo que se integró al apartado de Gasto Presupuestario de la Cuenta Pública 2022, el informe de los egresos para su inclusión al documento de Informe de Avance de Gestión Financiera 2023, informe de los Egresos correspondiente al 5o. Informe de Gobierno, y la política de gasto del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

Además, se implementaron 275 proyectos de mejora a las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de

los programas y proyectos de los entes públicos, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la integración y seguimiento de los elementos cualitativos del presupuesto de egresos. Con estas acciones se beneficiaron a 738 servidores públicos (243 mujeres y 495 hombres).

Instrumentar, formular, integrar y controlar el presupuesto de egresos 2023.

Con el objetivo de contribuir con la correcta administración de las finanzas públicas, mediante la integración, seguimiento y control del gasto corriente del presupuesto de egresos, garantizando la atención de los programas y proyectos prioritarios de los entes públicos enfocados en el desarrollo social y económico del Estado.

Se llevó a cabo, la integración de 79 anteproyectos para la consolidación del *Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2024* de los entes públicos, los cuales fueron presentados y aprobados ante el Congreso del Estado; también, se emitieron 7,744 ministraciones para la radicación de los recursos financieros por la Tesorería Única; asimismo, se analizaron y atendieron 2,771 solicitudes de adecuaciones al presupuesto de los entes públicos (ampliaciones, reducciones, liberaciones, liberación y traspaso, traspaso compensado, recalendarizaciones y retenciones); cada una de ellas sujetas a los estatutos legales vigentes estipulados en el *Código de la Hacienda Pública del Estado de Chiapas*, *Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Chiapas*, y Proyecto de Presupuesto de Egresos, para el ejercicio fiscal 2023. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 500 servidores públicos.

Integración, seguimiento y control del gasto de inversión

Con el objetivo de contribuir en el desarrollo del Estado y propiciar un ambiente de estabilidad en materia de administración de los recursos de inversión, se realiza el seguimiento y control presupuestal de los proyectos y programas de inversión pública, a fin de mejorar la infraestructura física, social y educativa del Estado.

En materia de fiscalización y derivado de las revisiones ejecutadas por parte de los órganos de control, se atendieron 17 auditorías aplicadas a los fondos de inversión de la Cuenta Pública Estatal. Además, se autorizó la liberación de los recursos del programa de inversión para 2,384 proyectos con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); así como proyectos financiados con recursos estatales



a cargo de los diversos entes de la administración pública del gobierno del Estado. También, en relación a la validación y liberación de recursos de inversión de la Unidad Responsable 165 00, se destinaron 2 mil 446 millones 315 mil 963 pesos para atender diversos proyectos de inversión enfocados al desarrollo de programas sociales y de infraestructura. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 41 servidores públicos (17 mujeres y 24 hombres).

Gestión y evaluación de proyectos estratégicos.

Contribuyendo en la obtención y ejercicio de recursos federales a través de una adecuada planeación, integración y seguimiento de proyectos de inversión de Fondos y/o Programas del Ramo 23 y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33, incidiendo en el bienestar de la sociedad para alcanzar un mejor nivel de vida.

Se integró la cartera de la planeación de los recursos del FAIS 2023; asimismo, se ingresaron 153 proyectos de obras y acciones del FAIS a la Matriz de Inversiones para el Desarrollo Social (MIDS). También, se elaboró un documento en relación a la propuesta estatal de proyectos de inversión estratégicos a través de la reunión celebrada para la elaboración de la propuesta estatal del *Presupuesto de Egresos de la Federación* (PEF). Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 19 servidores públicos (6 mujeres y 13 hombres).

Administración de los recursos humanos de los organismos públicos del gobierno del estado.

Con el objetivo de contribuir a la eficiente administración de los recursos humanos, se fortalece la atención oportuna de los requerimientos de los organismos públicos, impulsando una cultura de calidad en el servicio público en los entes públicos del Gobierno del Estado.

De esta manera, se validaron y dictaminaron 6,990 documentos en materia de recursos humanos para optimizar la operatividad del capital humano en los entes públicos del ejecutivo del Estado. También, se evaluaron y capacitaron a 3,477 trabajadores, contribuyendo al desarrollo profesional de los servidores públicos; y se realizaron 607 procesos para la autorización de la nómina de sueldos, garantizando el derecho laboral del pago oportuno a los trabajadores al servicio del gobierno del Estado. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 83 organizaciones, 51,820 servidores públicos y 2,040 pensionados (24,613 mujeres y 29,330 hombres)

Adicionalmente, para apoyar la economía familiar de los empleados de gobierno, se proporcionaron 68

cartas de descuento al pago de colegiaturas e inscripciones en los niveles medio superior y superior, modalidades semestral y cuatrimestral, con un ahorro de 61 mil 200 pesos.

Además, en reconocimiento al buen desempeño y trayectoria laboral, se efectuaron solicitudes de pagos equivalentes a 335 millones 451 mil 917 pesos, en beneficio de 2,382 pensionados por jubilación, vejez, orfandad, viudez y gratificación.

Registro y cumplimiento de las obligaciones fiscales y retenciones del Poder Ejecutivo del gobierno del Estado.

Con el objetivo de cumplir con todas las obligaciones fiscales del poder ejecutivo ante las instancias correspondientes, mediante el pago de las retenciones efectuadas, de acuerdo con las disposiciones fiscales, presentando declaraciones provisionales, definitivas, informativas, mensuales y bimestrales según sea el caso en estricto apego a la normatividad vigente, así como el cumplimiento de las retenciones por mandato judicial.

Se formularon 168 enteros por las obligaciones fiscales federales y estatales, para el cumplimiento oportuno ante diversas instancias gubernamentales: Servicio de Administración Tributaria (Sat), ente desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP); Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech); Fideicomiso del Sector Policial del Estado de Chiapas; y Secretaría de Hacienda del Estado; de conformidad como lo establecen las leyes aplicables; de igual forma, se elaboraron 96 documentos de descuentos aplicados a las nóminas del gobierno del Estado, a los trabajadores de la administración pública por concepto de retenciones.

También, se atendieron 96 solicitudes de expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), por las retenciones efectuadas a los ingresos por salarios y en general por la prestación de servicio personal subordinado, para la presentación de la declaración fiscal anual ante el Servicio de Administración Tributaria (Sat). Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 48,143 servidores públicos (22,183 mujeres y 25,960 hombres).

Atención a familiares y/o beneficiarios para el pago de marcha y funeral por el fallecimiento de servidores públicos de la administración pública centralizada.

Con el objetivo de otorgar el pago de marcha y funeral y/o el apoyo económico correspondiente, con la emisión de los dictámenes del pago que validan los salarios devengados y demás prestaciones que estuviese percibiendo a la fecha del deceso, a fin de procurar la protección económica al servidor público activo o pensionado (burocracia), así como a sus familiares y/o beneficiarios por el fallecimiento.

Se emitieron 63 dictámenes para el pago de marcha y funeral de forma oportuna, integrándose 65 expedientes de los cuales 34 fueron para servidores públicos del sector burocracia y 31 del sector magisterio. Además, se enviaron 13 solicitudes de pago a la Unidad de Apoyo Administrativo, logrando con ello agilizar el pago de marcha y funeral a los familiares y/o beneficiarios de los servidores públicos del gobierno del Estado fallecidos. Con estas acciones, se beneficiaron a 63 personas (45 mujeres y 18 hombres).

De esta manera, se enviaron 13 solicitudes de pago a la Unidad de Apoyo Administrativo, logrando agilizar el pago de marcha y funeral a los familiares y/o beneficiarios de los servidores públicos del gobierno del Estado fallecidos. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 63 personas (45 mujeres y 18 hombres).

Fortalecimiento de mecanismos hacendarios, estructuración, gestión, seguimiento y/o consolidación de proyectos estratégicos.

Con el objetivo de coordinar y supervisar la colaboración administrativa con la federación y municipios, así como el proceso de calificación de calidad crediticia de las finanzas estatales, mediante el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado y el cumplimiento de los requerimientos de información para la evaluación por parte de las agencias calificadoras, a fin de consolidar la credibilidad y transparencia en el manejo de las finanzas públicas.

El Estado recibió recursos de participaciones federales por 41 mil 788 millones 471 mil 198 pesos, de los cuales se asignó a los municipios 9 mil 394 millones 770 mil 993 pesos, que incluyeron asignaciones de incentivos por administración de impuestos federales.

Por otra parte, se elaboraron 12 reportes de obligaciones financieras permitiendo mantener la credibilidad en las finanzas públicas estatales. Con las

acciones de este proyecto, se beneficiaron a 124 presidentes municipales (17 mujeres y 107 hombres).

Adicionalmente, por la correcta administración de los recursos, las agencias internacionales Fitch Ratings, Moody's de México, HR Ratings y S&P Global Ratings, mejoraron las calificaciones crediticias de la deuda pública del Estado, lo cual permitió gestionar la reducción de la sobretasa contractual y formalizar convenios modificatorios con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y BBVA México, para un ahorro sustancial proyectado de 261 millones de pesos.

En materia de deuda pública se ratificaron las calificaciones en AAA(mex)vra por Fitch Ratings, AAA.mx por Moody's de México y HR AAA (E) por HR Ratings. Además, en seguimiento a los procesos de evaluación de las finanzas estatales, las agencias Fitch Ratings, HR Ratings y S&P Global Ratings, aumentaron la calificación de calidad crediticia para el Estado a AA-(mex), HR AA- y mxA+ respectivamente; la agencia Moody's de México ratificó la calificación A.mx.; adicionalmente, S&P Global Ratings, confirmó la calificación para la Emisión Bursátil en mxAA+. Con lo anterior, Chiapas es considerada una entidad con perspectiva estable.

Desarrollo regional de los servicios hacendarios.

Con el objetivo de fortalecer la economía del erario estatal, y proporcionar servicios eficientes a los contribuyentes, a través de las Delegaciones de Hacienda, se realizaron actos de notificación de requerimientos en las diferentes obligaciones fiscales, así como acciones de vigilancia fiscal, para aumentar la productividad, competitividad y crecimiento económico de la Secretaría.

De esta manera, se lograron recaudar recursos por un monto de 8 mil 162 millones 623 mil 713 pesos; además, se entregaron a las áreas recaudatorias 736,422 efectos valorados y notificaron 13,305 requerimientos a contribuyentes que presentaban incumplimiento en sus obligaciones fiscales. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Adicionalmente, se otorgó un estímulo fiscal en las multas y recargos generados por el rezago del impuesto estatal sobre tenencia o uso de vehículos y de los Derechos por servicio de control vehicular para los contribuyentes que contaban con adeudos fiscales, consistente en el 40% de enero a marzo.

Asimismo, los propietarios de vehículos automotores que estaban al corriente de sus obligaciones fiscales en materia vehicular, y que solicitaron al 31 de



diciembre de 2023, la sustitución de la modalidad de las placas de circulación del servicio privado para vehículos que sean conducidos o trasladados a personas con discapacidad, fueron asignadas sin costo, otorgándoles un subsidio del 50% en el pago del refrendo anual.

También, se otorgó un estímulo fiscal para los contribuyentes sujetos al pago de derechos en materia de bebidas alcohólicas respecto de las constancias de inscripción establecidas en el artículo 24, fracción VII, inciso a), numerales 1, 2 y 3 e inciso b) numerales 1, 2, 3, 4 y 5 de la *Ley de Derechos para el Estado de Chiapas*, determinado de la siguiente manera:

- 25% de descuento en el mes de enero de 2023.
- 20% de descuento en el mes de febrero de 2023.
- 15% de descuento en el mes de marzo de 2023.

Por otra parte, se impulsó la modernización de los servicios hacendarios, mediante la implementación de 40 kioscos electrónicos, los cuales otorgan más de 900 servicios públicos a contribuyentes y la ciudadanía, ubicados de forma escalonada en diferentes áreas de recaudación hacendarias en el Estado; de esta manera, se logró recaudar la cantidad de 9 millones 41 mil 304 pesos en 4 meses de operación. Estos equipos otorgan servicios públicos más ágiles y con calidad a la ciudadanía, reduciendo costos de operación y fortaleciendo la recaudación hacendaria en la entidad.

Para atender a contribuyentes incumplidos en materia vehicular, se instaló un Call Center que permitió la regularización de 5,672 vehículos, dando como resultado la recaudación de 33 millones 498 mil 634 pesos.

Adquisición del Sistema de Ventanilla Única.

Como parte, del reforzamiento a los sistemas de recaudación, agilizar los trámites y servicios otorgados, y garantizar la transparencia en los pagos realizados por los contribuyentes; se adquirió e implementó el **Sistema de Ventanilla Única** en 5 áreas de recaudación hacendarias, permitiendo dar atención a las necesidades prioritarias de la ciudadanía en sus obligaciones fiscales, alcanzando con ello, recaudar 331 millones 434 mil 196 pesos, realizando 23,611 cobros mediante tarjetas bancarias y/o corresponsales, garantizando la seguridad durante el proceso de pago digital por los servicios hacendarios otorgados en la plataforma por internet. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 126,736 personas (61,860 mujeres y 64,876 hombres).

Fiscalización a contribuyentes.

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes, se fortalecen los trabajos de visitas domiciliarias, auditorías y revisiones de escritorio para combatir la evasión fiscal.

De esta manera, se emitieron 723 requerimientos fiscales a los contribuyentes en materia de impuestos federales y estatales, debido a la conclusión de actos sustantivos (visitas domiciliarias, revisión de gabinete y dictamen revisión de papeles de trabajo) y de presencia fiscal (diferencias de impuestos, verificación de expedición de comprobantes fiscales y masivas/cartas invitación), seleccionando contribuyentes con irregularidades, mismos que derivaron de 12 acciones de actualización de la base de datos, a fin de mantener un padrón renovado de contribuyentes.

Asimismo, se concluyeron 723 auditorías fiscales por medio del cual se alcanzó una recaudación por la cantidad de 346 millones 139 mil 616 pesos, fortaleciendo los esquemas de recaudación y aumentando los ingresos públicos en el Estado, mediante la aplicación de la normatividad vigente, propiciando el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes. Con las acciones de este proyecto, se benefició al ente público Secretaría de Hacienda (hombre).

Adicionalmente, se programaron actos en aquellos contribuyentes de mayor irregularidad fiscal, entre ellos empresas de los sectores de construcción, comercio y servicios, en los diferentes municipios del Estado. Asimismo, con el apoyo de la información que genera la base de datos del SAT, se realizaron cruces de información con otros entes públicos estatales y federales con la finalidad de detectar operaciones administrativas realizadas por los contribuyentes.

Recuperación de créditos fiscales.

Con el objetivo de incrementar la recuperación de los créditos fiscales estatales y federales, mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución y el de otorgamiento de facilidades administrativas, a fin de actualizar y depurar el padrón de la cartera crediticia, logrando una mayor recaudación para el erario estatal.

En este sentido, se llevaron a cabo estrategias y técnicas para fortalecer la recaudación de los ingresos públicos, logrando con ello una recaudación por créditos de 70 millones 553 mil 551 pesos.

También fueron elaboradas 22,796 notificaciones de créditos fiscales, con el propósito de disminuir el

padrón de la cartera de créditos pendiente de cobro. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 1,075 contribuyentes y un ente público (312 mujeres y 764 hombres).

Fortalecimiento a la cultura tributaria

Con el propósito de incrementar los ingresos al erario estatal, se fortalecen las acciones de difusión y orientación al contribuyente, los cuales se convierten en el punto de partida para fortalecer la cultura tributaria, y garantizar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales por parte del contribuyente y evitar la evasión fiscal.

Prueba de ello, se lograron recaudar recursos por 16 mil 782 millones 596 mil 640 pesos por concepto de ingresos estatales, derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos, mismos que fueron difundidos a través de los diversos medios de comunicación en base a la legislación aplicable; también, se contabilizaron 119 mil 876 millones 449 mil 738 pesos correspondiente a los ingresos federales.

También, se atendieron a los contribuyentes a través de 5,340,120 servicios fiscales en diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas, entre otros; lo anterior, a fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía. Asimismo, se ofrecieron 20,891 asesorías a los contribuyentes, de las cuales 8,685 se realizaron vía telefónica; 8,024 vía chat en línea y 4,182 consultas vía correo electrónico.

Como parte del fortalecimiento a la cultura tributaria, se llevaron a cabo 29 campañas de difusión fiscal denominadas:

- *40% de descuento en materia vehicular multas y recargos; y en materia de bebidas alcohólicas el 25% en pago de derechos y 40% en multas y recargos.*
- Requisitos y costos licencias de conducir 2023, constancia de antigüedad, ubicación de módulos temporales.
- Informe a la ciudadanía sobre costos 2023 de los trámites vehiculares que ofrece la Secretaría de Hacienda.
- Descuento del 40% en multas y recargos en materia vehicular y en bebidas alcohólicas 20% de descuento para el pago de derechos sobre la

constancia para venta de bebidas alcohólicas y el 30% de descuento en multas y recargos en rezagos de esta materia.

- Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (40% de descuento en multas y recargos) y en materia de bebidas alcohólicas (15% en el pago de derechos y 20% en multas y recargos).
- Dar a conocer el aviso el aviso sobre las actas de nacimiento que han sufrido modificaciones y/o correcciones.
- Incentivar a los contribuyentes de descargar su recibo oficial electrónico de los trámites que realiza a través de la página.
- Dar a conocer las ubicaciones de las oficinas por cambio de domicilio de Pichucalco, Tuxtla Gutiérrez, módulo temporal Tapachula.
- Informar sobre la documentación requerida en el trámite de emplacamiento vehicular y evitar las gestorías en trámites fiscales.
- *Que no se te pase/ Licencias para conducir 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de mayo de 2023.
- *Beneficios Fiscales 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de mayo de 2023.
- *Requisitos emplacamiento vehicular 2023.* Post realizado para difundir los costos y requisitos para realizar el trámite de emplacamiento este 2023.
- *Módulo temporal La Grandeza.* Post realizado para difundir el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias en el municipio de La Grandeza.
- *Beneficios fiscales 2023.* Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (25% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 30 de junio de 2023.
- *Módulo temporal Ejido Belisario Domínguez, Motozintla, y Zinacantán, Chiapas.* Post realizado para difundir el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias.
- *Formas de pago/ Distrito Hacendario Tuxtla.* Post, realizado para dar a conocer las formas de pago por las que el contribuyente podrá obtener su



trámite dentro de las oficinas hacendarias de Tuxtla Gutiérrez.

- Spot para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de julio de 2023.
- Post realizado para prevenir y evitar caer en las gestorías para los trámites que la Secretaría de Hacienda otorga.
- Campaña para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de agosto de 2023.
- Post para dar a conocer las Áreas de Recaudación pertenecientes al distrito hacendario Tonalá, Huixtla, Villaflores y Motozintla, donde los contribuyentes podrán hacer efectivo el descuento vehicular vigente.
- Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de septiembre de 2023.
- *Módulos temporales*. Post realizado para difundir el periodo que estará en servicio el módulo temporal para expedición de licencias en los municipios de Maravilla Tenejapa, Frontera Hidalgo y La Libertad.
- *Beneficios fiscales 2023*. Campaña realizada para dar a conocer los descuentos en materia vehicular (100% de descuento en multas y recargos), con vigencia al 31 de octubre de 2023.
- *Chiapas se moderniza: Kioscos electrónicos*. Post realizado para difundir los trámites y servicios que se obtienen a través de estas herramientas digitales.
- *Costos y requisitos vehiculares*. Post realizado para difundir información vehicular sobre el trámite de cambio de propietario.
- *Beneficio fiscal para motocicletas 2023*. Post realizado para difundir el 100% de descuento en la contribución adicional y traslado de dominio para el emplacamiento de motocicletas por primera vez del servicio particular.
- *Chiapas se moderniza: kioscos electrónicos San Cristóbal de las Casas*. Post realizado para difundir el servicio de los kioscos electrónicos en la Delegación de Hacienda San Cristóbal de las Casas.

- *Ventanilla Única*. Campaña realizada para dar a conocer una nueva opción para realizar el pago de servicios y trámites a través de la página web.
- *Módulo temporal para expedición de licencias, feria Chiapas 2023*. Post realizado para difundir el periodo de operación que el módulo para expedición de licencias, estará en servicio dentro de las instalaciones de la Feria Chiapas 2023.

Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Servicio vehicular 2023.

Con el fin de establecer acciones de control y actualización del registro estatal de contribuyentes y de vehículos, dotando oportunamente a las Delegaciones de Hacienda de efectos valorados, se aplican estrategias y programas que faciliten el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de los contribuyentes en materia vehicular, para obtener mayores recursos y superar el presupuesto aprobado en la Ley de Ingresos del Estado de Chiapas 2023.

Por lo que, se adquirieron 995,901 piezas de efectos valorados que garantizaron el registro y adecuado control de la recaudación hacendaria otorgada la ciudadanía y contribuyentes; asimismo, como parte de la actualización del padrón vehicular; y se otorgaron 153,645 servicios de emplacamiento en las distintas modalidades (particular, oficial y público) en la cual 398,440 contribuyentes cumplieron con sus obligaciones fiscales correspondientes en la materia; logrando como resultado de ello, la contabilización de ingresos en materia de control vehicular por 874 millones 383 mil 241 pesos. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 1,108,194 contribuyentes (540,910 mujeres y 567,284 hombres).

Seguimiento, evaluación y control del sector paraestatal.

Con la finalidad de coordinar, vigilar y presentar eficientes procesos operativos, administrativos y jurídicos, en la creación y funcionamiento de fideicomisos, entes y empresas públicas, a través de la correcta aplicación del marco normativo vigente en los comités técnicos y órganos de gobierno para el beneficio de la población.

Se autorizaron 1,963 acuerdos de manera colegiada por los integrantes acreditados de Comités Técnicos y Órganos de Gobierno, destacaron temas en materia de: presupuesto de egresos, estados financieros, recursos de ingresos propios, decretos y modificaciones al marco jurídico, reglamentos y

lineamientos, nombramientos de funcionarios, dictámenes de pensionados, creación de plazas de personal temporal, validación de contratos de personal temporal por honorarios, depuración de saldos para que los estados financieros muestren razonablemente las cuentas de balance y extinción de fideicomisos, entre otros.

También, fueron autorizados 3 convenios mediante el cual se extinguieron los siguientes fideicomisos:

- *Fideicomiso de Apoyo para la Atención de Personas Mayores de 64 Años (Faapem64)*; Convenio de Extinción No. F/73920-6 con Banco Mercantil del Norte S.A. (Banorte) de fecha 17 de febrero del 2023.
- *Fideicomiso para el Desarrollo de Programas del Sector Educativo Programas Escuelas de Calidad (PEC)*; Convenio de Extinción No. F/43247-6 con la Fiduciaria BBVA Bancomer, S.A. de fecha 08 de junio del 2023.
- *Fideicomiso Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior (Manutención)*; Convenio de extinción No. F/43248-4 con la Fiduciaria BBVA Bancomer, S.A., de fecha 08 de septiembre del 2023; dando con esto la finalización de sus operatividades.

Beneficiándose con este proyecto, a 53 servidores públicos (23 mujeres y 30 hombres).

Modernización de esquemas de organización estructural y funcional de los entes del ejecutivo estatal.

Con el objetivo de contribuir con el desarrollo administrativo de los entes públicos de gobierno del Estado, mediante la modernización de las estructuras orgánicas, plantilla de plazas, reglamentos interiores y manuales administrativos, para mejorar su desempeño, incrementar la productividad y aprovechar de manera óptima los recursos disponibles en la administración pública.

Se autorizaron 160 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantillas de plazas, de los cuales 83 fueron por actualización de la estructura orgánica, 30 por plazas eventuales de gasto corriente, 46 para plazas eventuales de gasto de inversión y un dictamen de plazas con recursos propios, correspondientes a entes públicos de la administración pública estatal.

También, se autorizaron 170 opiniones técnicas de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas, entre ellas 36 de estructura orgánica, 88 de plazas eventuales de gasto corriente, 15 por plazas

eventuales de gasto de inversión, 9 de plazas con recursos propios y 22 de contratación de servicios por honorarios; correspondientes a entes públicos de la administración pública paraestatal y de otros poderes. Con estas acciones se beneficiaron a 82 entes públicos (32 mujeres y 50 hombres).

Salvaguardar el interés jurídico de la Secretaría.

Con el propósito de promover una pronta y expedita procuración de justicia en materia hacendaria, se garantiza la correcta aplicación del marco jurídico que rige la actuación y desempeño de los servidores públicos, otorgando certeza jurídica a la sociedad Chiapaneca.

Por ello, se actualizaron 130 instrumentos legislativos entre los que destacan: *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, y la *Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas*. De igual forma, se llevaron a cabo 768 representaciones jurídicas en procesos jurisdiccionales en materia civil, mercantil y laboral tales como diligencias, inspecciones judiciales, alegatos, notificaciones, testimoniales, cotejos; por los diversos juicios civiles, mercantiles, laborales o administrativos en que la secretaría es emplazada o notificada.

De igual forma, se realizaron 157 representaciones jurídicas en proceso contencioso, (juicios de nulidad, contestación de demandas, desahogo de alegatos, expresión de derechos como terceros interesados, desahogo de vista y recursos de revisión), donde la Secretaría de Hacienda fue requerida como parte demandada. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 1,200 servidores públicos y 900 contribuyentes (1,100 mujeres y 1,000 hombres).

Adicionalmente, en materia federal, se notificaron 102 demandas por 407 millones 198 mil 847 pesos, y se contestaron 113 demandas de nulidad por 360 millones 473 mil 942 pesos. Asimismo, se notificaron 125 sentencias de primera instancia por 468 millones 570 mil 747 pesos y 23 sentencias de segunda instancia por 197 millones 555 mil 442 pesos.

También, en el ámbito estatal, se notificaron 36 demandas por 54 millones 531 mil 898 pesos, contestándose 28 demandas de nulidad por 78 millones 633 mil 79 pesos, así como una sentencia de primera instancia por un monto de 971 mil 766 pesos.



Atención y difusión a las obligaciones de transparencia y acceso a la información.

Con objetivo de garantizar y promover el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, con fundamento en lo establecido en la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* (LGTAIP) y *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas* (LTAIPCH), se llevan a cabo acciones para garantizar la transparencia de la información financiera y la atención efectiva de las solicitudes de información y/o de datos personales, generando un impacto positivo para la sociedad en general.

Por lo anterior, se atendieron 313 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, en las que solicitaron información en materia de: presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos Arco, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos, entre otros.

Por otra parte, para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, mediante los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de transparencia fiscal, se realizaron 12 procesos en donde se actualizaron y publicaron información referente a: las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios; directorio de servidores públicos; procesos de adquisiciones; la información financiera y contable de los entes públicos; por señalar algunas; para ello, se emitieron 56 requerimientos en materia de obligaciones de transparencia a los entes administrativos competentes de dicha secretaría. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 1,636,442 personas (818,221 mujeres y 818,221 hombres).

Institucionalización de la perspectiva de género.

Con el objetivo de contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género, por medio de acciones que sensibilicen a las personas funcionarias públicas de la Secretaría de Hacienda, para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y hacer un espacio de trabajo seguro para todo el personal.

De esta manera, se elaboró un informe de acciones promovidas por parte de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género para promover la institucionalización de la perspectiva de género dentro de la Secretaría de Hacienda.

Asimismo, se impartieron 5 cursos de capacitación, mediante videoconferencias informativas denominadas:

- Presentación de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2021.
- Banco estatal de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (Baesvim).
- Resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2022.
- Sensibilización en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Vivir sin violencia, vivir en libertad.

También, se llevaron a cabo 3 campañas de difusión a través de los conversatorios:

- La Igualdad de Género en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el objetivo de conmemorar el *Día Internacional de la Mujer, Árbol de Paz*.
- Cambia las Hojas de la Violencia y Fortalece las Raíces de la Paz; en conmemoración al *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Niñas y Adolescentes*.
- Masculinidades no asertivas, como detonantes del riesgo suicida; en conmemoración al *Día Internacional del Hombre*; donde participaron enlaces de la Unidad de Igualdad de Género.

Con estas acciones se beneficiaron a 698 servidores públicos (376 mujeres y 322 hombres).

Adicionalmente, la Secretaría de Hacienda, logró la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación con la categoría oro, la cual es un mecanismo de adopción voluntaria para reconocer a los centros de trabajo que cuentan con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación, para favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE'S).

Con el objetivo de prevenir, detectar y combatir a los actos de corrupción así como la delincuencia organizada, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, exige a las entidades federativas la creación y fortalecimiento de una Unidad altamente

especializada, que cuente con un modelo y sistema destinado a integrar, evaluar y vincular la información patrimonial y económica existente en sus diversas instancias locales; lo anterior, mediante la implementación de herramientas tecnológicas homologadas conforme al modelo de seguridad nacional y que optimicen los trabajos para la generación de inteligencia financiera.

De esta manera, para fortalecer las acciones encaminadas a la prevención, identificación y combate

de actos ilícitos y de corrupción en el manejo de los recursos públicos; se llevó a cabo el equipamiento de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE) mediante la adquisición de un sistema de software informático que sirvieron para el desarrollo de la operatividad de la UIPE. Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 48,496 personas (22,143 mujeres y 26,353 hombres).



ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PARA EN LA LABOR POLICIAL EN CHIAPAS.



Asuntos de orden público y de seguridad interior

Subfunción: Policía.

Ente público: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Planear, diseñar y coordinar programas en materia de seguridad y protección ciudadana.

Con la finalidad de servir de vínculo entre la ciudadanía y gobierno, mediante la atención oportuna de las necesidades en materia de seguridad que garanticen la paz y orden público en la entidad; se atendieron 1,100 audiencias ciudadanas, con prontitud y con decisiones acertadas las diversas peticiones e inquietudes que fueron planteadas por los habitantes de diversos municipios del Estado.

Asimismo, se realizaron 260 reuniones de trabajo a diferentes lugares para tratar asuntos relacionados a la seguridad y protección ciudadana, el orden y la justicia que demanda la sociedad.

Con las acciones de este proyecto se beneficiaron a 9,647 servidores públicos (2,689 mujeres y 6,958 hombres).

Adicionalmente, como parte de las acciones para proporcionar seguridad y con el propósito de inhibir la comisión de hechos delictuosos; se llevaron a cabo, 1,400 medidas precautorias y cautelares en diversos municipios del Estado.

Establecer mecanismos enfocados a la prevención del delito en zonas turísticas y vial.

A fin de emprender acciones preventivas en materia de vialidad, salvaguardar la integridad del turista nacional y extranjero, así como fortalecer la seguridad de las personas que visitan los diferentes destinos turísticos de la entidad; se implementaron, 160 estrategias de seguridad en zonas turísticas y viales, para prevenir delitos y accidentes en zonas turísticas y principales vialidades en la entidad.

De igual forma, se realizaron 160 acciones de seguridad en las zonas turísticas y viales orientadas a

desactivar los factores de riesgo en el entorno social y la disuasión de conductas delictivas en los caminos y carreteras estatales.

Beneficiando con las acciones de este proyecto a todos los habitantes del Estado.

Establecer mecanismos enfocados a la prevención del delito.

Con la finalidad de salvaguardar la convivencia armónica y la paz social en la entidad, a través de estrategias debidamente diseñadas para otorgar protección a la integridad física de las personas y sus propiedades; se atendieron 9,771 planteamientos y solicitudes de apoyo, para coordinar acciones en materia de seguridad; y vigilancia que se proporcionaron a la población en general, así como a las autoridades de los tres niveles de gobierno.

De igual forma, se coordinaron 25,903 operativos de seguridad pública, a través de patrullajes preventivos en todo el Estado de los 20 sectores de la policía estatal preventiva, también se implementaron operativos contra asaltos en carretera, contra el abigeato, delincuencia organizada, ecocidio, tráfico de indocumentados, disuasión de bandas juveniles

Beneficiando con las acciones de este proyecto a todos los habitantes del Estado.

Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia a particulares, instituciones públicas y privadas.

Con el objetivo de proporcionar servicios de seguridad privada y resguardo de valores, a los sectores público, social y privado, se proporcionaron 4,006 servicios de protección y vigilancia en el Estado, en las 15 regiones socioeconómicas del Estado; se entregaron 93 permisos de seguridad privada a diversas empresas del Estado, entre las cuales destacan: Servicio Pan Americano de Protección S.A. de C.V., Protección y Alarmas Privadas S. A. de C. V., Desarrollo y Protección Empresarial del Sureste S.A. de C.V., Grupo Maya Protección Personal Privada y Empresarial S.A. de C.V., entre otros.

Asimismo, se firmaron 81 contratos de prestación de servicio de seguridad (64 con la iniciativa privada y 17 con entes públicas) y se llevaron a cabo, 57 supervisiones a empresas particulares que prestan servicios de seguridad privada en diversos municipios del Estado.

Con las acciones de este proyecto se beneficiaron a 160 personas (34 mujeres y a 126 hombres).

Implementar acciones destinadas para prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos estatales.

Como parte del fortaleciendo de la seguridad en la red de carreteras y caminos del Estado, así como en zonas turísticas, se implementaron mecanismos para la prevención, investigación y persecución de los delitos en su ámbito, contribuyendo de manera conjunta con otras corporaciones de seguridad de los tres niveles de gobierno al combate eficaz de la delincuencia y reducir gradualmente los índices delictivos en los tramos carreteros estatales; de esta manera, a través de la Policía Estatal de Caminos y Turismo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- 12,688 recorridos y patrullajes para la seguridad de los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal.
- 35,837 apoyos de seguridad a instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones educativas y otras requeridas por la ciudadanía en general, proporcionando seguridad a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal.
- 7,283 operativos conjuntos en diferentes regiones del Estado, en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir los asaltos en tramos carreteros de Jurisdicción Estatal.
- 18,529 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales.

Beneficiando con las acciones de este proyecto a todos los habitantes del Estado.

Adicionalmente, se efectuaron 4,688 servicios de vigilancia a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal dando como resultado el aseguramiento de 41 personas por diversos delitos, entre ellos; 9 del fuero federal, 30 del fuero común, y 2 ante al juez calificador en diversas regiones del Estado.

Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito y peatonal del Estado.

Con el propósito de proporcionar servicios de seguridad a la ciudadanía en general y fortalecer el orden vial; mediante acciones preventivas en materia de tránsito y vialidad en cumplimiento al Reglamento de Tránsito vigente.

Se realizaron 806 acciones preventivas en materia de tránsito tales como: auxilio vial a conductores de vehículos por causas de falta de corriente eléctrica o



gasolina; mantenimientos a semáforos; y estudios de ordenamiento vial.

Asimismo, se impartieron 1,005 cursos de capacitación de diversas modalidades en ellas:

- Educación vial en módulo de expedición de licencias (Torre Chiapas) a dirigidos escuelas (preescolar, primaria, secundaria y universidades), así como empresas de transportes.
- Cursos de verano, para la población en general, policías de los ayuntamientos de: Benemérito, Estación Juárez; Pueblo Nuevo Solistahuacán Suchiapa, Teopisca Tonalá, Tumbalá; transportistas de mototaxis, Asociación Civil El Cálala, Protección Civil municipal de Playas de Catazajá y Teopisca y para la Feria Chiapas

Se implementaron, 6,309 operativos en diferentes municipios del Estado, entre ellos: para verificar documentos a conductores, se proporcionó vigilancia en las diferentes escuelas, apoyos a la ciudadanía en general; a través de vigilancia permanente, se realizaron recorridos por las principales calles, terminales de colectivos, sitios de taxis, mercados públicos y alrededores; también, se apoyó a los agentes del ministerio público en accidentes automovilísticos para dar agilidad a la vialidad; se realizaron operativos para los conductores de vehículos automotrices denominados: *Cero tolerancia en el consumo de alcohol*; y *Detención de vehículos irregulares*. Dando como resultado, la infracción de 17,261 conductores que infringieron el *Reglamento de Tránsito del Estado*.

Beneficiando con las acciones de este proyecto a todos los habitantes del Estado.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 28,671 patrullajes y recorridos diversos entre ellos: 2,878 pie/tierra, 438 motocicleta y 25,355 patrullas, en todo el Estado; también, se realizaron 2,636 servicios de vigilancia de ellos: 698 en bancos, 1,638 en Telecom, 4 en INE y 296 en otros.

Asimismo, se rotularon 1,938 señalamientos (flechas) en sentido de la circulación y 1,070 mantenimientos a señalamientos en diversos municipios en el Estado; se impartieron 123 cursos de manejo a diversas personas en el Estado, además se pusieron a disposición a 252 personas por el fuero común.

También; se realizaron 2,500 revisiones mecánicas, 4,237 despolarizaciones de automóviles, y se revisaron 122,655 vehículos de los cuales se aseguraron 7 con reporte de robo en los diversos municipios del Estado.

Prevenir la comisión de hechos delictivos en el Estado

Para salvaguardar a la ciudadanía y mantener y/o disminuir gradualmente los índices delictivos de la entidad, a través de la Policía Estatal Preventiva; se llevaron a cabo, medidas efectivas para el combate a la delincuencia y para la prevención del delito, tales como:

- 3,313,866 recorridos y patrullajes preventivos 2,822,760 a través de vehículos (patrulla), 282,865 pie tierra, 178,249 motopatrulla y 29,992 agrupamiento de caballería, mismo que permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravía.
- 228,423 servicios de apoyos, de estos: 1,357 corresponden a programas sociales federales; 3,432 al **programa Pensión para Adultos Mayores**; 106,476 a la ciudadanía y 117,158 para autoridades de los tres órdenes de gobierno.
- 25,903 operativos de seguridad propios y conjuntos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, tales como: robo a casa habitación, robo a comercio, robo a transeúntes, asalto en carretera, abigeato y otros que más impactan a la sociedad.
- 201,014 servicios de vigilancia de estos: 11,736 corresponden a diversas instituciones bancarias, 10,848 a servicios Telecomunicaciones de México (Telecom), 2,190 al Instituto Nacional Electoral (INE), 173,215 a Instituciones Educativas y 3,025 a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, entes públicos los tres órdenes de gobierno) en todo el Estado.

Beneficiando con las acciones de este proyecto a todos los habitantes del Estado.

Adicionalmente, fueron aseguradas 3,368 personas por la comisión de diversos delitos entre ellos:

- 113 orden federal: (violación a la *Ley General de Armas y Explosivos*, tráfico de indocumentados);
- 639 orden común: (ataques a las vías de comunicación, abuso sexual, comisión de hechos delictuosos, contra la salud, corrupción de menores, daños, en materia sanitaria, encubrimiento por receptación, ecocidio, homicidio, lesiones, portación de arma blanca, robo, robo casa habitación, robo a negocio, robo con violencia, robo de vehículo, usurpación de funciones públicas, violación a la *Ley General de Armas y Explosivos*, violación y violencia familiar).

- 2,616 por faltas administrativas.
- 710 personas migrantes que fueron rescatadas y remitidas al Instituto Nacional de Migración.

Prevenir la comisión de delitos en la franja fronteriza de la entidad.

Este proyecto refiere a la actuación de la Policía Estatal Fronteriza, su objetivo primordial es garantizar, mantener y establecer el orden público, así como salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes a través de mecanismos eficientes para la prevención del delito y combate a la delincuencia, se desarrollaron acciones tales como:

- 21,981 recorridos y patrullajes preventivos a través de vehículos (patrulla) y pie tierra, mismo que permitió la atención a zonas rurales de difícil acceso vehicular y en caminos de extravío.
- 1,744 servicios de apoyos que requirió la ciudadanía, así como las instituciones de los tres órdenes de gobierno y otras corporaciones policíacas.
- 85 personas aseguradas por la comisión de diversos delitos: 10 corresponden al orden federal; 61 al fuero común: contra la salud, portación de arma prohibida, encubrimiento por receptación, enriquecimiento ilícito, ataques a las vías de comunicación, delito contra la biodiversidad, resistencia a particulares, despojos, daños y lesiones, homicidio, robo con violencia, despojo, portación de arma de fuego, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, entre otros y 14 por falta administrativa.
- 1,615 operativos en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, mi lo que permitió prevenir y disminuir considerablemente los delitos tales como: robos a (casa habitación, comercio y transeúntes), asalto en carretera, abigeato.

Beneficiando con las acciones de este proyecto a todos los habitantes del Estado.

Adicionalmente, se realizaron 912 servicios de vigilancia que fueron requeridos por instituciones de los tres órdenes de gobierno, centros educativos, ferias e instituciones bancarias, playas y balnearios.

Combatir a la delincuencia mediante el desarrollo de técnicas y herramientas tecnológicas para la prevención del delito.

Para salvaguardar la ciudadanía y disminuir gradualmente los índices delictivos de la entidad, por medio de la Policía de Fuerza Ciudadana; se llevaron a cabo diversas medidas efectivas para el combate a la delincuencia y para la prevención del delito, destacando entre ellas:

- 111,766 patrullajes y recorridos, de ellos: 1,636 fueron a pie-tierra y 110,130 en vehículo, en diversos municipios del Estado.
- 23,227 apoyos a la ciudadanía, dentro de ellos: auxilios que se solicitaron a través de la Dirección Estatal de Control Comando, Comunicación y Computo; apoyos proporcionados al circuito que recorre la ciclo vía en la capital del Estado; a los programas **Parques Seguros, Fuerza Escolar** y apoyo en diversas escuelas públicas.
- 2,300 personas aseguradas por la comisión de diversos delitos de estos: 2,164 fueron remitidas al juez calificador, por faltas administrativas (escandalizar en vía pública en estado de ebriedad, faltas a la moral, consumir y/o inhalar enervantes, así como, alterar el orden público, entre otras); 126 al fuero común, (homicidio, por delitos como lesiones, robo a casa habitación con violencia, allanamiento de domicilio, pandillerismo, conducir un vehículo en estado de ebriedad, así como, robo a comercio y transeúnte); 10 al fuero federal por el delito de portación de arma de uso exclusivo del ejército.
- 196 operativos de seguridad en coordinación con otras corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, en diversos municipios del Estado.

Beneficiando con las acciones de este proyecto, a todos los habitantes del Estado.

Adicionalmente, por petición del fiscal del ministerio público, se otorgaron 1,129 medidas de protección a víctimas, la cual se realizó mediante recorridos de seguridad y vigilancia en lugares específicos señalados por la víctima (domicilio, centro de trabajo, entre otros).

También se rescataron espacios públicos promoviendo la sana convivencia y fortaleciendo las estrategias en materia de prevención del delito, por medio del programa **Parque Seguro**, se realizó la limpieza de las áreas verdes y deportivas, reforestación, rehabilitación de luminarias y recolección de basura, además se habilitaron 6 espacios para la convivencia social, en



beneficio de 10,779 personas de los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo.

Por medio del programa **Fuerza Escolar** se realizaron talleres, foros y pláticas informativas de violencia de noviazgo, uso responsable del internet, acoso escolar, trata de personas y la línea de emergencias 911; beneficiándose a 2,441 estudiantes de 5 escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez (Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas, Escuela Preparatoria No.1, Escuela Primaria *Jaime Torres Bodet*, Escuela Primaria *Manuel Velasco Suarez* y el Jardín de Niños *Joaquín Miguel Gutiérrez Canal*).

Sistematizar los procesos administrativos en materia de seguridad pública y realizar el monitoreo constante de la red.

Con el objetivo de monitorear constantemente las redes sociales, el desarrollo de aplicaciones informáticas, bienes tecnológicos y sistemas de información para mejorar el desempeño de las funciones y agilizar los procesos para evitar que la ciudadanía sea objeto de caer en delitos cibernéticos. Se efectuaron 10,802 servicios informáticos a usuarios entre ellos:

- 4,501 servicios de soporte a redes informáticas.
- 6 sistemas de información creados (Sistema expediente digital penitenciario; Gestor de notificación por mensajería SMS; Simulador SMS para la policía cibernética, Sistema de Administración de Constancias de no Adeudo, Sistema de arme y desarme y App registro de combustible).
- 6,295 informes Policiales Homologados (IPH), a través del sistema Plataforma México.

Así también, se realizaron 275 acciones preventivas orientadas a la prevención de los delitos informáticos para los usuarios del ciberespacio (bloqueo de perfiles fraudulentos); mediante diversos canales de difusión tales como: Facebook, emisión de boletines, entrevistas a diferentes medios de comunicación y notas periodísticas, entre otros.

Por otra parte, se impartieron 160 capacitaciones a igual número de servidores públicos de la Unidad de Derechos Humanos con el sistema DocBox, y Kronos (plantilla funcional) a los enlaces de cada área que integra esta secretaría.

Además, se llevaron a cabo 2,372 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo: 2,280 a equipos de cómputo (formateo de equipos, reparación de componentes, desfragmentación de discos, respaldos

de información, actualización de hardware, entre otros) y 92 mantenimientos a los sistemas informáticos para agilizar los procesos.

Beneficiando con este proyecto a 9,647 servidores públicos (2,689 mujeres y 6,958 hombres).

AVGM/CHIS/AC03/SSPC/011.

Con el objetivo de proporcionar servicios reeducativos integrales especializados y gratuitos a hombres generadores de violencia en el Estado de Chiapas, con el fin de prevenir, detener y erradicar la violencia contra las mujeres desde una perspectiva de género y derechos humanos; de esta manera, se llevó a cabo la adquisición de mobiliario y equipo que fueron entregadas para desempeñar sus funciones, entre ellos:

- 53 bienes mobiliarios para las áreas de atención consistentes en: mesa circular para juntas, sillón ejecutivo, libreros de piso, cubierta rectangular encimera, sillas de visitas, mesa rectangular para uso del maestro, escritorios secretariales, sillas secretariales, archiveros metálicos, y módulo peninsular con lateral y pedestal.
- Asimismo, derivado de la implementación del **Programa de Reeducación para Personas Generadoras de Violencia**: 10 bienes informáticos (3 PC Dell, 3 monitores Led Dell, un video proyector, una bocina alámbrica y 2 laptop Lenovo).
- Un vehículo tipo sedán, marca: i10 Hyundai, modelo 2024 para el traslado de los grupos de profesionistas a los municipios que soliciten dicho programa para sus elementos policiales.

Dando como resultado la atención y concientización de 207 hombres generadores de violencia contra las mujeres.

Con las acciones de este proyecto se beneficiaron a 207 policías (hombres).

Desarrollar e implementar programas para la prevención del delito.

Este proyecto tiene como objetivo primordial la realización y establecimiento de planes y programas en materia de prevención del delito que contribuyan sustancialmente a la incorporación de recomendaciones reales y oportunas en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, se implementaron *23 programas de prevención del delito entre ellos: Acoso sexual;*

Competencia Laboral; Convivencia escolar; Convivencia Laboral; Medidas de autoprotección; Noviazgo seguro; Padres de éxito; Prevención de robos en el comercio; Protege tu integridad; Si no se previene, se detiene; Valores; Adicciones; Adolescencia; Autoestima; Límites y educación; Manejo de emociones; Prevención del abuso sexual; Sensibilización al cambio; Sentido de vida; Taller de técnicas de relajación y manejo de estrés; Toma de Decisiones; Trabajo en equipo y Violencia con enfoque de género; dirigidos al público general (nivel educativo, empresas gubernamentales, empresas privadas).

También, se difundieron 12 campañas con los siguientes temas:

- *Acoso Sexual*, a través del cual se busca fomentar en la población el respeto a la otredad, para prevenir el acoso sexual, reconociendo sus causas y consecuencias.
- *Adicciones*, proporcionar información de manera oportuna, para prevenir el consumo de sustancias adictivas que pongan en riesgo la salud de la población estudiantil, brindándoles las herramientas necesarias para su atención inicial.
- *Autoestima*, con la cual se busca fortalecer la autopercepción como medida preventiva, brindarles herramientas ante factores de riesgo y vulnerabilidad, que permiten la estabilidad emocional y calidad de vida.
- *Convivencia Escolar*, con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil acerca de la importancia de vivir y practicar los valores en el contexto escolar, promoviendo la inclusión y la sana convivencia.
- *Límites y educación*, fortalecer el vínculo entre padres e hijos, propiciando el establecimiento de lineamientos para la sana convivencia familiar
- *Manejo de Emociones*, a través del cual se busca identificar y brindarle las herramientas necesarias que les permitan reconocer cómo se manifiestan las emociones a nivel fisiológico, la influencia que tiene en el pensamiento y como se ven reflejadas en la conducta.
- *Medidas de Autoprotección*, con la cual se busca informar a los niños, niñas y adolescentes, sobre las medidas de autoprotección que puedan ayudarlos en su formación.
- *Noviazgo Seguro*, concientizar a los jóvenes acerca de la importancia de vivir un noviazgo libre

de violencia basado en los valores, como la tolerancia, el amor y el respeto entre otros.

- *Protege Tu Integridad*, fortalecer se promueve el autocuidado y protección ante las situaciones de riesgo.
- *Sentido de vida*, tratar de descubrir en cada uno de los participantes lo que considera más importante, que lo impulsa y vincula con la vida.
- *Valores*, busca reconocer a los valores como herramientas que determinan la conducta, moldeando creencias, ideas y pensamientos. Estableciéndose en el interior de cada individuo, impulsándolos a mejorar, a través de la práctica de los mismos.
- *Violencia con Enfoque de Género*, identificar como la sociedad ha construido sus reglas, normas y valores en base a un ideología patriarcal y machista, para entender como esto influye en el comportamiento de los hombres y mujeres. Con el objetivo de concientizar y buscar un cambio donde se logre un trato equitativo entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes.

De igual manera, se llevó a cabo la difusión de la cultura y la prevención del delito, por medio de 1,880 acciones, entre ellas:

- 1,324 para difundir la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas de prevención del delito, entre ellas:
 - *Acoso sexual*: Fomentar en la población el respeto a la otredad, para prevenir el acoso sexual, reconociendo sus causas y consecuencias.
 - *Convivencia escolar*: Dar a conocer medidas de prevención al acoso en niños y adolescentes de nivel básico y medio superior.
 - *Convivencia laboral*: Informar a los trabajadores de las instituciones públicas y privadas, como prevenir el acoso laboral y sus consecuencias.
 - *Competencia laboral*: Concientizar a los integrantes de una empresa sobre la importancia de las competencias laborales que se deben aplicar en el lugar de trabajo, así como la aplicación correcta de un liderazgo eficaz y eficiente que permitan lograr los objetivos y metas de dicha empresa.



- *Medidas de autoprotección:* Impartir pláticas de prevención del delito a niños y adolescentes, sobre las medidas de autoprotección.
- *Noviazgo seguro:* Impulsar en los jóvenes la igualdad, el respeto, el dialogo, los valores, principios y toma de decisiones durante la etapa del noviazgo.
- *Padres de éxito:* Sensibiliza a los padres sobre la importancia de la integración familiar como base fundamental de la prevención del delito, fortaleciendo los valores familiares, alertando sobre los riesgos que corren sus hijos al involucrarse en actos de violencia en general y actos delictivos y las consecuencias que pueden ocasionarse.
- *Prevención de robos en el comercio:* Promover estrategias de seguridad para prevenir y disminuir la incidencia de los robos en comercios y promover un ambiente laboral seguro.
- *Protege tu integridad:* A través del cual se promueve en la población estudiantil, la cultura del autocuidado y protección ante las situaciones de riesgo que se presenten al interactuar con personas desconocidas ya sea de forma física o en las redes sociales.
- *Si no se previene, se detiene:* a través del cual se busca concientizar a la población en el contexto escolar, acerca de la importancia de poner en práctica los valores morales, que permitan una sana convivencia a través del respeto; entre otros valores.
- *Valores,* a través de la cual se proporciona información para conocer y expresar los valores para que puedan conducirse en la sociedad con respeto entendimiento confianza y compromiso.
- Así como 556 para fomentar la salud mental en niños, jóvenes, padres de familia y población en general a través de la prevención del delito, promoviendo la cultura de la denuncia, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas, tales como:
 - *Adicciones:* Proporcionar información de manera oportuna para prevenir el consumo de sustancias adictivas que pongan en riesgo la salud de la población estudiantil, proporcionando las herramientas necesarias para su atención inicial.
 - *Adolescencia:* Identificar las etapas del desarrollo biopsicosocial, así también como se manifiestan las conductas y los conflictos personales, otorgándoles información y herramientas necesarias que facilite su adaptación individual y social.
 - *Autoestima:* Fortalecer la auto percepción como medida preventiva, proporcionando herramientas ante factores de riesgo y vulnerabilidad, que permiten la estabilidad emocional y calidad de vida.
 - *Límites y educación:* Fortalecer el vínculo entre padres e hijos, propiciando el establecimiento de lineamientos para la sana convivencia familiar.
 - *Manejo de emociones:* Identificar y proporcionarle las herramientas necesarias que le permitan reconocer cómo se manifiestan las emociones a nivel fisiológico, la influencia que tiene en el pensamiento y como se ven reflejadas en la conducta.
 - *Prevención de abuso sexual:* Sensibilizar y dar herramientas a la comunidad educativa y familiar para prevenir, reconocer y actuar ante esta problemática.
 - *Sensibilización al cambio:* Conocer e identificar las actitudes que prevalecen en el ambiente laboral, con el fin de analizar y concientizar para que los asistentes puedan reconocerse como agentes de cambio.
 - *Sentido de vida:* Descubrir en cada uno de los participantes lo que considera más importante, que lo impulsa y vincula con la vida.
 - *Técnicas de relajación y manejo de estrés:* Aprender a liberar el estrés con ejercicios físicos y de respiración para lograr un equilibrio y armonía personal.
 - *Toma de Decisiones:* Proporcionar herramientas para facilitar el proceso de elección, evaluar alternativas y resolver situaciones de la vida diaria, para evitar factores de riesgo y procurar las que redunden en un beneficio propio de forma asertiva.
 - *Trabajo en equipo:* Fortalecer las relaciones dentro del grupo, promoviendo las bases institucionales, se proporcionó las

herramientas necesarias para una mejor integración y desempeño en el ambiente laboral y social.

- *Violencia con enfoque de género:* Identificar como la sociedad ha construido sus reglas, normas y valores en base a una ideología patriarcal y machista, para entender como esto influye en el comportamiento de los hombres y mujeres. Con el objetivo de concientizar y buscar un cambio donde se logre un trato equitativo entre hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Por otra parte, con el objetivo de proporcionar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal tales como: autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otros, se dieron 1,838 sesiones de atención psicológica integral personalizada de ellas: 443 fueron para elementos operativos y/o servidores públicos de esta secretaría y 1,395 para pacientes externos (público en general).

Beneficiando con las acciones de este proyecto a todos los habitantes del Estado.

Fortalecimiento a la política de igualdad de género de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Con el objetivo de promover la transversalidad de equidad de género a través de acciones que fomenten la prevención de los delitos en contra de las mujeres apoyando con esto la política de perspectiva de género, sensibilizando al personal policial de esta secretaría.

De esta manera, se implementaron 29 acciones en materia de difusión para apoyar la política de perspectiva de género, tales como: 2 relativa a difusión de la campaña informativa en conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* dirigida a los servidores públicos de esta secretaría, 12 a reuniones de trabajo con la Secretaría de Igualdad de Género para la revisión del avance de las Unidades de Género del gobierno estatal y 15 carteles informativos sobre igualdad entre hombres y mujeres.

Asimismo, se sensibilizaron a 404 elementos policiales (mujeres policías) sobre la importancia de la igualdad de género a través de talleres charlas informativas, videos y películas con temas relacionados con masculinidades, acoso, hostigamiento sexual, y paternidades afectivas; además de otras estrategias pedagógicas.

Beneficiando con estas acciones a 404 servidores públicos.

Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (FOFISP).

Con el objetivo de reforzar la vigilancia y proporcionar las condiciones de seguridad necesarias que propicien un entorno seguro, previniendo la comisión de delitos, salvaguardando la integridad física y patrimonial de la ciudadanía.

De esta manera, como parte del fortalecimiento de la capacidad operativa de la policía estatal preventiva, se adquirieron 2 equipos de torres de videovigilancia a fin de garantizar la vigilancia en zonas urbanas, retenes carreteros o puntos estratégicos de eventos sociales, mediante el cual se logró reducir la incidencia delictiva en las principales ciudades de la entidad.

Beneficiando con estas acciones a 602,147 personas adultas (179,245 mujeres y 422,902 hombres).

Dirección de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad.

Con de contar con una cobertura más eficiente de los sistemas de videovigilancia, radiocomunicación y telefonía de la Dirección Estatal de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad, se aumentó el número de cámaras de videovigilancia; así como la disminución del tiempo de atención y despacho de llamadas de emergencias.

Prueba de ello, se llevó a cabo la adquisición de 1,777 equipos y sistemas tecnológicos, entre ellos:

- 10 bienes informáticos, tales como: un sistema para operación del sistema informático de la red, 4 sistemas para almacenamiento de información y 5 equipos de firewall para seguridad de la red.
- 1,720 equipos audiovisuales, consistentes en: 752 cámaras de video vigilancia de ip fija, 516 cámaras de video vigilancia ip ptz, 85 cámaras de video analíticas, 100 cámaras lectoras de placas, 90 botones de pánico, 167 puntos de monitoreo inteligente (con gabinete de uso múltiple, ups y switch) y 10 arcos lectores de placas vehiculares.
- 47 equipos de comunicaciones y telecomunicaciones, entre ellos: 35 equipos de enlaces de microondas punto a punto, 2 equipos de redes backbone, 3 equipos de enlaces marca Aviat y 7 torres arriostradas.

De esta manera, se proporcionaron 280 servicios de instalación, acondicionamiento y mantenimiento a los sistemas de videovigilancia y telecomunicaciones, tales como:



- 12 servicios de instalación puesta en marcha pantallas
- Un soporte técnico (servicio de mantenimiento de videovigilancia)
- Un soporte técnico (servicio de mantenimiento para el sistema de radiocomunicación)
- 10 servicio de instalación y puesta en marcha de arcos viales
- 255 servicios de reacondicionamiento / reubicación y mantenimiento de punto de monitoreo existentes cámaras PTZ
- Un mantenimiento y conservación de bienes informáticos.

Por otra parte, se impartieron 7 capacitaciones de inducción, mantenimiento, operación y administrativo a nivel técnico y operativo provista por personal certificado en los centros y subcentros del C-5 en el Estado para el manejo de los equipos y sistemas tecnológicos adquiridos (equipos (hardware y software) de los sistemas de telefonía, radiocomunicaciones y videovigilancia).

Beneficiario con estas acciones a la población en general.

Fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización.

Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones de servicio la red de videovigilancia, eficientar y garantizar la operatividad de la misma, así como mantener el buen desempeño de las cámaras para su óptima operación y almacenamiento de video, optimizando su cobertura en la entidad, contribuyendo con ello en la disminución de los índices de delictivos.

De esta manera, en coordinación con la Fiscalía General del Estado, se aportaron 2,917 grabaciones de las cámaras de videovigilancia para dar continuidad a los actos de investigación requeridos ante la autoridad judicial, implementando los protocolos de cadena de custodia establecidos para tales efectos.

También, se realizaron 12 pagos por concepto del servicio de conducción de señales digitales y analógicas, mediante las cuales proporcionan el servicio de internet y telefonía, permitiendo la operación óptima del sistema de videovigilancia.

Beneficiario con estas acciones a la población en general.

Red nacional de radiocomunicación.

La finalidad de este proyecto es mantener la disponibilidad de los servicios de radiocomunicación y contribuir en la coordinación y comunicación entre dependencias de seguridad pública, procuración de justicia y atención de emergencias.

Por ello, para garantizar el buen estado de la infraestructura y cumplir con las condiciones mínimas para la modernización de la tecnología de repetición y equipos de microondas, de tal manera que los 29 sitios de repetición que conforman la Red Estatal de radiocomunicación operen de manera correcta y con disponibilidad y permitan que las corporaciones de seguridad, protección civil y médicas puedan comunicarse y coordinarse a través del radio digital encriptado para la eficaz atención de incidentes de emergencia.

Se llevaron a cabo 850 servicios de mantenimientos tales como: mantenimiento al sistema eléctrico de la Red; verificación periódica de la operación y el correcto abastecimiento de combustible diésel de las plantas de emergencia; ajuste de voltajes en plantas de fuerza (rectificadores de voltaje); análisis de resistencia de los sistemas de tierras físicas; revisión de transformadores; limpieza de caminos de acceso; configuraciones; reparaciones; puesta de fuera de servicio o en servicio de todos los equipos de radiocomunicación digital encriptado (bases, portátiles o móviles).

También, se gestionan los servicios activados a cada equipo y grupos de trabajo de cada ente público; así como, de diversas actividades que tuvieron como objetivo mantener la operación de la Red; del cual hacen uso los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE) 9-1-1; y de todas las instancias de seguridad pública, de la cual se tiene una disponibilidad de los servicios utilizados por los usuarios del 68%.

Asimismo, se realizó el pago del servicio de arrendamiento del terreno que ocupa la antena de transmisión, para la operación de la red de radiocomunicaciones.

Se proporcionaron 3 servicios de instalación y puesta en operación de equipo de radiocomunicación para enlaces de microondas 7 GHz, torres de radiocomunicación, así como a terminales móviles y portátiles distribuidos en distintos puntos del Estado.

Para fortalecer y mejorar el buen funcionamiento de la Red Estatal de Radiocomunicaciones se realizaron 49 contrataciones del personal que operó y dio mantenimiento a la infraestructura, del cual hacen uso

los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE) 9-1-1 así como de todas las instancias de seguridad pública.

Así también, se realizaron 36 pagos de viáticos del personal de soporte que realiza trabajos de mantenimiento en las instalaciones de la Red (preventivo y correctivo a la red de radiocomunicación de los equipos de repetición y sistemas de microondas dentro del Estado).

Beneficiando con este proyecto a los habitantes del Estado.

Sistema nacional de atención de llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas.

La finalidad del proyecto es promover instancias y procedimientos homologados para recibir las solicitudes de auxilio y denuncias de la población por diversos medios y se coordine la respuesta institucional de manera eficiente y efectiva.

Por ello, se atendieron 2,546,814 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los centros de atención de llamadas en el Estado, de los cuales 2,462,510 fueron llamadas de emergencias al 911 y 84,304 llamadas de denuncias anónimas al 089, proporcionando una atención telefónica con profesionalismo, calidad y empatía, abarcando los sectores privados, educativos, empresariales y sociales.

También, se realizaron 12 pagos por concepto del servicio de conducción de señales digitales y analógicas, mediante las cuales proporcionan el de telefonía, permitiendo la operación óptima del sistema de atención de llamadas.

Se realizó 45 pagos de viáticos para el personal operativo para la operatividad de la red de llamadas de emergencias en el Estado, así como el pago de un servicio de certificación de procesos, dado que el servicio se enfocará a la re-certificación en la Norma ISO 9001:2015 sobre el sistema de atención, canalización, seguimiento y cierre de las llamadas de emergencias.

También, se efectuaron 103 recontrataciones de personal eventual de gasto de inversión, encargadas de la operación eficiente y proporcionar la atención del Sistema de Atención de Llamadas de Emergencias 911 y denuncias anónimas 089.

Beneficiando con estas acciones a 559,038 personas adultas (335,423 mujeres y 223,615 hombres).

Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia).

Con la finalidad de reforzar la vigilancia y proporcionar las condiciones de seguridad necesarias que propicien un entorno seguro, previniendo la comisión de delitos, salvaguardando la integridad física y patrimonial de la ciudadanía.

Se adquirieron herramientas necesarias destinadas a 2,200 elementos policiales (550 mujeres y 1,650 hombres) para desempeñar sus funciones de manera eficaz y eficiente, consistentes en:

- 101,860 materiales de seguridad pública, para el personal operativo de seguridad pública (100,000 municiones para armas largas y cortas para la seguridad pública, 760 cargadores para armas cortas y 1,100 disparadores de gas lacrimógeno), permitiendo realizar sus labores con mayor productividad y eficacia.
- 207 equipos tecnológicos para las áreas operativas (50 computadoras de escritorio, 10 computadoras portátiles, 30 monitores, 50 unidades de protección y respaldo de energía (UPS) y 67 licencias informáticas).

Infraestructura y equipamiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (Unidades Cibernéticas).

Se impulsó las Unidades Cibernéticas mediante herramientas tecnológicas especializadas que permitieron la extracción de información de distintos dispositivos y aumentaron las capacidades de la Policía Cibernética atendiendo oportunamente las denuncias, solicitudes, investigación y prevención de delitos cibernéticos; para ello, se adquirieron 2 equipos de cómputo que sirvió para el análisis forense digital; así como una licencia software especializado; para el fortalecimiento de las operaciones de la policía cibernética, promoviendo con ello, la prevención, atención e investigación de los delitos cibernéticos.

Contribuyendo con ello, en la atención de 1,777 reportes de delitos cibernéticos derivados de correo electrónico, así como, de seguridad informática, delitos contra menores y solicitudes ministeriales/judiciales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético.

Beneficiando con las acciones de este proyecto, a 604,147 personas (316,623 mujeres y 287,524 hombres).



Equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.

Con el fin de mejorar la presencia policial para la prevención y combate de los delitos, se proporcionan las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera eficiente, por ello se adquirieron material de seguridad y equipos, entre ellos:

- 3,652 uniformes y vestuarios para los elementos policiales de seguridad pública, integrados de acuerdo a lo siguiente: 3,280 equipos de uniformes (camisolas tácticas, gorras tipo beisbolera, pantalones tácticos y playeras tácticas); y 372 material de seguridad (equipos de portafusil táctico).
- 158 equipos de seguridad pública (78 cascos y 80 chalecos balísticos), permitiendo al elemento operativo desempeñar sus actividades con mayor comodidad, así como identificarse fácilmente ante la sociedad chiapaneca.

Esto permitió proteger la integridad de los elementos de seguridad ante disturbios, motines ocasionados en el Estado de Chiapas.

Beneficiando con estas acciones a 2,480 elementos policiales (620 mujeres y 1,860 hombres).

Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al modelo nacional de policía y justicia cívica.

Como parte de la profesionalización de los elementos de la Policía Estatal Preventiva, custodios penitenciarios, operadores telefónicos y supervisores del *Sistema Estatal de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas*, permitiendo contar con personal calificado e idóneo para salvaguardar la seguridad del Estado.

De esta manera, se fortalecieron las habilidades y destrezas en el combate a la delincuencia; por medio de la capacitación de 702 elementos de seguridad pública, mediante 6 cursos conformados de la siguiente manera:

513 policías preventivos pertenecientes a la policía estatal preventiva:

- Formación Inicial: 20 elementos aspirantes.
- Formación Continua (Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP): 450 elementos activos.

- Formación Continua (Protocolo de Actuación Policial ante hechos delictivos): 23 elementos activos.

- Formación Continua (Protocolo para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios): 20 elementos activos.

189 a personal de custodia penitenciaria:

- Formación Inicial: 19 elementos aspirantes.
- Formación Continua (Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP): 170 elementos activos.

Beneficiando con estas acciones a 702 elementos de seguridad pública (211 mujer y 491 hombres).

Bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como parte del registro, acopio, integración y envío al Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad pública, los datos, cifras y registros con que se alimentan las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, así como de incidencia delictiva a través de los medios y aplicativos establecidos, cumpliendo los criterios de calidad de la información y plazos establecidos.

Se llevaron a cabo 5,080 actualizaciones de registros de información en el Sistema Nacional de Seguridad, afín de suministrar y mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).

Asimismo, para operar los programas de prioridad nacional para el registro y operación de la base de datos del *Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública*; se contrataron 23 trabajadores.

Beneficiando con estas acciones a 604,147 servidores públicos, (316,623 mujeres y 287,524 hombres).

Subfunción: Policía.

Ente público: Instituto de Formación Policial.

Capacitación y profesionalización policial.

Con el propósito de capacitar y profesionalizar al servicio policial, así como de contribuir de manera

significativa y trascendental a la profesionalización de recursos humanos calificados para el ejercicio de las funciones lo que les permitirá conducirse con vocación del servicio y que respondan con apego a los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos; y calidad a las expectativas de la sociedad en materia de seguridad pública.

De esta manera, como parte de la profesionalización de elementos policiacos policial, se llevaron a cabo 116 cursos de capacitación de los cuales, 29 fueron en *Formación Inicial* donde participaron un total de 1,083 elementos de nuevo ingreso (334 mujeres y 749 hombres), así como, 87 en *Formación Continua*, realizados en las instalaciones del Instituto de Formación Policial, donde asistieron 6,055 elementos (1,315 mujeres y 4,740 hombres), pertenecientes a diversas corporaciones tales como: policía estatal preventiva, oficial de guardia y custodia penitenciario, policía municipal, policía de investigación de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, así como personal de seguridad privada.

Los cursos realizados en *Formación Continua* fueron los siguientes:

- Competencias básicas de la función policial
- Armamento y tiro policial
- Cadena de custodia
- Policía de proximidad con perspectiva de género
- Preservación del lugar de los hechos
- Control e intervención en centros penitenciarios
- Derechos humanos
- La prueba pericial en el sistema de justicia penal acusatorio
- Uso de la fuerza y legítima defensa
- Justicia cívica
- Proximidad social
- Competencias básicas del personal de custodia penitenciaria
- Taller 3: Investigación criminal conjunta
- Fortalecimiento de la actuación policial
- Vigilancia y patrullaje

- Reacción inmediata para los cuerpos de seguridad pública del Estado
- Informe policial homologado
- Primer respondiente
- Disturbios civiles
- Policía con capacidades para procesar
- Diplomado en violencia de género
- Grupo táctico básico
- Protección a funcionarios
- Técnicas y tácticas de intervención policial
- Protocolo para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios
- Técnicas y tácticas de reacción a la emboscada
- Formación de mandos
- Diplomado en protocolo de Estambul
- Diplomado en derechos humanos y uso de la fuerza en la función policial
- Diplomado en atención a víctimas y grupos vulnerables
- Diplomado en feminicidio y trata de personas
- Medicina Legal
- Unidad de reacción
- Perspectiva de género
- Grupo táctico intermedio
- Actuación Policial para la atención de violencia de género en el ámbito familiar
- Atención a víctimas y grupos vulnerables y análisis

Asimismo, con la finalidad de contar con elementos policiales mejor preparados y para proporcionar una atención oportuna y eficiente a la ciudadanía en materia de seguridad municipal y estatal, se formalizaron un total de 66 convenios de capacitación policial de los cuales 25 fueron en *Formación Inicial* y 41 en *Formación Continua*, con los municipios de Acacoyagua, Arriaga, Berriozábal, Cacahoatán, Catazajá, Chiapa de Corzo, Chilón, Jitotol, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla



Tenejapa, Mazatán, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tila, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Unión Juárez, solicitados por las presidencias municipales, así como municipios de otros Estados de la República: Chimalhuacán, Iztacalco, Nicolás Romero, y Xalatlaco del Estado de México; Nochistlán de Mejía del Estado de Zacatecas y con la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tabasco.

Con estas acciones, se beneficiaron a 7,138 policías (1,649 mujeres y 5,489 hombres), pertenecientes a diversas corporaciones tales como: policía estatal preventiva, oficial de guardia y custodia penitenciario, policía municipal, policía de investigación de la Fiscalía General del Estado de Chiapas, así como personal de seguridad privada.

Adicionalmente; como parte del compromiso de este gobierno fue contar con policías confiables y capacitados en temas de especialización y con amplia vocación de servicio a la ciudadanía, y respeto a los derechos humanos; por ello, se graduaron un total 112 de elementos policiales, en las siguientes formaciones:

- Primera generación en la *Maestría de Proceso Penal Adversarial*: se graduaron 56 elementos policiales (25 mujeres y 31 hombres) pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, Policía Auxiliar, Fuerza Ciudadana, Tránsito del Estado, Tránsito Municipal, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Fiscalía General del Estado, e Instituto de Formación Policial.
- Primera generación en la *Maestría en Ciencias Políticas*: se graduaron 39 elementos policiales (8 mujeres y 31 hombres) pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, Policía Estatal Fuerza Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Policía Estatal de Tránsito del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana e Instituto de Formación Policial.
- *Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial*: fueron graduados 50 elementos (27 mujeres y 23 hombres) de la Policía Estatal Preventiva, Guardia Nacional, Tránsito Municipal y personal de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y del Instituto de Formación Policial.
- *Licenciatura en Seguridad Pública y Protección Ciudadana*: concluyeron 15 elementos (9 mujeres

y 6 hombres) de la Policía de las corporaciones Estatal Preventiva, Fuerza Ciudadana, Policía Auxiliar, y personal del Centro Estatal de Control y Confianza, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, del Instituto de Formación Policial y Fiscalía General del Estado de Chiapas.

Igualdad de género en la formación policial.

Como parte del impulsó a la transversalización de la perspectiva de género en este instituto, se implementó y desarrollaron acciones en materia de igualdad de género, dentro del ámbito de la formación policial, a fin de garantizar el desempeño institucional de las y los policías capacitados(as) y profesionalizados(as), bajo este contexto; se realizó una gestión ante el Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, logrando la certificación de 8 profesoras, en los siguientes estándares de competencia:

- EC0497: Orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en género.
- EC0539: Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género.

Adicionalmente, con la finalidad de tener capacitado al personal administrativo de la institución, se llevaron a cabo 18 conferencias en conmemoración al *Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres*, en temas que promueven la igualdad, la inclusión y el enfoque de género: *Enfoque de igualdad, Igualdad de género y prevención de la violencia contra la mujer, Sin hombre no hay vida, por eso me miro, me amo y me respeto, Violencia con enfoque de género, Construyendo infancias libres de violencia y acoso escolar*; en las que participaron 278 servidores públicos (107 mujeres y 171 hombres).

Profesionalización y capacitación de los elementos policiales de seguridad pública.

Con el objetivo de fortalecer a los elementos policiales de seguridad pública del Estado de Chiapas, mediante la profesionalización de los policías de las instituciones de seguridad pública, a través del servicio profesional de carrera policial, logrando que estos desempeñen sus funciones con eficiencia y compromiso hacia la demanda de la sociedad, considerando aspectos de prevención y combate al delito, procuración de justicia, derechos humanos, transparencia y perspectiva de género.

De esta manera, en las oficinas centrales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se llevaron a cabo 2 reuniones, para la concertación de los recursos del presupuesto,



a través de las cuales se presentan las propuestas de inversión de la institución en donde se plasman las necesidades reales para el ejercicio 2023, mismas que fueron aprobadas dentro del programa **Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023**.

Por lo anterior, se logro la adquisición y entrega de 1,650 piezas de uniformes (150 boinas, 150 camisas, 150 gorras tipo beisbolera, 150 pantalones, 600 playeras, 150 shorts, 150 pares de tenis y 150 pares de zapatos) destinadas a igual número de elementos de seguridad, pertenecientes a diversas corporaciones tales como: policía auxiliar, fuerza ciudadana, tránsito, oficiales de guardia y custodia penitenciaria.

Asimismo, se adquirieron y entregaron 247 equipos y sistemas tecnológicos para la operatividad de las diferentes áreas administrativas del Instituto, integrados por:

- 159 licencias para software entre ellas: 25 ofimático básico, 133 de antivirus y una de sistema operativo para servidores.
- 88 de equipos informáticos consistentes en: 5 computadoras portátiles, 7 conmutador de datos (switch), 4 escáner, 8 impresoras, 3 multifuncionales, un servidor de datos y 28 unidades de protección respaldo de energía (UPS), 5 Access point, y 27 computadoras de escritorio.

También, se adquirieron 2 cámaras fotográficas y mobiliario de oficina (un aire acondicionado).

Así como, 6 piezas de instrumentales médicos consistente en: una camilla, un compresor de aire horizontal, un maniquí para RCP, un estuche de diagnóstico y 2 estuches de disección básico, para fortalecer al área médica con la que cuenta la Institución.

Adicionalmente, para mejorar el servicio de capacitación de los elementos policiales se adquirieron, 2 vehículos (automóviles marca: Nissan, tipo: Sentra, modelo: 2023), los cuales fueron utilizados por los instructores del Instituto para enseñanzas de sus técnicas de manejo y para uso oficial, para traslados de personal, para desarrollar sus funciones en el campo de la acción operativa de una manera eficiente.

Beneficiando con estas acciones a 7,138 policías (1,649 mujeres y 5,489 hombres), pertenecientes a diversas corporaciones tales como: policía estatal preventiva, oficial de guardia y custodia penitenciario, policía municipal, policía de investigación de la Fiscalía General del Estado de Chiapas.

Subfunción: Protección civil

Ente público: Secretaría de Protección Civil.

Despacho del c. secretario.

Con el objetivo de ir consolidando gradualmente una nueva cultura de Protección Civil, se ha puesto especial énfasis en reforzar los protocolos de emergencia y prevención; es por ello que, 4 acciones para dar seguimiento a la política de protección civil, mediante el cual se llevaron a cabo 52 reuniones del grupo estratégico correspondiente al seguimiento, control y mejoramiento de los elementos cualitativos, sus avances y rendición de cuentas, con la finalidad de participar, proponer, analizar y validar el proceso presupuestario del ente público, desde su formulación hasta la evaluación y rendición de cuentas del presupuesto de egresos; así como establecer los nuevos proyectos de inversión y continuidad de los diferentes programas.

Para el mantenimiento y certificación a los procesos del sistema de gestión de calidad ISO:9001:2015; se conto con el asesoramiento de la empresa Consultoría *Villafuerte S.C.*; quienes realizaron 75 auditorías internas, a los procesos certificados bajo la norma ISO:9001:2015, como por ejemplo; los procesos medición, análisis y mejora, registro y seguimiento de refugios temporales, campañas de promoción y difusión, entre otros, por auditores internos del sistema de gestión de calidad de esta secretaría.

Asimismo, tomando en cuenta las políticas y estrategias plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024, se efectuaron **4 acciones** para dar seguimiento y evaluar los indicadores del **Programa especial de resiliencia y gestión de riesgos 2019-2024 del Estado de Chiapas**; el cual establece las políticas, estrategias, objetivos y metas, para la coordinación, operación y evaluación de entes públicos, instituciones y demás integrantes del sistema estatal de protección civil.

Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 210 servidores públicos (42 mujeres y 168 hombres).

Dirección de formación técnico-aeronáutica.

Con el objetivo formar profesionales con un alto compromiso social para el ejercicio de piloto aviador con enfoque en protección civil, y que cuenten con conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y vocación para la conducción de aeronaves bajo los procedimientos normativos de la aeronáutica; se aplicaron 12 evaluaciones con relación a los



entrenamientos técnico aeronáutica en tierra y en vuelo a 124 estudiantes (38 mujeres y 86 hombres) de la carrera de Licenciatura en Piloto Comercial de Ala Fija o Rotativa y Protección Civil; de la Escuela Nacional de Protección Civil, Campus Chiapas; así como, certificaciones académicas sobre los conocimientos y aptitudes, para evaluar su aprendizaje-enseñanza.

Derivado de lo anterior, 124 estudiantes del Centro de Formación Aérea cumplieron con los programas autorizados, para formar profesionales con un alto compromiso social para el ejercicio de funciones de piloto aviador con enfoque en protección civil.

Con estas acciones de este proyecto, se beneficiaron a 210 estudiantes (42 mujeres y 168 hombres).

Coordinación de prevención y resiliencia.

Con el objetivo de fomentar la prevención y resiliencia ante los riesgos en el sector público y privado, supervisar y fortalecer la prevención, mitigación, respuesta, recuperación y reconstrucción en caso de desastres con enfoque de resiliencia; de esta manera, para mejorar las estrategias de la prevención y resiliencia, se realizaron 52 reuniones con el grupo estratégico para en las que se dieron seguimiento a las medidas de prevención y mitigación de riesgos, a fin de seguir fortaleciendo la capacidad de la sociedad, para generar una reacción eficiente y rápida ante cualquier fenómeno perturbador.

Con estas acciones se beneficiaron a 210 servidores públicos (42 mujeres y 168 hombres).

Dirección de rescate aéreo.

Con el objetivo de que las aeronaves estén al servicio y bienestar del pueblo y continuar salvando vidas, proteger el entorno y medio ambiente, contando con diversas medidas para atender emergencias por desastres, auxilio en caso de accidentes, traslado de pacientes en estado crítico, por activación del código de mater y atención al recién nacido, traslado de órganos y derivados sanguíneos.

De esta manera,, para fortalecer la confianza de la ciudadanía y a las instituciones estatales; se efectuaron 28 acciones de mejora a las aeronaves del gobierno del Estado, mediante el cual se atendieron 7 aeronaves a las que se les proporcionaron 84 mantenimientos correctivos y preventivos.

Cabe señalar, que los protocolos de mantenimiento también contemplaron recomendaciones para la seguridad de la tripulación, lineamientos para el mantenimiento técnico de las aeronaves y áreas de aterrizaje, además la Dirección de Rescate Aéreo se

encuentra capacitada para proporcionar asistencia a la población durante inundaciones, hundimientos, deslaves, búsqueda y rescate en montaña, ríos, selva y altamar; asimismo, para realizar sobrevuelos para la prevención, identificación, combate y evaluación de incendios forestales y urbanos, además de que cuenta con un plan de operaciones en caso de sismos.

Asimismo, debido a que uno de los objetivos de la protección civil es contar con habitantes con una cultura de resiliencia, prevención y de la gestión de riesgos, por lo tanto con la nueva participación de esta dirección y las operaciones de emergencia del gobierno de Chiapas pertenecientes a la Secretaría de Protección Civil, dejaron de ser un servicio ejecutivo.

Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a todos los habitantes del Estado.

Adicionalmente, mediante esta área de protección civil, se efectuaron 1,283 operaciones aéreas en apoyo a las instancias gubernamentales federales y estatales; distribuidos de acuerdo a lo siguiente:

- 129 para los entes públicos siguientes, las Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General de la República, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de Bienestar, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y Secretaría de Educación.
- 45 para la Secretaría de Salud con el fin de dar atención al traslado de personal y medicamentos.
- 286 fueron para traslados de pacientes críticos, de los cuales se atendieron a 209 pacientes adultos, 77 pacientes pediátricos.
- 781 vuelos realizados por la Secretaría de Protección Civil, Dirección de Investigación y Análisis de Riesgos, Escuela Nacional de Protección Civil campus Chiapas, vuelos de mantenimiento y ayuda humanitaria.
- 20 para la temporada de estiaje, detección y combate de incendios, donde se detectaban puntos de calor de manera satelital.
- 22 operativos en la Selva Lacandona.

Fomentar a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades.

Se tiene como objetivo la equidad, que es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre

hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad y la igualdad, que no solo promueve el bienestar social, sino que también contribuye a un sistema económico favorable para el aprendizaje, la innovación, la productividad y la protección ambiental.

De esta manera, se efectuaron 12 acciones con perspectiva y equidad de género, con el fin de permitir a las mujeres y a los hombres las mismas oportunidades, condiciones, y formas de trato, sin dejar a un lado las particularidades de cada uno(a) de ellos(as) que permitan y garanticen el acceso a los derechos que tienen como ciudadanos(as); entre ellas:

- Capacitación en materia de equidad de género: mediante cursos en línea para la sensibilización tales como: La desigualdad contra las mujeres, La

discriminación hacia las mujeres, Las violencias hacia las mujeres, entre otros. En dichos cursos participaron 70 servidores públicos (14 mujeres y 56 hombres).

- Publicidad: por medio de carteles, con los lemas (*Libre de violencia, Amate, Se plena y libre*) en las diferentes áreas de trabajo.
- Mejoras en los baños del personal.

Con las acciones de este proyecto, se beneficiaron a 140 servidores públicos (28 mujeres y 112 hombres).





Otros servicios generales

Subfunción: Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.

Ente Público: Secretaría General de Gobierno

Servicios de control y supervisión de la función notarial.

El objetivo es realizar las verificaciones que los servicios notariales que el Estado presta a la ciudadanía, estos sean atendidos debidamente, a través de la implementación de procedimientos más ágiles y oportunos que permitan el logro de metas propuestas, así como, el apoyo necesario a las relaciones entre el ejecutivo del Estado y los notarios.

De esta manera, se proporcionaron 5,314 certezas jurídicas a la población en la regulación del ejercicio de la función notarial, mediante el otorgamiento de la constancia en atención a las solicitudes de juzgados

y/o notarios públicos; así como, la búsqueda en los sistemas nacional y local de avisos de testamento públicos y/o abiertos; los cuales consisten en: expedición de 4,900 informes sobre disposiciones testamentarias debidamente firmadas por el jefe de departamento de testamentos y apoyo notarial, en atención a las solicitudes de juzgados y/o notarios públicos; 31 visitas de inspección ordinarias y/o especiales a notarías públicas del Estado; y 414 certificaciones de copias fiel de actos notariales asentados en los libros protocolares resguardados por la Dirección de Notarías del Estado, como son: escrituras públicas, testamentos, fe de hechos; beneficiándose a 24,938 personas (8,632 mujeres y 16,306 hombres).

Servicios de registro civil.

Tiene como propósito promover la inscripción, certificación y dar publicidad a los hechos y actos



constitutivos, para proporcionar la identidad y seguridad jurídica de las personas.

Con el fin de preservar las condiciones de gobernabilidad en el Estado y, acercar los servicios de gobierno a los diversos sectores de la sociedad, a través de la Dirección de Registro Civil, con base en las atribuciones establecidas en el Código Civil y su Reglamento, otorgó 1,205,165 servicios a la ciudadanía en el ámbito del estado civil de las personas, de un total de 1,281,124 atenciones, corresponden a registros y expedición de actas certificadas a través de oficialías establecidas en la entidad, tanto en ventanillas de oficinas centrales, como en los módulos de gobierno exprés de la Secretaría de Hacienda, entre ellos:

- Se incluyen aquellos servicios que por alguna razón los ciudadanos consideraron necesario realizar tales como: aclaraciones por errores ortográficos o mecanográficos, o de otra índole que no afecte lo esencial en el acta respectiva; de los cuales se aclararon 9,411 actas a través del Departamento de Aclaración de Actas.
- Se expidieron 971,847 actas certificadas de nacimientos; se realizaron 216,156 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia; y se expidieron 7,751 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos.

Con estas acciones, se beneficiaron a un total de 1,205,165 personas conformadas por 530,977 infantes (270,072 niñas y 260,905 niños) y 674,188 personas (343,770 mujeres y 330,418 hombres).

Módulos itinerantes de registro civil.

Los módulos itinerantes son considerados un programa institucional, por medio del cual la Dirección de Registro Civil tiene la posibilidad de acudir a diversos municipios y localidades del Estado para realizar registros de nacimiento, en lugares de difícil acceso, previo acuerdo de colaboración con los presidentes municipales que va desde la designación de un enlace del municipio, la integración de expedientes y la logística para llevar a cabo los registros.

De esta manera, con el fin de abatir el rezago registral; a través del módulo itinerante Oficialía 00 ubicada en Tuxtla Gutiérrez; se llevaron a cabo 2,270 atenciones en coordinación con autoridades locales de diferentes regiones; logrando registrar 1,790 nacimientos, así

como 2,098 expediciones de actas certificadas de nacimiento.

Con estas acciones, se beneficiaron a un total de 2,098 personas conformadas por 1,584 infantes (749 niñas y 835 niños) y 514 personas (261 mujeres y 253 hombres).

Certificación e inspección de bienes inmuebles y de actos de comercio.

Con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica y difundir información frente a terceros de los actos celebrados que requieran inscribirse por disposición del Código Civil para el Estado de Chiapas, se realizaron 145,383 servicios de actos registrales de bienes inmuebles, certificaciones y de comercio; entre ellos: 76,871 registros de bienes inmuebles; 2,216 inscripciones mercantiles; y 66,296 certificaciones de los actos de comercio; beneficiándose a 182,707 personas (70,128 mujeres y 112,579 hombres).

Adicionalmente, el nuevo *Sistema Registral* inicio operaciones en la delegación Chiapa de Corzo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde entre otras funcionalidades se habilitó el uso del portal notarial, que permite el acceso remoto de notarías públicas al sistema para realizar el ingreso y seguimiento de trámites mediante ventanillas electrónicas, agilizando los tiempos de atención; para este fin, se actualizó el Reglamento Interno del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, para que en coordinación con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), sea posible para los notarios hacer uso de la firma electrónica a fin de utilizar esta herramienta, con lo cual se da certeza jurídica a la ciudadanía chiapaneca.

Cabe señalar, que esta herramienta es resultado del trabajo en conjunto con el gobierno federal, el cual benefició directamente además de Chiapa de Corzo, a los municipios de Acala, Chiapilla, Ixtapa, Osumacinta, Soyoló y San Lucas.

Modernización y actualización integral de catastro.

El objetivo es administrar y actualizar el inventario de las características físicas, cualitativas y cuantitativas de los bienes inmuebles ubicados en el Estado; generando y proporcionando información multifuncional y accesible a los diferentes niveles de gobierno y particulares, a través de un Sistema de Información Territorial en desarrollo con la tecnología de punta.

Por ello, se proporcionaron 138,793 servicios catastrales oportunos y de calidad a los contribuyentes de las diferentes localidades del Estado de Chiapas,



entre ellos: 75,552 constancias de medidas y colindancias, cédulas avalúos, urbanos y rústicos, inspecciones en las diferentes localidades; 31,071 cédulas catastrales por parte de notarios y 32,170 cédulas avalúos por parte de peritos valuadores con registro ante la Dirección de Catastro del Estado.

Asimismo, se validaron 13,694 armados de predios para actualizar la cartografía catastral; se efectuaron 21,950 inspecciones para las actualizaciones en la base de datos del padrón catastral e incorporación de 39,784 predios al padrón catastral; 124 actualizaciones de las tablas de valores unitarios de todos los municipios que comprenden el Estado de Chiapas; asimismo, se realizaron 2 capacitaciones: una en Valuación catastral urbana y rústica a 51 integrantes del colegio de Especialistas en Valuación Profesional de Chiapas A.C., (6 mujeres y 45 hombres), en el municipio de Tapachula; y otra en Valuación catastral urbana y rústica a peritos y topógrafos en la que participaron 22 peritos y topógrafos externos (12 mujeres y 10 hombres); con este proyecto, se beneficiaron a 138,866 personas (72,191 mujeres y 66,675 hombres).

Mejorar la calidad de los servicios que otorga el gobierno a la ciudadanía.

Con la finalidad de prestar servicios con calidad y eficiencia, otorgando certeza jurídica a la ciudadanía para una mejor gobernanza; se llevaron a cabo 26 atenciones a las direcciones de servicios de gobierno; entre ellas: 2 supervisiones a las Direcciones de Servicio y 24 reuniones entre la Subsecretaría de Servicio y Gobernanza Política, Direcciones de Servicios de Gobierno y los entes públicos interinstitucionales; así también, se realizaron 68 acciones para modernizar los servicios de las oficinas de gobierno, tales como: atención a 24 usuarios con diversidad funcional; se implementaron 4 ventanillas para la atención de usuarios con discapacidad; se prestó atención a 20 quejas en la web respecto al servicio de las diferentes direcciones a cargo de esta subsecretaría a través del correo electrónico y a 20 llamadas telefónicas mediante la línea telefónica implementada para quejas de los usuarios.

Asimismo, se efectuaron 24 acciones para contribuir a la gobernanza en la entidad a través de: 12 mesas de trabajo interinstitucionales para la atención de conflictos; un Foro: *Transformación Hacia un Futuro sostenible: Desafíos y Oportunidades para la Agenda 2030*, con la participación de jóvenes estudiantes de diversas universidades, el Congreso del Estado, COESPO, y sociedad civil; así como, 11 reuniones con el sector social y académico.

Con estas acciones, se beneficiaron a un total de 1,481 personas conformadas por 1,349 servidores públicos (666 mujeres y 683 hombres) y 132 personas con discapacidad (65 mujeres y 67 hombres).

Programa de registro e identificación de población, fortalecimiento del registro civil del Estado de Chiapas 2023.

Con el fin de fortalecer los servicios que proporciona el Registro Civil, se llevaron a cabo 5 acciones, consistentes en:

- Una capacitación a 3 servidores públicos (una mujer y 2 hombres), con la finalidad de unificar criterios en la prestación de servicios en materia registral, mismos que participaron en la reunión del *Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil*, la cual se llevó a cabo en la Ciudad de México.
- Se adquirieron e instalaron 16 equipos de cómputo (Computadoras de escritorio, y unidad de respaldo e impresoras), para a igual número de oficialías de registro civil de los municipios de Acapetahua, Amatenango de la Frontera, Chicoasén, Coapilla, Copainalá, Frontera Hidalgo, Ixtapangajoyá, Juárez, Nicolás Ruiz, Ostucacán, Pichucalco, San Fernando, Siltepec, Suchiapa, Tila y Tuxtla Gutiérrez.
- Asimismo, se adquirieron 5 paquetes de equipos para la captación de rasgos físicos y biométricos para la Dirección del Registro Civil, los cuales contienen: computadoras de escritorio, lectores de huellas digitales, cámaras digitales, lectores de iris, escáner, pad de firma digital y escáner de código de barras.
- Se efectuaron 80,400 capturas y correcciones de registros de defunciones y difusiones a los servicios del registro civil de la población México-americano.
- Se adquirieron 1,201 materiales publicitarios (una lona, 200 carteles y 1,000 volantes) para dar difusión a la campaña México-Americana.

Con el propósito de abatir el rezago registral y el subregistro de la población vulnerable, se realizaron 25 campañas especiales y publicidad para el registro de nacimientos oportunos de niñas, niños y adolescentes, en los municipios de Acapetahua, Altamirano, Chamula, Chenalhó, Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, Frontera Hidalgo, Jiquipilas, La Trinitaria, Las Margaritas, Las Rosas, Ocosingo, Palenque, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas,

Simojovel, Sitalá, Socoltenango, Tapachula, Tila, Tumbalá, Tzimol, Venustiano Carranza, Villaflores y Yajalón; para ello, se contrató personal operativo y se adquirieron 6 equipos de cómputo (computadoras portátiles), material publicitario (2 lonas y 1,000 trípticos); así como, materiales y útiles de oficina.

Por otro parte, para el registro oportuno de nacimientos de niñas y niños, se llevó a cabo la instalación de 9 módulos de registro civil en los centros hospitalarios de los municipios de Bochil, Huixtla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Villaflores y Yajalón; para ello, se llevó a cabo la contratación de personal operativo; y adquisición de 12 equipos cómputos conformados por: 4 computadoras de escritorio, con sus respectivas impresoras y unidades de respaldo; así como materiales y útiles de oficina, material publicitario (9 lonas) y mobiliario de oficina (4 recepción frente curvo, 4 escritorios, 4 sillón operativo, 4 archiveros, 16 sillas fijas y 4 banca de 4 plazas para uso pesado).

Con estas acciones, se beneficiaron a un total de 96,879 personas, entre ellos 85,275 personas (43,476 mujeres y 41,799 hombres) 19 servidores públicos (15 mujeres y 4 hombres) y 11,585 infantes (5,667 niñas y 5,918 niños).

Proyecto ejecutivo de modernización registral.

Para dar seguimiento al proceso de modernización y proporcionar los servicios de registro de la propiedad de manera eficiente, con un Sistema Registral fortalecido, que otorgue certeza jurídica y transparencia a las operaciones inmobiliarias apegada al modelo integral del Registro Público de la Propiedad, garantizando la protección de los datos patrimoniales de la ciudadanía.

De esta manera, se realizó el proceso licitatorio, integrando un documento de acuerdo a la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas para gestionar ante el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la Secretaria General de Gobierno la realización del proceso licitatorio de los servicios de análisis y transcripción jurídica de la caratula y actos jurídicos, para el armado del tracto sucesivo, para la generación y adecuación del folio real electrónico, en las oficinas registrales de Villaflores y Catazajá.

Con lo anterior, se efectuaron 197,015 registros de análisis y transcripción jurídica de la caratula y actos jurídicos, para el armado del tracto sucesivo; así como, para la generación y adecuación del folio real electrónico (100,633 en Villaflores y 96,382 en Catazajá); y para garantizar el cierre físico de los libros de las oficinas registrales, se realizaron 1,255,125

digitalizaciones e indexaciones del acervo de la oficina registral de Catazajá; beneficiándose a 5,938 personas (2,279 mujeres y 3,659 hombres).

Proyecto ejecutivo de modernización catastral.

Con el propósito de dar mayor certeza jurídica a la propiedad, simplificando los procedimientos y reduciendo los tiempos de respuesta en trámites con procesos confiables para combatir la corrupción, con la continuidad de la modernización del catastro y sus procesos a través de la contratación de servicios de digitalización de fotografía aérea a través de vuelos fotogramétricos y la ampliación de la Red Geodésica Estatal.

Para la mejora de los procesos catastrales, se actualizó la fotografía aérea digital a través de vuelos fotogramétricos, mediante 222 kilómetros cuadrados fotografiados en vuelos; de acuerdo a lo siguiente: 31 en Comitán de Domínguez, 43.38 en Huixtla, 20.30 en Juárez, 10.82 en Ocosingo, 18.50 en Palenque, 77 en Reforma, 10 en San Cristóbal de Las Casas y 11 en Tonalá; de igual manera, se actualizó, los procesos catastrales por medio de la ampliación de la red geodésica estatal, por medio de 100 registros de cuales 10 corresponden al municipio de Comitán de Domínguez, 10 a Huixtla, 15 a Juárez, 15 a Ocosingo, 10 a Palenque, 15 a TReforma, 15 a San Cristóbal de Las Casas, 10 a Tonalá; beneficiándose a 18,837 personas (9,796 mujeres y 9,041 hombres).

Subfunción: Servicios registrales, administrativos y patrimoniales.

Ente Público: Oficialía Mayor del Estado de Chiapas

Coordinación de los procesos de contratación de bienes y servicios de uso generalizado de las dependencias y entidades del poder ejecutivo.

Con el propósito de optimizar el uso de los recursos públicos de los entes públicos del Poder Ejecutivo a través de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, se formularon estrategias encaminadas a administrar de manera eficiente los recursos materiales y servicios por medio de los procesos de contratación de bienes y servicios de uso generalizado; por ello, se coordinaron 52 sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, donde se dirimieron 1,230 asuntos en materia, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.



Así también, se llevaron a cabo 4 publicaciones de las obligaciones de transparencia, mismas que fueron publicadas en las páginas <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> y <http://transparencia.chiapas.gob.mx/> y se realizaron 52 reuniones generales con los titulares de los órganos administrativos de la Oficialía Mayor, a fin de verificar el cumplimiento de las actividades encomendadas a cada órgano y por ende del objeto principal de esta institución; beneficiándose a 67 entes públicos (titulares) (26 mujeres y 41 hombres).

Atención de los procesos licitatorios de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

A fin de contribuir en la optimización del uso de los recursos públicos en los entes públicos de la administración pública estatal, se llevaron a cabo 105 procesos licitatorios para la adquisición y arrendamientos de bienes y servicios de entes públicos y entidades de la administración pública estatal, en donde el comité de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios, dictaminó 105 convocatorias o invitaciones, dando como resultado 49 actas de fallo.

Asimismo, se revisaron 82 programas anuales de adquisiciones con el fin de planear las compras consolidadas de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Además, se elaboraron 4 informes del padrón de proveedores del Poder Ejecutivo, mediante los cuales se reportaron la entrega de 825 cédulas de registro de proveedores, de ellas: 515 fueron renovadas a los proveedores y 310 de nuevos registros, permitiéndoles participar en los procesos de adquisiciones de bienes y servicios de uso generalizado.

Con estas acciones se beneficiaron a 64 servidores públicos (titulares), 326 personas, así como a representantes legales de: 272 micro empresas, 164 pequeñas empresas y 63 medianas empresas (353 mujeres y 536 hombres).

Atención de los procesos por adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Atendiendo los requerimientos en materia de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y contratación de servicios que los entes públicos estatales, así como, de proveer al comité de adquisiciones de la investigación de mercado de los bienes y servicios a contratar, se elaboraron 48 informes entre ellos:

- 12 relativo a la realización de 433 procesos de adjudicaciones directas realizadas por excepciones a la licitación o por montos menores, de los cuales se mencionan algunos de los entes públicos solicitantes: Gobernatura, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Honestidad y Función Pública, Secretaría de Igualdad de Género, Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, Secretaría de Economía y del Trabajo, Secretaría de Bienestar, Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, Secretaría de Turismo, Secretaría de Educación (Coordinación General de Administración Estatal y Federalizada), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, Promotora de Vivienda Chiapas, Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (Conalep Chiapas).
- 12 en materia de investigación de mercados de los bienes y servicios a contratar, sobre la atención de 105 solicitudes de los entes públicos a través de la Dirección de Procesos Licitatorios y el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios.
- 12 relativos a la inclusión de bienes y servicios en el sistema del Catálogo Único de Bienes y Servicios (CUBS), en los cuales se relacionan 1,731 bienes y servicios incorporados al sistema como resultado de 320 solicitudes presentadas.
- 12 sobre las validaciones de adecuaciones presupuestarias, derivado de las 245 solicitudes realizadas, mismas que se encuentran contempladas en los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2023.

Asimismo, se actualizaron 4,968 registros de bienes y servicios que se encuentran en el Catálogo Único de Bienes y Servicios (CUBS).

Con estas acciones se beneficiaron a 60 entes públicos (titulares) (26 mujeres y 34 hombres).

Fortalecimiento de la perspectiva de género en la administración pública estatal.

Con el fin de contribuir al fortalecimiento de la perspectiva de género, mediante la promoción de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades entre

mujeres y hombres y la no discriminación, así como la prevención y erradicación de cualquier forma de violencia, se elaboraron 2 documentos normativos: *Manual de Inducción* y *Manual de Organización de la Oficialía Mayor con lenguaje incluyente y no sexista*; para lo cual, se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo para su publicación en el Periódico Oficial.

Asimismo, con la finalidad de efectuar acciones de fortalecimiento de los derechos humanos de los servidores públicos, en el interior de este ente público, se llevaron a cabo 7 procesos administrativos, entre ellas:

La difusión de 4 campañas con motivo de las siguientes conmemoraciones:

- *Día Internacional de la Mujer*: en el cual el Instituto del Deporte impartió un Taller de defensa personal a 23 servidoras públicas (mujeres).
- *Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama*: en el que se realizaron mastografías gratuitas a 33 servidoras públicas (mujeres) en colaboración con la Secretaría de Salud.
- *Día Internacional del Hombre*: en donde el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica, proporcionó un curso de cocina en el que participaron 27 servidores públicos (hombres).

- *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas*: para crear conciencia sobre el hecho; se entregaron 90 tazas conmemorativas a 90 servidores públicos (48 mujeres y 42 hombres).

Asimismo, para fortalecer las capacidades técnicas del capital humano de la Oficialía Mayor, se sensibilizaron 86 servidores públicos (43 mujeres y 43 hombres), mediante cursos de capacitaciones de acuerdo a las siguientes modalidades

- Protocolo contra el hostigamiento sexual y acoso sexual: dirigidos a 83 servidores públicos (43 mujeres y 40 hombres) en el curso.
- Masculinidades: Hacia una cultura de paz e igualdad: en la que participaron 20 servidores públicos (hombres)
- Taller de primeros auxilios psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctimas de hostigamiento y acoso sexual: con la participación de 5 servidores públicos (4 mujeres y un hombre)

Beneficiándose con este proyecto a 99 servidores públicos (50 mujeres y 49 hombres).



